



PERTUR



La Libertad 2019-2028

Plan Estratégico Regional de Turismo



PERTUR LA LIBERTAD

Plan Estratégico Regional de Turismo
2019 - 2028





PRESENTACIÓN

El Plan de Estratégico Regional de Turismo – PERTUR La Libertad 2019-2028 es una guía para la acción. Nuestra herramienta de gestión está construida en base a la realidad y a las oportunidades que nos brinda nuestro territorio y patrimonio, pero sobre todo a la voluntad y compromiso de nuestra gente. Conducirá nuestra inversión y esfuerzo para lograr posicionar a nuestro espacio como la “Región líder del turismo en el norte peruano” en los próximos 6 años, y convertirnos además de ello en la región modelo más importante del desarrollo turístico en el Perú.

Nuestro territorio y nuestra gente son elementos vitales para creer en un desarrollo turístico ejemplar, por ello nuestro plan ayudará a revalorar y promover los diversos espacios como escenarios de una oferta variada para nuestros visitantes y nuestros ciudadanos. Una región ordenada, con destinos variados y con capacidad de invitar a quedarse más tiempo, se convierte en un espacio de oportunidades para los empresarios y pobladores, por ello nuestro plan apunta a que La Libertad promueva “Un mejor turismo para una mejor región”

Sobre la base de la institucionalidad y un territorio ordenado, los servicios deberán crecer y mejorar, y nuestros empresarios y emprendedores vinculados al turismo deberán alcanzar la

excelencia a través de programas contemplados en el presente documento, de modo tal que todos los negocios, así fuesen pequeños, medianos o grandes, puedan albergar la calidad y seguridad en sus prestaciones de servicio, apuntando con ello a posicionar a La Libertad y sus destinos como un espacio ordenado con experiencias memorables a través del uso sostenible del territorio y patrimonio, gestado por una institucionalidad fuerte y coordinada, y con una población anfitriona que genera bienestar.

Todo este esfuerzo que efectuaremos en los próximos años, de la mano entre el sector público y privado, estará enfocado en los mercados actuales, en aquellos más próximos en los que tenemos baja penetración o hemos registrado estancamiento, en nichos de mercado con real proyección, así como en nuevos segmentos, sobre todo extranjeros que vienen siendo esquivos a la fecha por cuestiones de competitividad de nuestra región en el escenario nacional, para lo cual requerimos de acciones decididas en los próximos años, guiados por nuestro plan.

Este es nuestro Plan, un proceso que debemos llevar juntos y que empieza al publicarse este documento, un camino lleno de dedicación y persistencia, de logros que iremos cosechando para procurar el desarrollo de los liberteños y el bienestar de nuestros visitantes

Comisión PERTUR La Libertad

INTRODUCCIÓN

El presente documento constituye la herramienta base sobre la cual se construirá el desarrollo turístico del periodo 2019-2028, un periodo de 10 años que apuntalan a proponer metas de mediano y largo plazo, medibles en un periodo de gobierno en proceso, capaz de medir resultados y plantear nuevas perspectivas a futuro. El PERTUR La Libertad, es un documento técnico que se ha socializado y validado con los actores públicos y privados, recogiendo los anhelos e ideas de los actores para transformarlas, con criterio técnico, en propuestas viables acorde a la realidad y a las oportunidades existentes en el territorio, fundamentadas en la investigación, innovación, inversión e institucionalización de cada proceso contenido y propuesto en el presente plan.

El PERTUR La Libertad basa su accionar en ocho pilares claves, cuatro de ellos fundamentales y otros cuatro que procuran la sostenibilidad y competitividad del modelo de desarrollo turístico sostenible que promovemos.

Nuestra herramienta se encuentra alineada al Plan Estratégico Nacional de Turismo PENTUR 2016-2025, que promueve un modelo de desarrollo basado en DESTINOS TURÍSTICOS y un modelo de gestión basado en la acción integrada público-privada.

Así mismo, nuestro plan dispone acciones concretas con alto impacto, que conjuguen los elementos de los ocho pilares para promover el desarrollo y bienestar de los anfitriones (ciudadanos permanentes) y visitantes (ciudadanos temporales), siendo estos pilares la referencia técnica tanto para la administración pública como para el quehacer privado, aplicándose como un único modelo de planificación a nivel regional, posteriormente escalable a los niveles provinciales y distritales, de modo tal que en nuestra región tengamos indicadores comunes y procesos plenamente articulados, medibles, articulables y potenciadores.

Finalmente, se definen zonas de desarrollo turístico y efectuamos claras distinciones de mercados, determinando destinos turísticos específicos para cada uno de ellos, y estadios de desarrollo para establecer un ordenamiento de acciones conforme a la maduración en términos de gestión, oferta, posicionamiento, entre otros aspectos presentes en el documento.

ÍNDICE GENERAL

PRESENTACIÓN	6
INTRODUCCIÓN	8
CAPITULO 1: METODOLOGIA APLICADA.....	14
1.1 Secuencia metodológica.....	14
1.2 Modelo y sistema de gestión de destinos del PERTUR La Libertad: Pilares claves y elementos base.....	24
1.2.1 Pilares fundamentales	25
1.2.2 Pilares de sostenibilidad y competitividad.....	26
1.2.3 Elementos base del modelo de gestión.....	27
1.3 Metodología empleada.....	31
CAPITULO 2: DISEÑO DEL ENTORNO INSTITUCIONAL.....	33
2.1 Talleres, reuniones de trabajo y visitas de campo.....	34
CAPITULO 3: DIAGNÓSTICO DEL TURISMO EN LA LIBERTAD	38
3.1 La Libertad en el contexto global, nacional y macro regional	38
3.1.1 Análisis demográfico global.....	39
3.1.2 Análisis demográfico regional Sudamérica.....	42
3.1.3 Análisis demográfico del Perú	45
3.2 La Libertad y sus condiciones para el turismo.....	51
3.2.1 División política del territorio liberteño	52
3.2.2 El territorio de La Libertad y sus potencialidades para el turismo: Zonas de Desarrollo Turístico.....	54
3.2.1.1 Calidad vial y conectividad turística.....	58
3.2.1.2 La gestión pública en el desarrollo turístico de La Libertad.....	62

3.2.1.3 Inversiones en Turismo en La Libertad	63
3.2.1.4 La oferta turística en La Libertad	66
3.3 Niveles de desarrollo alcanzados en los pilares claves del PERTUR La Libertad	78
3.3.1 Valoración de los pilares fundamentales del PERTUR La Libertad	79
3.3.1.1 Valoración del pilar institucionalidad	79
3.3.1.2 Valoración del pilar territorio	80
3.3.1.3 Valoración del pilar oferta	81
3.3.1.4 Valoración del pilar demanda	82
3.3.1.5 Alineación y valoración conjunta de los pilares fundamentales.....	83
3.3.2 Valoración de los pilares de sostenibilidad y competitividad del PERTUR La Libertad.....	84
3.3.2.1 Valoración del pilar calidad.....	84
3.3.2.2 Valoración del pilar facilitación.....	85
3.3.2.3 Valoración del pilar inclusión.....	86
3.3.2.4 Valoración del pilar seguridad	87
3.3.2.5 Alineación y valoración conjunta de los pilares de sostenibilidad y competitividad.....	88
3.3.3 Resultados de la valoración de los pilares claves del PERTUR La Libertad.....	89
3.4 Niveles de desarrollo alcanzados en los elementos base del modelo de gestión del PERTUR La Libertad.....	91
3.4.1 Valoración de la gestión privada en La Libertad	91
3.4.2 Valoración de la gestión pública en La Libertad.....	92
3.4.3 Resultados de la valoración de los elementos base del modelo de gestión del PERTUR La Libertad	93
3.5 Análisis de la gestión del desarrollo turístico de La Libertad.....	96

3.5.1 Árbol de causas y problemas de los pilares claves del PERTUR La Libertad	96
3.5.1.1 Árbol de causas y problemas de los pilares fundamentales.....	97
3.5.1.2 Árbol de causas y problemas de los pilares de sostenibilidad y competitividad.....	99
3.5.2 Árbol de causas y problemas de los elementos base del modelo de gestión del PERTUR La Libertad.....	101
3.5.2.1 Árbol de causas y problemas del sector privado en La Libertad	102
3.5.2.2 Árbol de causas y problemas del sector público en La Libertad	106
CAPITULO 4: IDENTIFICACIÓN, CARACTERIZACIÓN Y VALORACIÓN DE LAS ZONAS DE DESARROLLO TURÍSTICO DE LA REGIÓN LA LIBERTAD	110
4.1 Factores de territorio para la identificación de destinos turísticos	111
4.1.1 Factor ubicación y conectividad	112
4.1.2 Factor contenido territorial	113
4.1.3 Competitividad territorial base para el turismo	113
4.2 Caracterización de los destinos turísticos de las Zonas de Desarrollo Turístico de La Libertad.....	119
4.2.1 Destinos de la Zona de Desarrollo Turístico marino costera y costera.....	130
4.2.1.1 Destinos de la provincia de Trujillo.....	130
4.2.1.2 Destinos de la provincia de Ascope	132
4.2.1.3 Destinos de la provincia de Chepén.....	134
4.2.1.4 Destinos de la provincia de Pacasmayo	136
4.2.1.5 Destinos de la provincia de Virú.....	138
4.2.2 Destinos de la Zona de Desarrollo Turístico andina	140
4.2.2.1 Destinos de la provincia de Otuzco.....	140
4.2.2.2 Destinos de la provincia de Sánchez Carrión.....	142

4.2.2.3 Destinos de la provincia de Gran Chimú	144
4.2.2.4 Destinos de la provincia de Santiago de Chuco	146
4.2.3 Espacios de evaluación inicial.....	148
4.2.3.1 Espacios de evaluación inicial de la provincia de Julcán.....	148
4.2.3.2 Espacios de evaluación inicial de la provincia de Bolívar	150
4.2.3.3 Espacios de evaluación inicial de la provincia de Pataz	152
4.3 Vocación turística de los destinos turísticos englobados en provincias	160
4.4 Articulación territorial por mercados a nivel regional	164
4.5 Análisis de competencia regional de destinos turísticos	166
CAPITULO 5: POLÍTICA REGIONAL DE TURISMO Y ANÁLISIS ESTRATÉGICO.....	168
5.1 Política turística regional.....	168
5.2 Visión turística de La Libertad.....	171
5.2.1 Metas de la visión turística.....	171
5.3 Objetivos estratégicos	172
5.3.1 Árbol de objetivos y medios del modelo de gestión del PERTUR La Libertad.....	172
5.3.1.1 Árbol de objetivos y medios del sector privado	174
5.3.1.2 Árbol de objetivos y medios del sector público	178
5.4 Acciones, programas y proyectos estratégicos del PERTUR La Libertad	182
CAPITULO 6: PLAN DE ACCIÓN DE TURISMO.....	194
6.1 Plan de acción	194
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	232
ANEXOS.....	233



1

METODOLOGÍA APLICADA

1.1 Secuencia metodológica

La elaboración del Plan Estratégico Regional de Turismo – PERTUR La Libertad con un horizonte al año 2028, ha sido realizada mediante un proceso coordinado y participativo con los diferentes actores del sector público, privado y académico, vinculado directamente con la actividad turística regional. Para ello, se recurrió al uso de una metodología que permita su elaboración efectiva, la cual estuvo acompañada de la asistencia técnica del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR, por lo que su aplicación estuvo alineada a la secuencia lógica propuesta por la Guía Metodológica para la elaboración del Plan Estratégico Regional de Turismo – PERTUR, y sus cuatro (04) fases, las que se muestran a continuación:



Balneario de Chicama © PROMPERÚ

Gráfico 1:

Fases para la elaboración del PERTUR La Libertad

3

1

Diseño del Entorno Institucional

- Conformación del Equipo Técnico Especializado.
- Conformación de la Comisión Multidisciplinaria PERTUR.



2

Diagnóstico del Turismo

- Aspectos generales.
- Análisis de la situación actual del turismo en la Región.
- Identificación, caracterización y valoración de las zonas de desarrollo turístico.
- Definición de la vocación turística.

Análisis estratégico

- Política Regional de Turismo.
- Formulación de la Visión regional.
- Determinación de los objetivos estratégicos.
- Definición de estrategias.
- Definición de las acciones estratégicas.



4

Plan de Acción de Turismo

- Elaboración del Plan de Acción de Turismo.
- Identificación y determinación de inversiones en turismo.

en la Región

Las fases del proceso metodológico que sigue el PERTUR La Libertad son las establecidas por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - MINCETUR. Estos pasos procedimentales, están basados en una secuencia establecida a criterio para la conducción de un proceso. Por ende, la secuencia del proceso metodológico desarrollado concuerda plenamente con lo propuesto por el ente rector nacional y contiene las siguientes fases:

Gráfico 2: Fases de la Guía Metodológica PERTUR - MINCETUR



Fuente: MINCETUR.

En concordancia con los objetivos nacionales y los lineamientos mayores de nivel país, nuestra propuesta programática incluye los cuatro pilares del PENTUR, referidos a demanda, oferta, institucionalidad y facilitación, sin embargo, se incorpora en un enfoque integral, otros cuatro pilares referidos a territorio, calidad, seguridad e inclusión, ordenando los ocho pilares en dos grupos, siendo el primero los fundamentos de la actividad turística, y el segundo los fundamentos de la sostenibilidad y competitividad. Esta inserción y reordenamiento se debe principalmente a la búsqueda de escalabilidad del modelo a niveles sub regionales, parte esencial del fortalecimiento institucional del sector público del turismo en La Libertad, de modo que podamos contribuir como principio del desarrollo de este plan a la consolidación de un solo modelo medible e integrado.

Gráfico 3: Pilares del PENTUR

Pilares				
Visión general:				
"El Perú es reconocido, a nivel mundial, como destino turístico sostenible, competitivo, de calidad y seguro".				
Objetivo general:				
"Consolidar al Perú como destino turístico competitivo, sostenible, de calidad y seguro, donde a partir de una oferta diversa, lograda con participación de los actores del sector, el turista viva experiencias únicas para que se contribuya al desarrollo económico y social del país".				
Pilares				
	Diversificación y consolidación de mercados	Diversificación y consolidación de la oferta	Facilitación turística	Institucionalidad del sector
Desarrollo de estrategias de mercadeo digital	Priorización de la inteligencia turística	Desarrollo de destinos competitivos	Desarrollo de la conectividad y de las comunicaciones	Fomento de la cultura turística
	Desarrollo de estrategias diferenciadas por mercados emisores	Desarrollo de productos turísticos especializados	Optimización de la gestión migratoria y del desplazamiento interno	Fortalecimiento de la gestión para la seguridad turística
	Desarrollo de nuevos mercados	Inversión focalizada y sostenible	Optimización de las relaciones internacionales	Fortalecimiento de la gestión pública
	Priorización de segmentos especializados	Desarrollo del capital humano	Desarrollo de un sistema uniforme y confiable de información turística a nivel nacional	Fortalecimiento de la articulación público-privada en la actividad turística
		Mejora de la calidad de los servicios turísticos	Simplificación administrativa	Consolidación de la gestión de los destinos

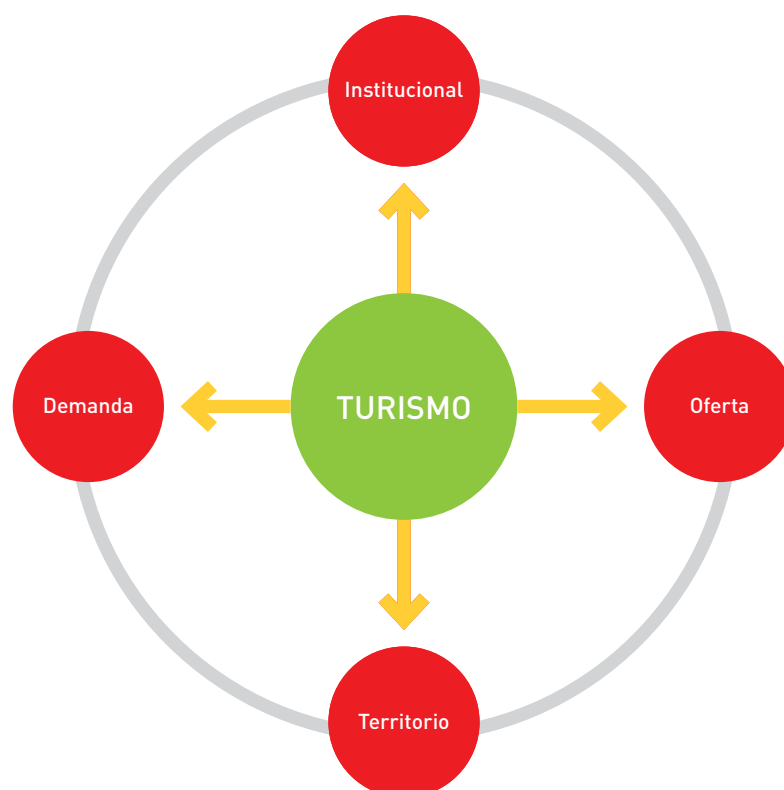
Fuente: PENTUR 2025-MINCETUR.

El enfoque de desarrollo turístico utilizado es aquel que entiende al turismo a través de dos elementos conceptuales de base inicial; el territorio (geografía) y las personas (demografía). Sobre esta base entendemos al turismo como actividad de personas viviendo experiencias en territorios de otras personas, con lógicas y realidades a comprender, por ello en este enfoque la demanda en territorio es el génesis de análisis de las dinámicas, así como de los impactos actuales y futuros.

El turismo sucede en la confluencia de demanda y oferta, con previos contrastes y evaluaciones que al tener valores y ventajas se convierte en hecho sobre un territorio específico. Este territorio posee una administración por parte del estado, pero además contiene agentes particulares: ciudadanos, que encuentran en el turismo una oportunidad de desarrollo personal y empresarial, convirtiéndose en organizaciones e instituciones, que coordinan y aportan a las políticas y acciones públicas por parte del estado y su administración pública.

En ese sentido, los cuatro elementos esenciales de la actividad turística son:

Gráfico 3: Pilares fundamentales del turismo

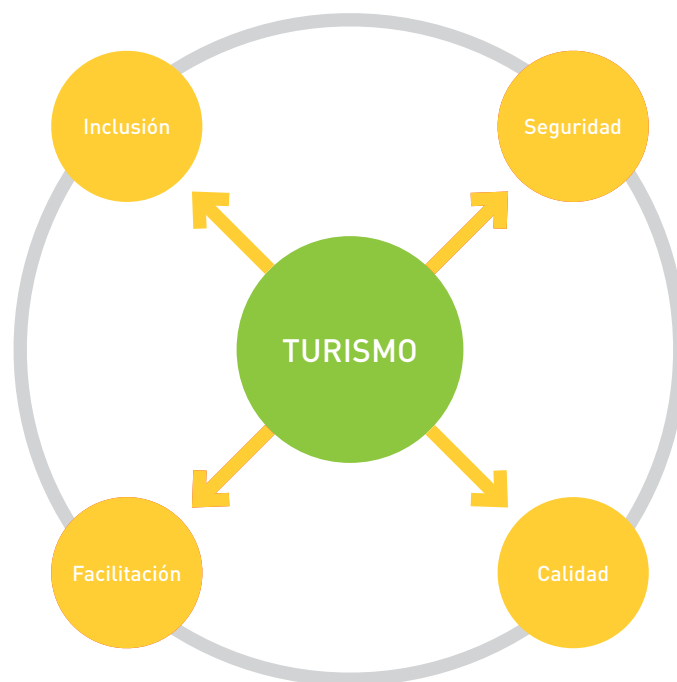


Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.

Sin embargo, estos elementos esenciales, sin presencia institucional que genere equilibrio y desarrollo a través de políticas, y sin un enfoque de sostenibilidad y competitividad, no generan bienestar e impacto positivo, tanto para anfitriones como para visitantes, deteriorando el territorio, y generando experiencias que pueden ser fácilmente sustituidas en el mercado o no generar la rentabilidad económica, social y ambiental que se espera.

Por ello, a estos cuatro pilares fundamentales, le adicionamos otros cuatro pilares que son importantes en un enfoque sostenible y de impactos positivos del turismo como herramienta de desarrollo. Estos cuatro elementos adicionales, garantizan competitividad, reducen riesgos y promueven sostenibilidad en el territorio y la sociedad anfitriona, por ende, trabajar en ellos es indispensable, de allí la necesidad de considerarlos y potenciarlos.

Gráfico 5: Pilares de competitividad y sostenibilidad del turismo



Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.

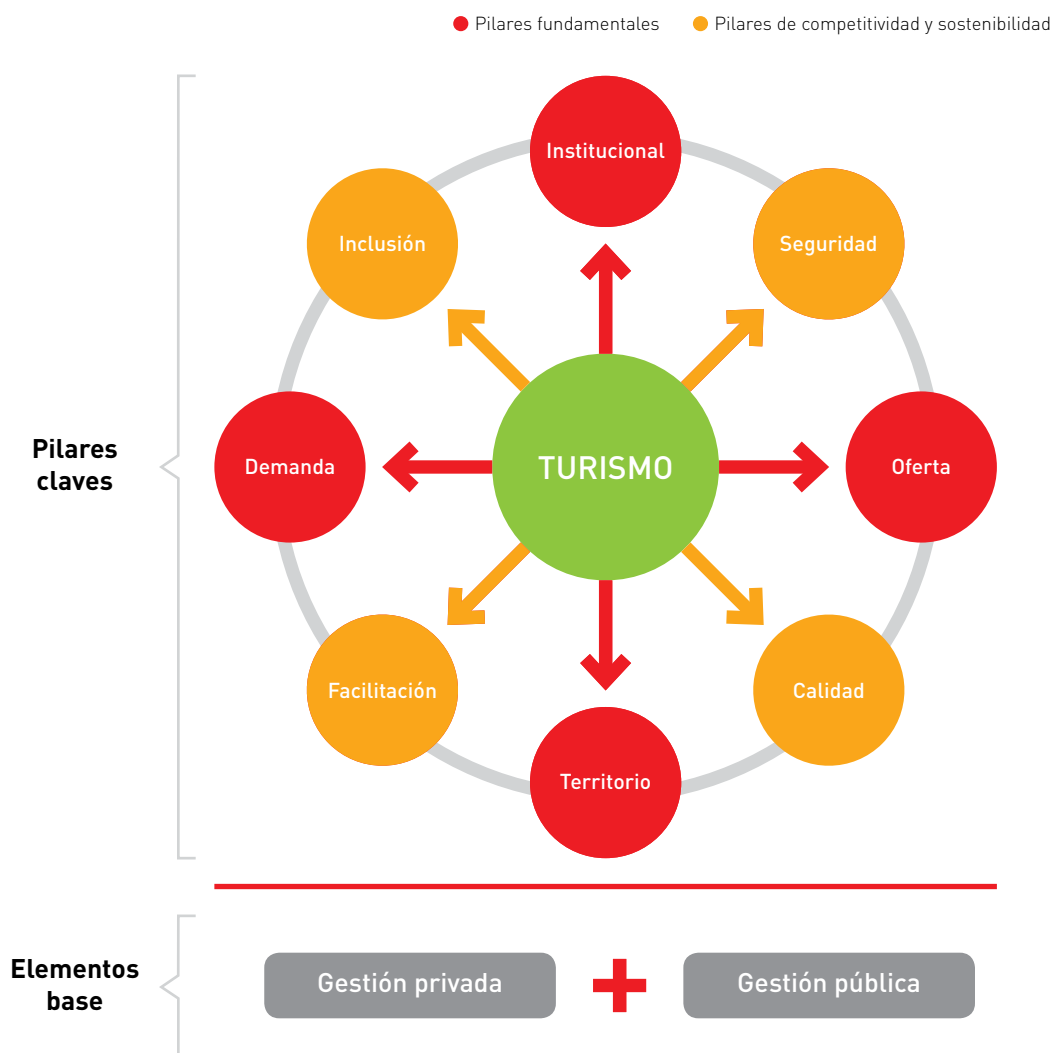




1.2 Modelo y sistema de gestión de destinos del PERTUR La Libertad: Pilares claves y elementos base

Una vez entendidos los aspectos del numeral anterior, es fundamental que el sistema de gestión de los destinos, la estructura programática de planes y proyectos, así como de las instituciones vinculadas al sector; asumamos este enfoque y sistema integral para el desarrollo turístico. Por ello la gráfica del sistema propuesto, nos muestra cuatro pilares fundamentales y cuatro pilares de sostenibilidad y competitividad, que en conjunto conforman los Pilares Claves del PERTUR La Libertad, los cuales asimismo se sostienen sobre los Elementos Base del Modelo de Gestión Pública-Privada del mismo instrumento.

Gráfico 6: Modelo de gestión de destinos del PERTUR La Libertad



Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.

Sobre esta base, podemos determinar que cada uno de los pilares tiene un contenido conducente a la gestión integral de los aspectos comprometidos en la actividad turística, aquí pasamos a enumerar los elementos de cada uno de los Pilares Claves que se han analizado en el presente documento:

1.2.1 Pilares fundamentales

- **INSTITUCIONALIDAD;** Instancia básica donde las personas e instituciones coordinan, organizan y accionan de manera conjunta y continua sobre una visión y un compromiso persistente, técnico-político, que permita alcanzar los objetivos.
 - Pública
 - Privada
 - Público/Privada
 - Academia

- **TERRITORIO;** Espacio sobre el cual fluyen los visitantes y en el cual viven los anfitriones, lugar que contiene los valores que atraen y sobre el cual se teje un orden que permite el aprovechamiento sostenible del turismo.
 - Ordenamiento
 - Infraestructura
 - Vías
 - Mobiliario
 - Servicios Público
 - Uso del suelo
 - Ambiente

- **OFERTA;** Nuestra obra en materia de productos y servicios puesta ante los ojos y sentidos del visitante. El conjunto de creación; gestor de sitios y destinos, desarrollador de producto y prestador de servicios, que, basado en territorio y patrimonio, se distingue y posiciona basado en los valores humanos conducentes a la calidad y la seguridad.
 - Productos y Experiencias de Turismo (Atractivos, Escenarios, Actividades, Servicios, Servicios especializados)
 - Productos del Territorio (Artesanía, suvenires, agropecuario, industrial, etc.)

- **DEMANDA;** Esclarecida y entendida, atendida de manera escalonada y diferenciada, siendo tan importante el mercado regional como el nacional e internacional dependiendo del análisis y establecimiento de metas reales.
 - Flujos regionales (Interprovinciales e interprovinciales)
 - Flujos Nacional (Interregionales de corta, media y larga distancia)
 - Flujos Internacionales (Fronterizos, continentales, transcontinentales)

1.2.2 Pilares de sostenibilidad y competitividad

- **CALIDAD;** Elemento fundamental para promover la competitividad y asegura las experiencias positivas en el visitante, de forma tal que constituya un atributo que potencie y fidelice, logrando además impactar y expandirse en la sociedad anfitriona generando una cultura turística asociada a la cultura de calidad.
 - Personas (incluye Cultura Turística)
 - Empresas
 - Sitios
 - Destinos
- **FACILITACIÓN;** Condiciones de información, conectividad y generación de facilidades que permiten un mejor aprovechamiento del tiempo, la inversión y la satisfacción de las motivaciones de los visitantes y de nuestros ciudadanos. Así también las posibilidades de conectividad y facilidades para el arribo y retorno de los visitantes en términos de rentabilidad de tiempo, dinero y motivaciones.
 - Información
 - Gestión de flujos
 - Trámites
 - Conectividad
- **INCLUSIÓN;** Clave para la sostenibilidad y la equidad, el acceso a oportunidades y la visión del patrimonio como base del desarrollo, el turismo un vehículo y la persona el fin supremo.
 - Social
 - Económica

- **SEGURIDAD;** Aspecto determinante abordado desde diferentes enfoques, que permiten aminorar riesgos a la vida, la integridad, la salud y los bienes de nuestros ciudadanos y visitantes.
 - Ciudadana/Policial
 - Sanitaria/Salud
 - Operación Turística
 - Riesgos y Desastres

1.2.3 Elementos base del modelo de gestión

Resulta importante precisar que cada uno de los pilares antes citados, juegan un rol clave en el desarrollo efectivo del sistema turístico en su conjunto, sin embargo, se debe resaltar el rol base que el Pilar Institucional juega en todo esto, pues en su conceptualización se reconoce la figura de los actores públicos y privados; quienes a su vez, son la base para que lo que se propone en el presente documento, se conviertan en acciones reales capaces de cambiar la realidad de la situación presente hacia una mejor.

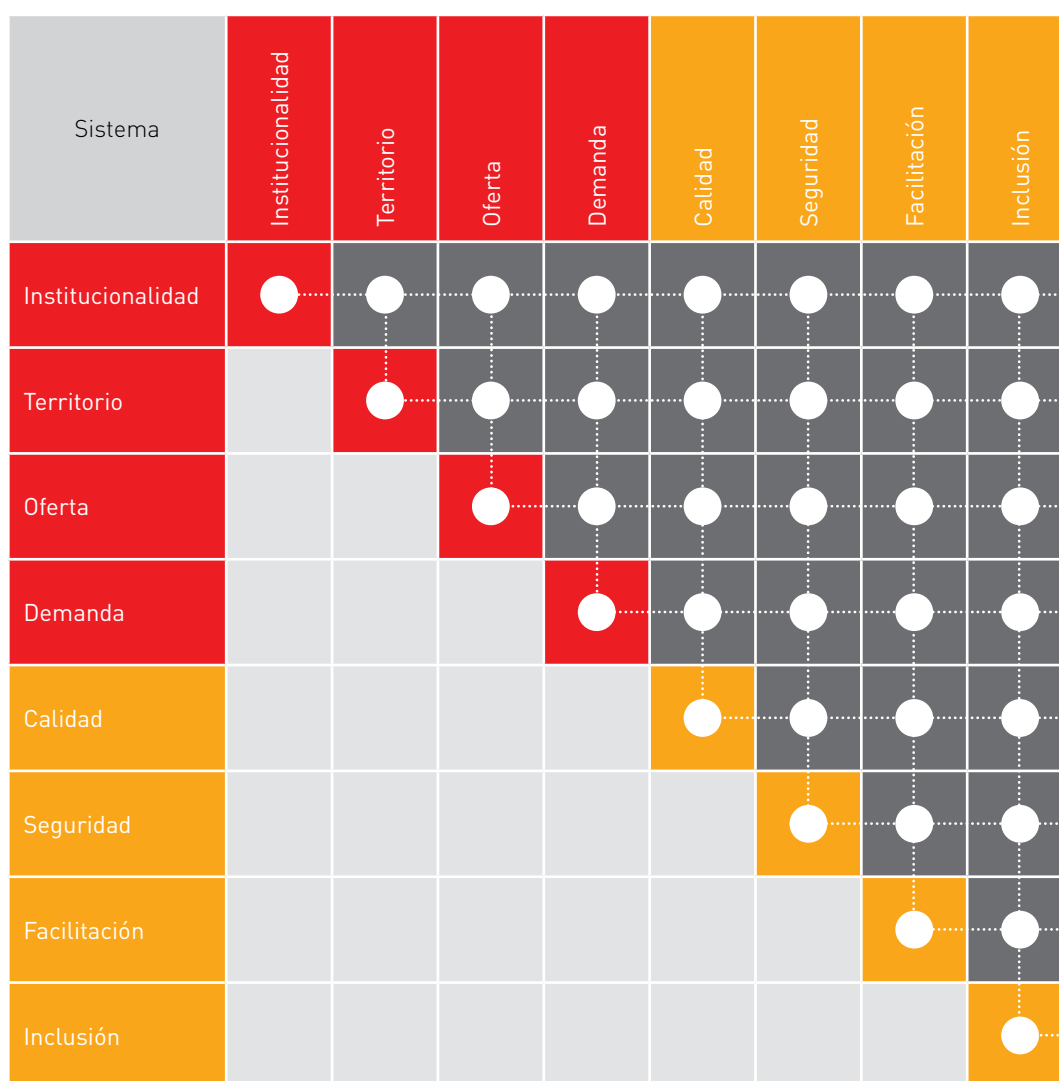
Gráfico 7: Elementos base del modelo de gestión



Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.

En este contexto, todo este esquema que configura un enfoque y un sistema de gestión del desarrollo turístico, debe entenderse también desde la posibilidad de generar coordinaciones y potenciaciones entre pilares, constituyendo un sistema dinámico y ordenado, que en momentos y según requerimientos permitirá confluencias concretas de temas y elementos. Por ello, el gráfico a continuación, permite visualizar la posibilidad de articulación y cooperación en este complejo sistema.




Gráfico 8: Sistema de gestión de destinos del PERTUR La Libertad



Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.



De igual importancia, a fin de homologar conceptos y permitir que el documento sea comprensible por los diversos actores; resulta importante señalar que, el análisis y desarrollo del presente documento se ha construido sobre los conceptos de gestión territorial existentes, que se clasifican en función de su empleabilidad a cargo de los actores: gestores y visitantes. A continuación, se detallan los mismos:

Gráfico 9: Espacios territoriales de administración pública

	<p>Espacio político administrativo que contiene más de una provincia y en cuyo territorio y administración jurisdiccional pueden existir uno o más destinos turísticos o espacios territoriales que formen parte de uno o más destinos turísticos compartidos entre sus provincias o con provincias de otras regiones. Se debe considerar que los destinos pueden tener distintas escalas.</p>
	<p>Espacio político administrativo que contiene más de un distrito y en cuyo territorio y administración jurisdiccional pueden existir uno o más destinos turísticos o espacios territoriales que formen parte de uno o más destinos turísticos compartidos con otras provincias de la misma u otra región. Se debe considerar que los destinos pueden tener distintas escalas.</p>
	<p>Espacio político administrativo ubicado dentro de una provincia en cuyo territorio y administración jurisdiccional pueden existir uno o más destinos turísticos o espacios territoriales que formen parte de uno o más destinos turísticos compartidos con otros distritos de la misma provincia, otra provincia u otra región. Se debe considerar que los centros soporte pueden tener distintas escalas.</p>




Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.

Gráfico 10: Espacios territoriales para atención de instancias regionales y nacionales de la administración pública.

	<p>Conglomerado territorial determinado para generar atenciones de los niveles regionales o nacionales de la administración pública que permiten efectuar intervenciones en diversas administraciones y experiencias turísticas. Propuesta por el MINCETUR. Se debe considerar que los destinos pueden tener distintas escalas.</p>
	<p>Espacio interno determinado dentro de la Zona de Desarrollo Turístico que cuenta con niveles diferenciados para generar atenciones de los niveles regionales o nacionales de la administración pública que permite efectuar parámetros territoriales que engloban tanto administraciones como experiencias turísticas. Se debe considerar que los destinos pueden tener distintas escalas.</p>




Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.

Gráfico 11: Espacios territoriales de gestión turística

 <p>Destino</p>	<p>Espacio determinado que contiene uno o más sub destinos, sitios y centros de soporte cuya dimensión de consumo territorial depende de la capacidad de tiempo, gasto y motivaciones de los turistas. Su escala depende en gran medida de las procedencias de los flujos. Se debe considerar que los destinos pueden tener distintas escalas.</p>
 <p>Sub destino</p>	<p>Espacio determinado de menor escala que un destino que contiene uno o más experiencias turísticas en su ámbito, con una dinámica que varía en función de la capacidad de tiempo, gasto y motivaciones de los turistas. Su escala depende en gran medida de las procedencias de los flujos. Se debe considerar que los sub destinos pueden tener distintas escalas.</p>
 <p>Sitio</p>	<p>Espacio determinado de menor escala que el sub destino que contiene uno o más experiencias turísticas en su ámbito y que aun siendo su clasificación natural o cultural pueden servir de escenario o locación para otras actividades. Tiene administración y gestión pública, privada o en algunos casos público-privada. Se debe considerar que los sitios pueden tener distintas escalas.</p>

Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.

Gráfico 12: Espacios territoriales de experiencias turísticas

 <p>Destino - Sub destino</p>	<p>Espacio determinado que contiene uno o más sitios y centros de soporte cuya dimensión de consumo territorial depende de la capacidad de tiempo, gasto y motivaciones de los turistas. Su escala depende en gran medida de las procedencias de los flujos. Se debe considerar que los destinos pueden tener distintas escalas.</p>
 <p>Centro de soporte</p>	<p>Plataforma de servicios, por lo general en zonas urbanas, donde se hallan la mayor cantidad de servicios posibles de un destino. Se debe considerar que los centros de soporte pueden tener distintas escalas.</p>
 <p>Sitio</p>	<p>Natural / Cultural Espacio determinado que contiene una o más experiencias turísticas en su ámbito y que, aun siendo su característica natural o cultural pueden servir de escenario o locación para otras actividades. Se debe considerar que los sitios pueden tener distintas escalas.</p>

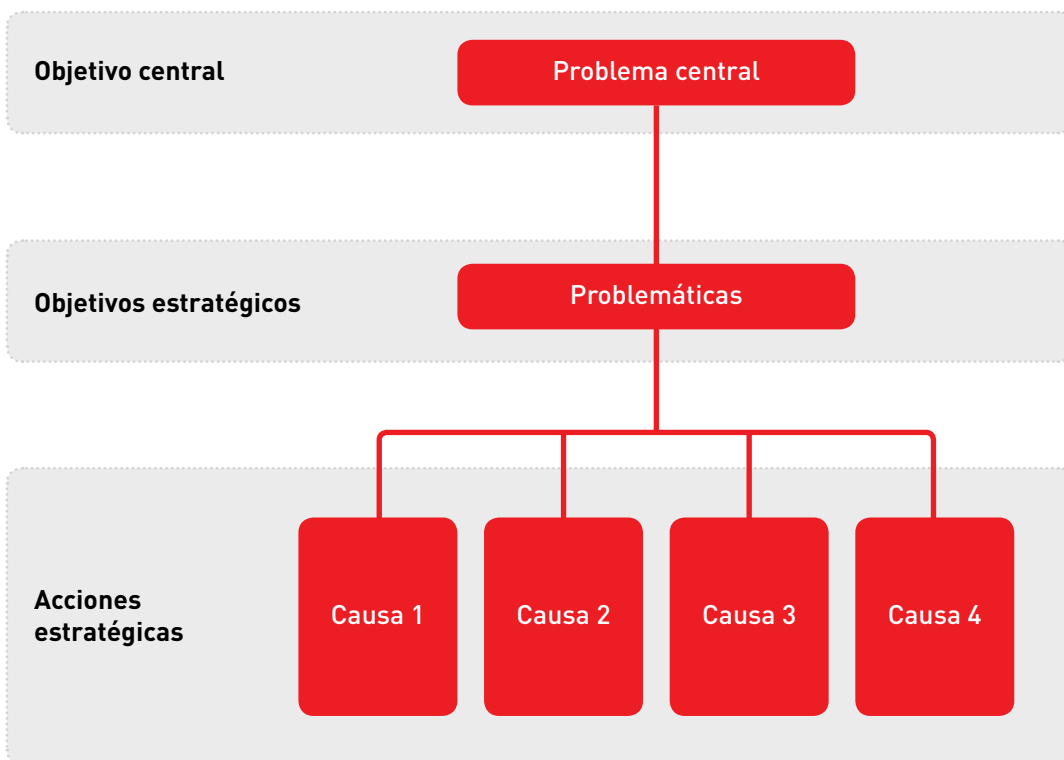
Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.

1.3 Metodología empleada

Por consiguiente, con la secuencia metodológica establecida, los pilares de análisis definidos, y los modelos territoriales de gestión detallados; se adiciona un tercer elemento que está referido a la metodología empleada, la cual agrupa las herramientas, instrumentos y métodos para recabar, procesar, analizar y desarrollar información en la fase del diagnóstico, así como también en la construcción y validación de las propuestas de las fases posteriores.

De este modo, para el presente documento se empleó la herramienta denominada: Árbol de Problemas, instrumento sobre el cual, se plasmó la problemática central que atraviesa la región y en función a ello y los análisis realizados, el conjunto de problemáticas y causas; el cual a su vez permitió configurar un árbol de objetivos y acciones estratégicas, tal como se puede visualizar a continuación:

Gráfico 13: Metodología aplicada: árbol de problemas



Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.



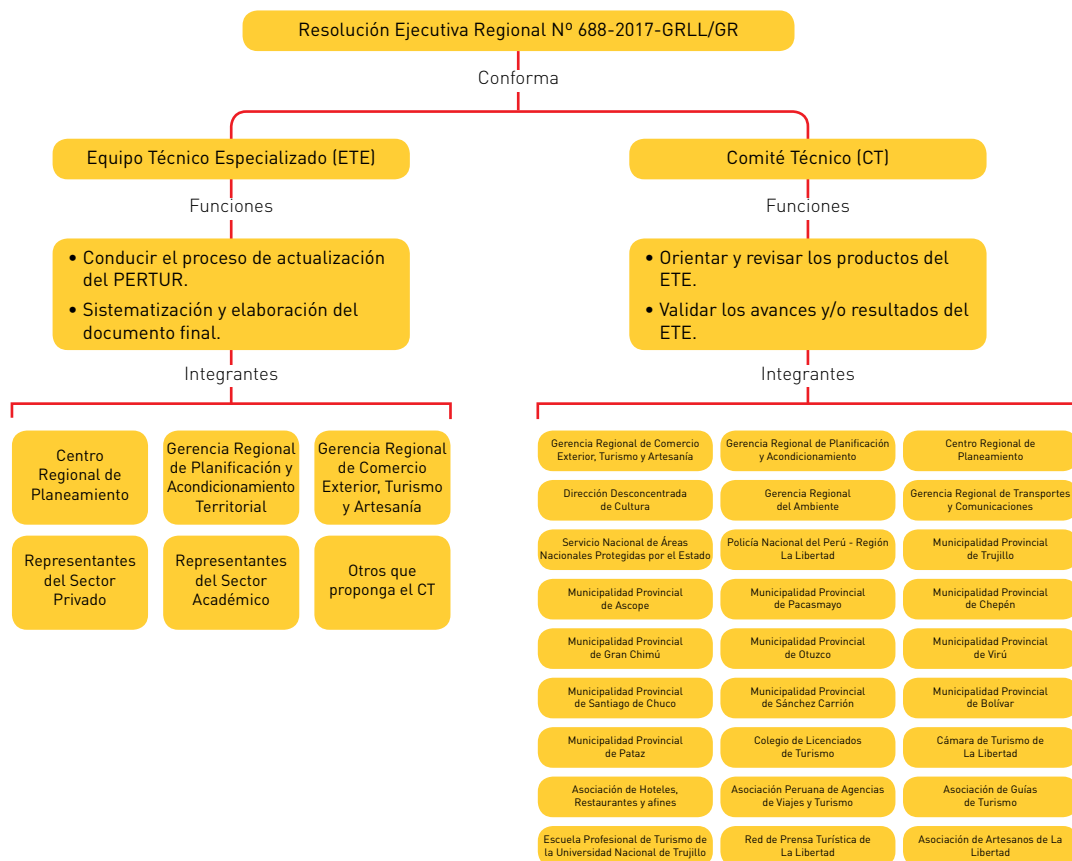
2

DISEÑO DEL ENTORNO INSTITUCIONAL

El Gobierno Regional de La Libertad a través de la Gerencia Regional de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía – GERCETUR, generó las condiciones institucionales para llevar a cabo el proceso de elaboración del PERTUR La Libertad, a través de la conformación de dos equipos de trabajo: El Equipo Técnico Especializado y el Comité Técnico, encargados de elaborar y validar los avances de dicho documento, respectivamente. Ambos equipos quedaron conformados a través de la Resolución Ejecutiva Regional N° 688-2017-GRLL/GOB (Anexo 02), de la siguiente manera:



Gráfico 14: Equipos de trabajo para la actualización del PERTUR La Libertad



Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.

2.1 Talleres, reuniones de trabajo y visitas de campo

Durante el proceso de actualización del Plan Estratégico Regional de Turismo La Libertad, que se dio inicio en febrero del 2017, se realizaron una serie de reuniones de trabajo y talleres participativos entre el Equipo Técnico Especializado y el Comité Técnico, junto con la asistencia del MINCETUR; a través de los cuales se elaboró la recopilación de información a lo largo de las 12 provincias que la conforman. Ante ello, el equipo de especialistas de la GERCETUR La Libertad, en concordancia con el Equipo Técnico Especializado; procedieron a usar una variedad de métodos y herramientas pertinentes y ajustadas a los recursos disponibles para el proceso.

Fase 1: Diseño del entorno institucional

Acciones	Herramientas	Comisión	Objetivo
Asamblea de actores	Presentación PENTUR	Actores Público Privados	Informar Proceso
Comité Consultivo Regional	Presentación proceso	Representantes Público Privados	Equipo Técnico Especializado (ETE)
Comité Consultivo Regional	Presentación proceso	Representantes Público Privados	Comité Técnico Multisectorial (CTM)

Fase 2: Diagnóstico del turismo en la región

Acciones	Herramientas	Comisión	Objetivo
Talleres	Presentaciones	Equipo GERCETUR	Validar información
Reuniones focales	Formatos	Equipo GERCETUR	Recoger información
Entrevistas	Formatos	Especialistas Temáticos de GERCETUR	Recoger información
Reuniones de comisión	Formatos	Equipo GERCETUR	Construir información
Reuniones ETE	Presentaciones	Equipo GERCETUR	Validar información
Visitas de campo	Múltiples	Especialistas Temáticos de GERCETUR	Recoger información
Reuniones CTM	Presentaciones	Equipo GERCETUR	Validar información
Revisión información	Internet y bibliografía	Especialistas Temáticos de GERCETUR	Recoger información
Encuestas	Formatos	Especialistas Temáticos de GERCETUR	Recoger información

Fase 3: Análisis estratégico

Acciones	Herramientas	Comisión	Objetivo
Talleres	Presentaciones	Equipo GERCETUR	Validar información
Reuniones de comisión	Formatos	Equipo GERCETUR	Construir información
Reuniones ETE	Presentaciones	Equipo GERCETUR	Validar información
Reuniones CTM	Presentaciones	Equipo GERCETUR	Validar información

Fase 4: Formulación del plan de acción

Acciones	Herramientas	Comisión	Objetivo
Talleres	Presentaciones	Equipo GERCETUR	Validar información
Reuniones de comisión	Formatos	Equipo GERCETUR	Construir información
Reuniones ETE	Presentaciones	Equipo GERCETUR	Validar información
Reuniones CTM	Presentaciones	Equipo GERCETUR	Validar información



De esta forma se llevó a cabo, todo el proceso metodológico para la construcción de este documento, asimismo, cabe destacar que, en coordinación con los principales actores vinculados a la actividad turística de la región y la participación del Equipo técnico del MINCETUR, se realizaron 06 talleres de revisión y validación de la información recopilada, procesada, sistematizada y presentada a los diversos actores, de acuerdo al siguiente detalle:

Cuadro 1: Talleres de trabajo del ETE y Comité Técnico (CT) del PERTUR La Libertad

Sesiones	Fecha / Lugar	Actividades	N° Participantes
Reuniones del comité técnico del PERTUR			
Taller 01	18.07.2017 / Hotel La Posada del Rey en Trujillo	Lectura de la resolución ejecutiva regional y presentación de los representantes designados para conformar la Comisión Técnico Especializada (ETE) y Comité Técnico (CT) del PERTUR La Libertad.	28 participantes
Taller 02	08.02.2019 / Casa de la Identidad en Trujillo	Presentación de la información recopilada y sistematizada como Diagnostico Turístico de la Región La Libertad. Recopilación de aportes finales para el desarrollo de las fases previstas en la Guía Metodológica de PERTUR del MINCETUR.	69 participantes
Taller 03	11.03.2019 / Casa de la Identidad en Trujillo	Validación de la Fase 02 del Proceso Metodológico de Formulación del Plan Estratégico Regional de Turismo – PERTUR La Libertad.	36 participantes
Taller 04	15.03.2019 / Casa de la Identidad en Trujillo	Validación de la Fase 03 del Proceso Metodológico de Formulación del Plan Estratégico Regional de Turismo – PERTUR La Libertad.	30 participantes
Taller 05	29.03.2019 / Casa de la Identidad en Trujillo	Validación de la Fase 04 del Proceso Metodológico de Formulación del Plan Estratégico Regional de Turismo – PERTUR La Libertad.	37 participantes
Taller 06	17.07.2019 / Centro de capacitación regional	Validación de la Redacción del Documento Final – PERTUR La Libertad.	34 participantes
Reuniones del equipo técnico especializado del PERTUR			
Taller 01	11.03.2019 / Casa de la Identidad en Trujillo	Validación de la Fase 02 del Proceso Metodológico de Formulación del Plan Estratégico Regional de Turismo – PERTUR La Libertad.	14 participantes
Taller 02	15.03.2019 / Casa de la Identidad en Trujillo	Validación de la Fase 03 del Proceso Metodológico de Formulación del Plan Estratégico Regional de Turismo – PERTUR La Libertad.	09 participantes
Taller 03	29.03.2019 / Casa de la Identidad en Trujillo	Validación de la Fase 04 del Proceso Metodológico de Formulación del Plan Estratégico Regional de Turismo – PERTUR La Libertad.	09 participantes

Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.



3

DIAGNÓSTICO DEL TURISMO EN LA LIBERTAD

3.1 La Libertad en el contexto global, nacional y macro regional

Para poder establecer un status de desarrollo de nuestra región, es importante referenciar nuestra realidad respecto a los sucesos globales, continentales y nacionales, por ello establecemos una introducción a la realidad turística desde lo global hasta lo local. Entendiendo que nuestro enfoque de desarrollo se basa en la demografía y la geografía como elementos básicos para determinar las relaciones oferta-demanda factible y viable, se hace necesario efectuar un análisis demográfico asociado a las cifras de demanda mundial de turismo, y su correlación y vinculación con el territorio peruano y liberteño principalmente.



3.1.1 Análisis demográfico global

Según el World Population Prospects The 2017 Revision de la Organización de las Naciones Unidas - ONU, la población mundial alcanza 7 550 millones de personas, distribuidas porcentualmente en cada continente de la siguiente forma:

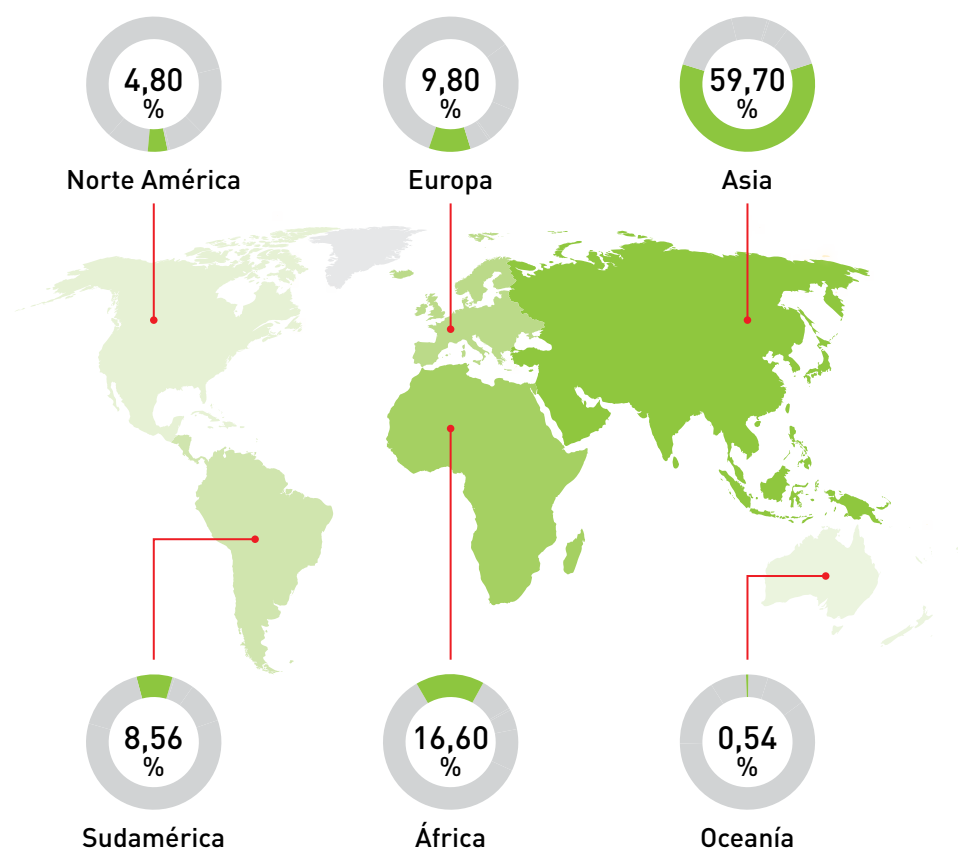
Cuadro 2: Población mundial

Región	Población	Porcentaje
Mundo	7 550	100%
África	1 256	16,64%
Asia	4 504	59,66%
Europa	742	9,83%
Latinoamérica y Caribe	646	8,56%
Norteamérica	361	4,78%
Oceanía	41	0,54%

Fuente: Organización de las Naciones Unidas - ONU.

Estas cifras expresan una alta concentración de la población mundial en el hemisferio norte, y a pesar que el continente americano concentra más del 13% del total, el beneficio para nuestro país de cara a potenciales mercados cercanos tiene varios inconvenientes, porque más del 50% de la población del continente americano se encuentra igualmente fuera de la sub división continental correspondiente a Sudamérica. Esto se torna importante, porque si bien es cierto el Perú registra un crecimiento de arribos por encima del promedio regional, los mercados emisores más prominentes se encuentran a distancias largas, lo cual dificulta un crecimiento mayor comparado con las cifras que alcanzan los países del hemisferio norte principalmente, los mismos que están "rankeados" en los primeros lugares en recepción de visitantes, pero también en emisión, razón por la cual es posible lo primero.

Gráfico 15: Porcentaje de población por cada continente



Fuente: United Nations World Population Prospects The 2017 Revision.

Esto se puede corroborar en las cifras ofrecidas por la Organización Mundial del Turismo - OMT, la misma que presenta su reporte del número de arribos a países en el mundo, donde existe predominancia de países del hemisferio norte, básicamente por su geo posición en cercanías de los bolsones demográficos más grandes del planeta. Lo mismo sucede en el caso latinoamericano, sobre las cifras del mismo reporte del año 2017 donde vemos claramente que México tiene una ventaja superlativa debido a su geo posición y vecindad con dos mercados emisores grandes como son Estados Unidos y Canadá, sin contar su distancia menor a Europa, en relación a la distancia de los países sudamericanos con el mismo continente.

Cuadro 3: Arribos a países del mundo

	Países receptores de turismo	Nº de turistas	Divisas obtenidas por turismo (US\$)
1	Francia	86 000 000	60 681 000 000
2	España	81 800 000	67 964 000 000
3	Estados Unidos	79 900 000	210 747 000 000
4	China	60 700 000	32 617 000 000
5	Italia	58 300 000	44 233 000 000
6	México	39 300 000	21 333 000 000
7	Reino Unido	37 700 000	51 211 000 000
8	Turquía	37 600 000	22 478 000 000
9	Alemania	37 500 000	39 823 000 000
10	Tailandia	35 400 000	57 477 000 000

Fuente: Reporte de la Organización Mundial del Turismo.2017.

Cuadro 4: Arribos a Países de América

N ^a	Países receptores de turismo	Nº de turistas	Divisas obtenidas por turismo (US\$)
1	México	39 300 000	21 333 000 000
2	Argentina	6 705 000	5 060 000 000
3	Brasil	6 589 000	5 809 000 000
4	Chile	6 450 000	3 634 000 000
5	República Dominicana	6 188 000	7 178 000 000
6	Perú	4 032 000	3 710 000 000
7	Colombia	4 027 000	4 821 000 000
8	Puerto Rico	3 797 000	4 090 000 000
9	Uruguay	3 674 000	2 540 000 000
10	Costa Rica	2 960 000	3 876 000 000

Fuente: Reporte de la Organización Mundial del Turismo.2017.

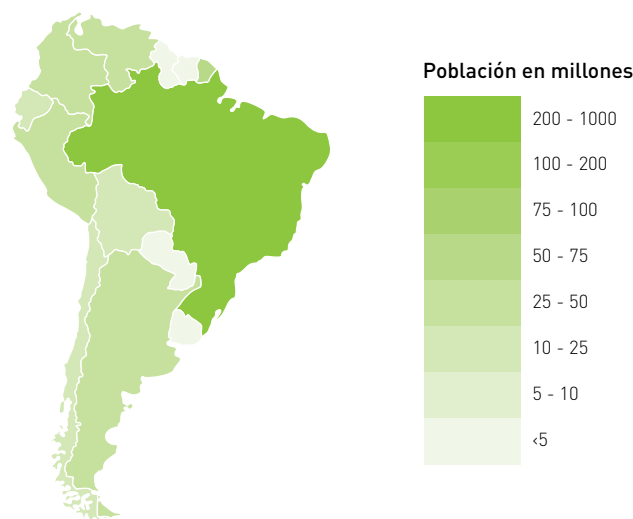
3.1.2 Análisis demográfico regional Sudamérica

En el caso demográfico sudamericano, en relación y referencia de la geo posición y posibilidades de mercado de nuestro país, podemos indicar que en términos de cifras los vecinos fronterizos del Perú suman un 72% del total de la población sudamericana, siendo Brasil y Colombia cerca del 85% de los 307 millones de población de países fronterizos. Aquí vale añadir que, si bien tenemos una demografía bastante favorable, en términos de acceso, distancias, geo posición y otros aspectos territoriales y de conectividad, la mayor cantidad de esa población vive en los extremos opuestos a las líneas de frontera, como en el caso de Brasil que tiene su mayor carga demográfica hacia la costa atlántica, y Colombia que tiene su mayor carga demográfica hacia el centro y norte del país.

Cuadro 5: Población por países de Sudamérica

País	Población	Porcentaje
1. Brasil	210 461 000	49,09%
2. Colombia	49 737 000	11,60%
3. Argentina	44 723 000	10,43%
4. Perú	32 362 000	7,55%
5. Venezuela	32 030 000	7,47%
6. Chile	18 880 000	4,40%
7. Ecuador	17 170 000	4,00%
8. Bolivia	11 390 000	2,66%
9. Paraguay	7 104 000	1,66%
10. Uruguay	3 512 000	0,82%
11. Guyana	783 000	0,18%
12. Surinam	571 000	0,13%
Total	428 723 000	100%

Fuente: Reporte de United Nations World Population Prospects the 2017 Revision.



En los siguientes gráficos de ubicación de poblaciones principales en países fronterizos, se puede notar lo expresado anteriormente, referente a los bolsones poblacionales ubicados distantes de las líneas de frontera. Estos aspectos de demografía con cifras interesantes no se ven reflejadas en los volúmenes de flujos turísticos al país, por lo menos no así en referencia a Colombia y Brasil, con quienes tenemos frontera amazónica únicamente, y la red de interconexión vial es incipiente, por lo cual los pequeños flujos (respecto del universo total de población) que hoy recibimos, arriban a nuestro país por vía aérea.

Gráfico 16: Bolsones poblacionales en torno al Perú



Fuente: City Population.

Como se puede visualizar en los mapas, concentraciones poblacionales de países sudamericanos, demuestran que si bien cierto un país puede ser vecino de otro con poblaciones altas (ejemplo Perú y Brasil), lo determinante es la geo posición de esos bolsones poblacionales en referencia a la conectividad, distancias e inversión de tiempo y dinero en viajes. Caso Colombia, concentración poblacional mayor sobre el centro y norte del país. Por otro lado, caso Brasil, mayor concentración poblacional sobre la costa atlántica. Caso Chile, concentración mayor de población sobre el centro del país, en condiciones de distancia a la frontera, mucho mayores al común de los países sudamericanos emisores a Perú. Caso Ecuador, concentración poblacional centro-sur y costa del Pacífico. Caso Bolivia, concentración poblacional zona central del país.

3.1.3 Análisis demográfico del Perú

Como se puede observar en el análisis demográfico de Sudamérica, el Perú es uno de los cinco países más poblados de esta parte del continente americano, y en el contexto global tiene una posición de distancias desde los destinos emisores mundiales. Esto define de alguna manera la evolución de los flujos hacia nuestro país, sobre todo de cara al turismo receptivo, el mismo que tiene presencia en nuestra región en niveles menores a las regiones del sur del país, pero que sin embargo es de sumo interés del empresariado de cara al futuro. En sentido igual de importante, requerimos analizar la demografía de nuestro país, más aún cuando los mayores flujos de visitantes de nuestra región son nacionales. Por ello debemos tener un panorama claro de esta situación fundamental para las aspiraciones de crecimiento en niveles de flujos, y demás aspectos asociados al desarrollo del turismo, sus impactos y proyecciones.

Gráfico 17: Población del Perú por regiones



Nº	Región	Capital	Población
1	Lima	Lima	9 485 405
2	Piura	Piura	1 856 809
3	La Libertad	Trujillo	1 778 080
4	Arequipa	Arequipa	1 382 730
5	Cajamarca	Cajamarca	1 341 012
6	Junín	Huancayo	1 246 038
7	Cusco	Cusco	1 205 527
8	Lambayeque	Chiclayo	1 197 260
9	Puno	Puno	1 172 297
10	Áncash	Huaraz	1 083 519
11	Callao	Callao	994 494
12	Loreto	Iquitos	883 510
13	Ica	Ica	850 765
14	San Martín	Moyobamba	813381
15	Huánuco	Huánuco	721 047
16	Ayacucho	Ayacucho	616 176
17	Ucayali	Pucallpa	496 459
18	Apurímac	Abancay	405 759
19	Amazonas	Chachapoyas	379 384
20	Huancavelica	Huancavelica	347 639
21	Tacna	Tacna	329 332
22	Pasco	Cerro de Pasco	254 065
23	Tumbes	Tumbes	224 863
24	Moquegua	Moquegua	174 863
25	Madre de Dios	Puerto Maldonado	141 070
Total Nacional:			29 381 884

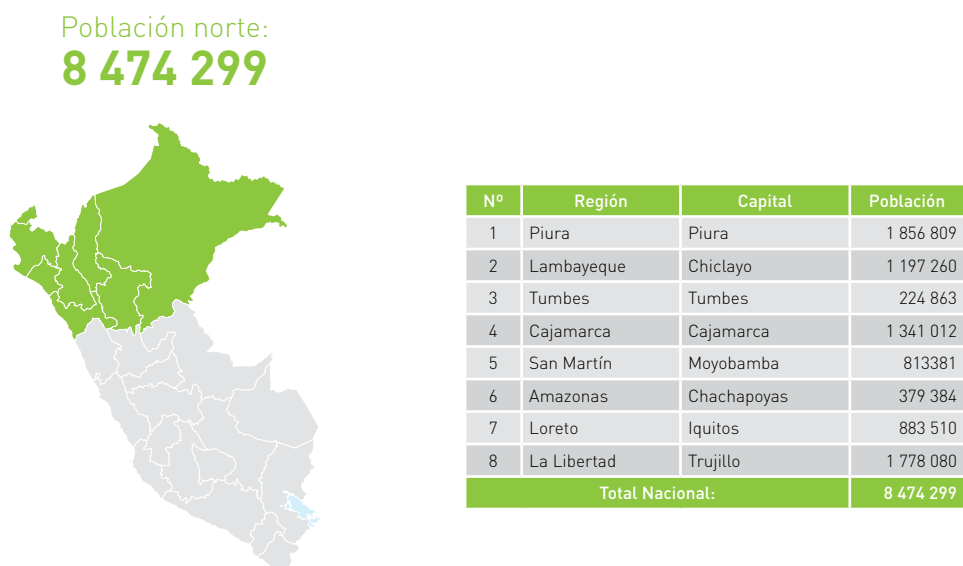
Fuente: INEI - Censo 2017. Población Censada - sin contar Población Omitida (1 855 501).

En este caso, los bolsones poblacionales son determinantes para la dinámica del turismo, dado que los mercados emisores más próximos de las regiones son las regiones vecinas, las mismas que cuentan con ciudades donde están las concentraciones mayores que debemos analizar y dimensionar respecto a las motivaciones, disponibilidad económica y tiempo para efectuar viajes. Estas cifras poblacionales deben ser concordantes en volúmenes con la presencia de flujos, pues en caso de no suceder se debe analizar si los factores limitantes están vinculados a factores de conectividad, recursos económicos u oferta discordante con patrones de consumo esperado y/o oferta poco atractiva.

La demarcación de macro regiones para nuestro análisis nacional, se da en función a tratar de definir los bolsones poblacionales vinculantes a La Libertad, asumiendo cada una de las macro regiones como una oportunidad distinta, considerando no solo el número de personas, si no las dinámicas sociales, distancias y otros elementos valiosos para el análisis que propicie propuestas para el desarrollo del turismo.

De esta forma tenemos establecidas las poblaciones de las macro regiones Norte, Centro, Sur, así como Lima y Callao, que se separan de la macro región centro por tratarse de la ciudad más poblada del país y que tiene un peso específico importante.

Gráfico 18: Población total de las regiones del norte del Perú



Fuente: INEI - Censo 2017. Población Censada - sin contar Población Omitida (1 855 501).

Gráfico 19: Población total de las regiones del centro del Perú

Población centro:
4 148 767



Nº	Región	Capital	Población
1	Pasco	Cerro de Pasco	254 065
2	Huancavelica	Huancavelica	347 639
3	Ucayali	Pucallpa	496 459
4	Huánuco	Huánuco	721 047
5	Áncash	Huaraz	1 083 519
6	Junín	Huancayo	1 246 038
Total centro:			4 148 767

Fuente: INEI - Censo 2017. Población Censada - sin contar Población Omitida (1 855 501).

Gráfico 20: Población total de las regiones de Lima y Callao del Perú

Población Lima y Callao:
10 479 899

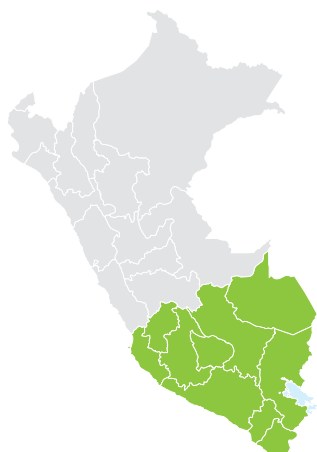


Nº	Región	Capital	Población
1	Lima	Lima	9 485 405
2	Callao	Callao	994 494
Total Lima y Callao:			10 479 899

Fuente: INEI - Censo 2017. Población Censada - sin contar Población Omitida (1 855 501).

Gráfico 21: Población total de las regiones del sur del Perú

Población sur:
6 278 919



Nº	Región	Capital	Población
1	Moquegua	Moquegua	174 863
2	Madre de Dios	Puerto Maldonado	141 070
3	Tacna	Tacna	329 332
4	Apurímac	Abancay	405 759
5	Ayacucho	Ayacucho	616 176
6	Ica	Ica	850 765
7	Puno	Puno	1 172 297
8	Cusco	Cusco	1 205 527
9	Arequipa	Arequipa	1 382 730
Total sur:			6 278 919

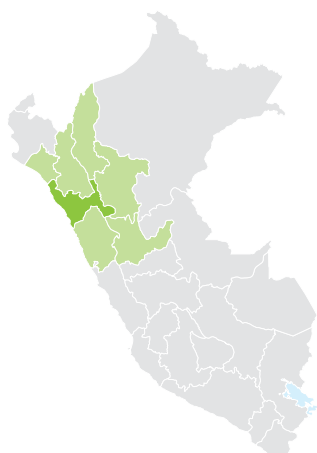
Fuente: INEI - Censo 2017. Población Censada - sin contar Población Omitida (1 855 501).

De acuerdo a la visualización en los mapas, esta composición demográfica, y en revisión de las cifras de arribo, se determina que los mercados principales son Lima y la Macro Norte, así como Ancash que pertenece al centro pero que tiene geo posición conexas a nuestra región.

Así mismo, por otra parte, exponemos la población de las regiones limítrofes de la Libertad, y la población de regiones limítrofes con mejor conectividad y acceso hacia nuestra región.

Gráfico 22: Población de las regiones limítrofes con La Libertad

Población de regiones limítrofes:
5 535 603



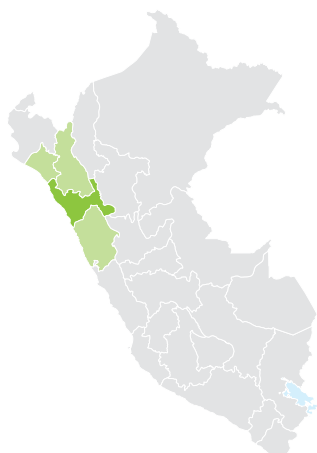
Nº	Región	Capital	Población
1	Lambayeque	Chiclayo	1 197 260
2	Cajamarca	Cajamarca	1 341 012
3	San Martín	Moyobamba	813 381
4	Áncash	Huaraz	1 083 519
5	Amazonas	Chachapoyas	379 384
6	Huánuco	Huánuco	721 047
Total regiones limítrofes:			5 535 603

Fuente: INEI - Censo 2017. Población Censada - sin contar Población Omitida (1 855 501).

Gráfico 23: Población de las regiones limítrofes con mejor conectividad a La Libertad

Población de regiones limítrofes con mejor conectividad:

3 621 791



Nº	Región	Capital	Población
1	Lambayeque	Chiclayo	1 197 260
2	Cajamarca	Cajamarca	1 341 012
3	Áncash	Huaraz	1 083 519
Total regiones limítrofes con mayor conectividad:			3 621 791

Fuente: INEI - Censo 2017. Población Censada - sin contar Población Omitida (1 855 501).

Gráfico 24: Población de las principales regiones emisoras de turismo interno

Población de regiones emisoras de turismo interno:

16 162 736



Nº	Región	Capital	Población
1	Lambayeque	Chiclayo	1 197 260
2	Piura	Piura	1 856 809
3	Lima	Lima	9 485 405
4	Callao	Callao	994 494
5	Junín	Huancayo	1 246 038
6	Arequipa	Arequipa	1 382 730
Total regiones emisoras:			16 162 736

Fuente: INEI - Censo 2017. Población Censada - sin contar Población Omitida (1 855 501).

El primer mapa en esta sección (Gráfico 42), nos muestra la población de regiones con las que La Libertad tiene frontera. El segundo mapa (Gráfico 43) nos muestra las regiones con las que tiene frontera y conectividad efectiva que posibilita el tránsito directo en condiciones de vialidad aceptables. Por su parte, el tercer mapa (Gráfico 44), expone la población total de las regiones consideradas como mercados emisores más importantes de turismo interno del país.

Si bien es cierto no se puede tomar a la población total de una región como potencial viajera, es importante ver y analizar estos bolsones demográficos, en el entender que en el análisis de flujos posteriores se correlacionará a estas cifras mayores, deduciendo que las brechas entre ambas se deben a carencias de factores importantes que posibilitan un viaje (Motivaciones, Tiempo y Dinero), sobre todo al aspecto económico, referido a poblaciones que no disponen de medios económicos para viajar o que no acceden a viajes por no estar en sus prioridades de cobertura de necesidades. Por ello es importante también ver las condiciones socioeconómicas de las regiones y sus cifras. Para ello, se presenta a continuación el mapa de pobreza monetaria del Perú, de forma que podamos contrastar la población en número de habitantes y en porcentajes de pobreza monetaria en cada caso.

Gráfico 25: Regiones del Perú por niveles de pobreza (monetaria) - 2018

Grupo	Rango porcentual	Regiones
1	37,4 - 46,3	Cajamarca
2	32,9 - 36,2	Amazonas, Loreto, Huánuco, Pasco, Ayacucho, Huancavelica, Apurímac y Puno
3	21,6 - 24,6	Piura, San Martín, La Libertad, Ancash, Junín y Cusco
4	11,3 - 13,8	Tacna, Moquegua, Arequipa, Lima, Callao, Ucayali, Lambayeque y Tumbes
5	1,8 - 4,4	Madre de Dios e Ica



Fuente: INEI, 2018.

Si bien es cierto es importante tomar en consideración el bolsón poblacional de las regiones, y las concentraciones urbanas y territoriales, también es importante analizar los niveles de pobreza monetaria de la población, ya que un factor determinante mayor es la disponibilidad de recursos económicos para realizar un viaje. Este porcentaje de rebaja es uno de los más importantes, para ir determinando la población efectiva que compone nuestra potencial demanda en regiones del país.

3.2 La Libertad y sus condiciones para el turismo

El territorio liberteño es un espacio importante para el país, no solo porque concentra una alta productividad minera y agroexportadora, sino porque también es un espacio turístico tradicional, pero con mucho potencial de crecimiento a nivel cuantitativo como cualitativo. La demarcación política de La Libertad nos da una realidad de 12 provincias ubicadas desde la zona litoral con territorio marino costero, hasta las nacientes de territorios amazónicos al otro lado de la cordillera.

Estas variaciones geográficas, esta diversidad territorial y esas extensiones, configuran espacios turísticos diversos que entendemos para el caso particular de La Libertad, bajo el modo de zonas de desarrollo turístico y provincias, pero que en la práctica turística conforman destinos con territorios intraprovinciales, pero también algunos (y dependiendo del consumidor y sus capacidades de motivaciones, tiempo y dinero) destinos interprovinciales, como veremos en la tabla de valoración de las vocaciones y atributos presentada más adelante.



Plaza de Armas de la ciudad de Trujillo © Favio Ovalle / PROMPERÚ

3.2.1 División política del territorio liberteño

La Región La Libertad se encuentra dividida en 12 provincias y 83 distritos:

Gráfico 26: La Libertad por provincias



- | | | | |
|---|-------------------------|----|--------------------------------|
| 1 | Provincia de Chepén | 7 | Provincia de Otuzco |
| 2 | Provincia de Pacasmayo | 8 | Provincia de Julcán |
| 3 | Provincia de Ascope | 9 | Provincia de Santiago de Chuco |
| 4 | Provincia de Trujillo | 10 | Provincia de Sánchez Carrión |
| 5 | Provincia de Virú | 11 | Provincia de Bolívar |
| 6 | Provincia de Gran Chimú | 12 | Provincia de Pataz |

Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.

Asimismo, cada provincia está constituida de la siguiente manera:

Gráfico 27: La Libertad por distritos



Provincia de Chepén

- 1 Chepén
- 2 Pacanga
- 3 Pueblo Nuevo

Provincia de Pacasmayo

- 4 San Pedro de Lloc
- 5 Pacasmayo
- 6 Jequetepeque
- 7 Guadalupe
- 8 San José

Provincia de Ascope

- 9 Casa Grande
- 10 Rázuri
- 11 Chicama
- 12 Ascope
- 13 Chocope
- 14 Santiago de Cao
- 15 Paiján
- 16 Magdalena de Cao

Provincia de Trujillo

- 17 Trujillo
- 18 Florencia de Mora
- 19 Moche
- 20 El Porvenir

- 21 La Esperanza
- 22 Salaverry
- 23 Huanchaco
- 24 Víctor Larco Herrera
- 25 Simbal
- 26 Poroto
- 27 Laredo

Provincia de Virú

- 28 Guadalupe
- 29 Chao
- 30 Virú

Provincia de Gran Chimú

- 31 Cascas
- 32 Lúcumá
- 33 Marmot
- 34 Sayapullo

Provincia de Otuzco

- 35 Otuzco
- 36 Sinsicap
- 37 Paranday
- 38 La Cuesta
- 39 Salpo
- 40 Mache
- 41 Agallpampa

- 42 Charal
- 43 Usquil
- 44 Huaranchal

Provincia de Julcán

- 45 Julcán
- 46 Carabamba
- 47 Calamarca
- 48 Huaso

Provincia de Santiago de Chuco

- 49 Santiago de Chuco
- 50 Quiruvilca
- 51 Cachicadán
- 52 Santa Cruz de Chuca
- 53 Angasmарca
- 54 Mollebamba
- 55 Mollepata
- 56 Citabamba

Provincia de Sánchez Carrión

- 57 Huamachuco
- 58 Sanagoran
- 59 Marcabal
- 60 Curgos

- 61 Sarin
- 62 Chugay
- 63 Cochorco
- 64 Sartimbamba

Provincia de Bolívar

- 65 Bolívar
- 66 Uchuncha
- 67 Longotea
- 68 Uchumarca
- 69 Bambamarca
- 70 Condormarca

Provincia de Pataz

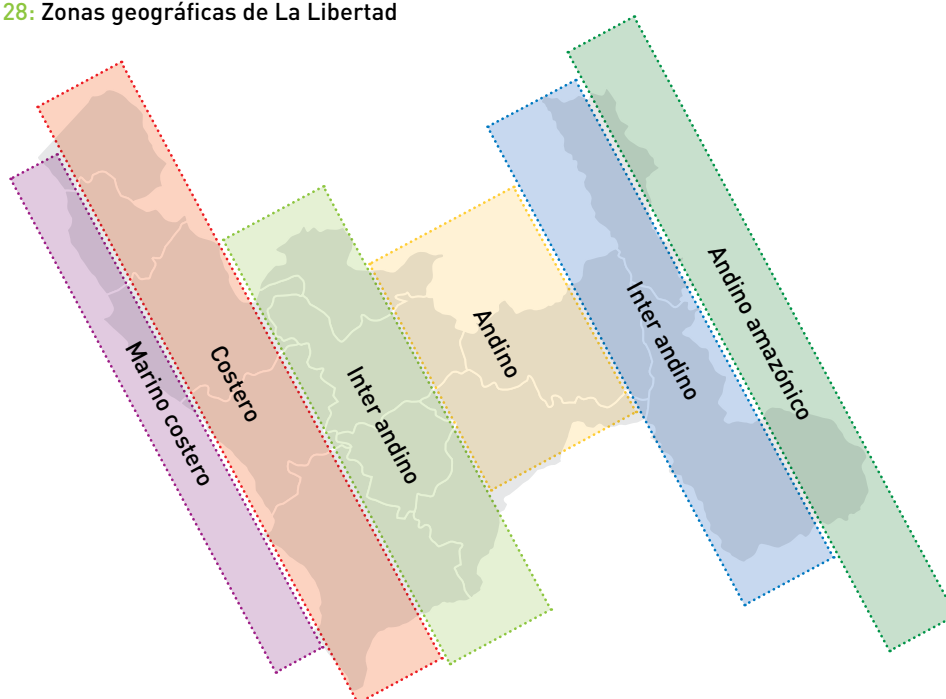
- 71 Pataz
- 72 Pías
- 73 Parcoy
- 74 Huayo
- 75 Chilia
- 76 Buldibuyo
- 77 Taurija
- 78 Tayabamba
- 79 Huaylillas
- 80 Ongón
- 81 Urpay
- 82 Santiago de Challas
- 83 Huancaspata

Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.

3.2.2 El territorio de La Libertad y sus potencialidades para el turismo: Zonas de Desarrollo Turístico

La Libertad tiene un territorio maravilloso, que va desde la zona marino costera hasta llegar al ingreso amazónico del otro lado de la cordillera. Esa virtud territorial incomparable es por un lado una bendición por la diversidad que provee a nivel productivo, cultural y económico. La geomorfología liberteña es representativa de la complejidad territorial del Perú, y el tránsito territorial entre la costa y la zona andina, alto andina y amazónica ha traído retos a nivel de conectividad y vialidad que aún quedan por resolverse, sobre todo en la zona media alta, alta y el ingreso a la zona amazónica.

Gráfico 28: Zonas geográficas de La Libertad



Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.

Asimismo, la composición del territorio en torno a las cuencas hidrográficas presentes en la región, ayudan en la identificación y definición de las zonas de desarrollo turístico; además del análisis de diversas variables que son relevantes para el turismo, los cuales se analizan con más detalles en el apartado de los pilares fundamentales y de competitividad del Turismo en La Libertad. En el gráfico siguiente, se puede visualizar por colores, las 12 cuencas que se distribuyen a lo largo de la región, las mismas que dan origen a los 04 valles de la región: Chao, Virú, Moche y Chicama, destacando de las mismas, las cuencas del río Alto Marañón y Chicama.

Gráfico 29: Cuencas hidrográficas de La Libertad



Fuente: Gerencia Regional de Planeamiento, presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional La Libertad.



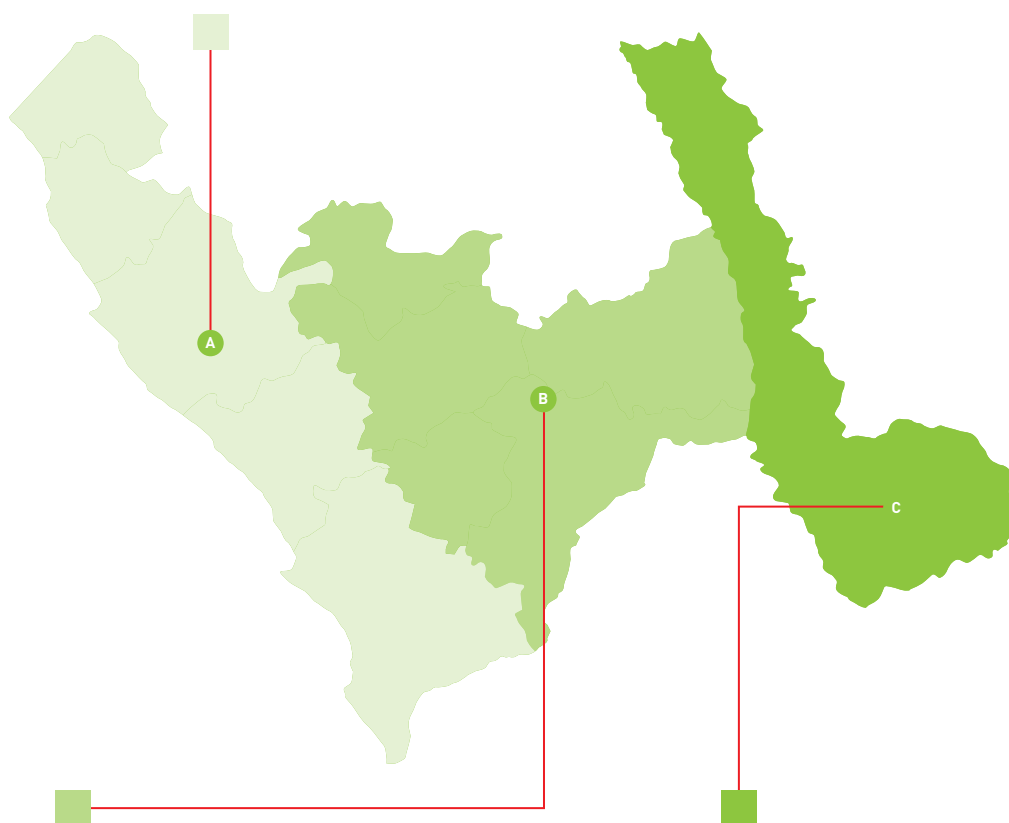
Cabañito de tola y muelle del balneario de Huanchaco © Alex Bryce / PROMPERÚ

En este contexto, se configuran las Zonas de Desarrollo Turístico de La Libertad, las cuales se encuentran conformadas por la composición de las zonas geográficas de la región, las cuales engloban a su vez a las diversas provincias y distritos que, por la dinámica de la oferta y demanda, establecen espacios reales y potenciales de desarrollo turístico.

Gráfico 30: Zonas de Desarrollo Turístico de La Libertad

A ZDT Marino Costera y Costera

Conglomerado territorial que está unido por la carretera panamericana y cuenta con el litoral continuo. Está conformado por las provincias de Virú, Trujillo, Ascope, Pacasmayo y Chepén.



B ZDT Andina

Conglomerado territorial que está vinculado por la vía nacional de penetración y diversas carreteras regionales y cuenta con características de territorio andino. Está conformado por las provincias de Gran Chimú, Otuzco, Julcán, Santiago de Chuco y Sánchez Carrión.

C ZDT Andino Amazónica

Conglomerado territorial con problemas de conectividad terrestre y cuenta con características de territorio andino, adyacentes amazónicos y amazónico en menor medida. Está conformado por las provincias de Bolívar y Pataz.

Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.

Gráfico 31: Sub Zonas de Desarrollo Turístico de La Libertad

A ZDT Marino Costera y Costera

A1 Sub Zona de Desarrollo Turístico MCC1
 Conglomerado territorial menor que está unido por la carretera panamericana y que alberga las provincias de la zona central del litoral liberteño como son Trujillo y Ascope.

A3 Sub Zona de Desarrollo Turístico MCC3
 Conglomerado territorial menor que está unido por la carretera panamericana y que alberga las provincias de la zona sur del litoral liberteño como es Virú.

A2 Sub Zona de Desarrollo Turístico MCC2
 Conglomerado territorial menor que está unido por la carretera panamericana y que alberga las provincias de la zona norte del litoral liberteño como son Chepén y Pacasmayo.



B ZDT Andina

B1 Sub Zona de Desarrollo Turístico A1
 Conglomerado territorial menor que está unido por la carretera nacional de penetración y que alberga a las provincias de la zona central de los andes liberteños como son Otuzco y Sánchez Carrión.

B2 Sub Zona de Desarrollo Turístico A2
 Conglomerado territorial menor que alberga a la provincia de Gran Chimú.

B3 Sub Zona de Desarrollo Turístico A3
 Conglomerado territorial menor que alberga a la provincia de Santiago de Chuco.

B4 Sub Zona de Desarrollo Turístico A4
 Conglomerado territorial menor que alberga a la provincia de Julcán.

C ZDT Andina Amazónica

C1 Sub Zona de Desarrollo Turístico AA1
 Conglomerado territorial menor que alberga a la provincia de Patate.

C2 Sub Zona de Desarrollo Turístico AA2
 Conglomerado territorial menor que alberga a la provincia de Bolívar.

Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.

3.2.1.1 Calidad vial y conectividad turística

A su vez, el turismo, para ser competitivo y lograr el éxito, necesita de condiciones viales o de conectividad que permitan que la inversión de tiempo mayor del turista, sea en el disfrute de las experiencias y no en el tránsito hacia ellos. En este sentido es importante analizar la red vial regional y evaluar las condiciones actuales que sumadas a la geo posición de los destinos dentro de las provincias, configuran condiciones básicas que suman valor al contenido territorial que es el otro factor determinante para poder valuar un espacio territorial de cara al turismo.

En ese sentido, la región La Libertad, tiene un gran desarrollo vial en la zona costera, que si bien es cierto necesita afianzarse y mantenerse, cuenta con condiciones actuales para poder facilitar los desplazamientos hacia la oferta turística. La zona medio andina, tiene condiciones intermedias, con vías principales en buen estado, pero con arterias internas que aún tienen bastante por mejorar para poder incorporar más espacios al turismo, más allá de las capitales provinciales y su entorno.

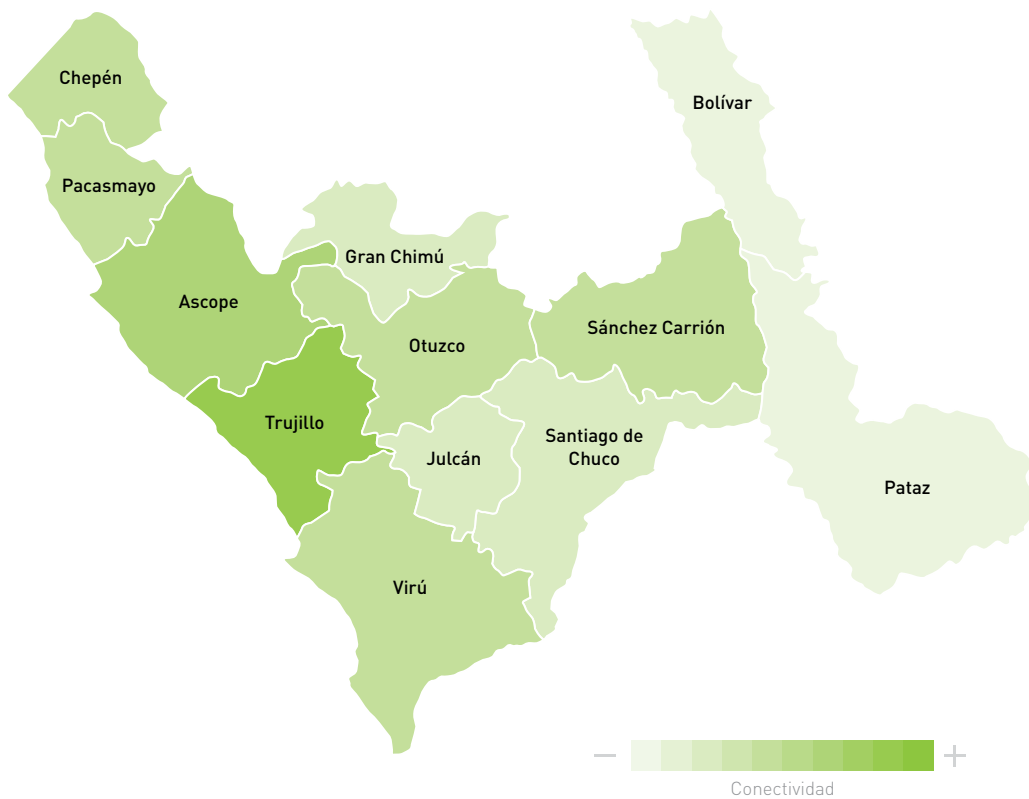
Gráfico 32: Mapa vial de La Libertad



Fuente: Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Del análisis del mapa vial regional, podemos decir en torno al turismo, que a nivel de las provincias existen grupos esenciales a nivel de calidad y condiciones viales para el desarrollo del turismo. Presentamos un mapa regional con las condiciones provinciales actuales de cara al turismo.

Gráfico 33: Calidad vial y conectividad para el turismo en La Libertad



Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.

Como se puede visualizar, el grupo de provincias marino costeras, el grupo de provincias costero andinas y el grupo de provincias andinas, presentan condiciones favorables en torno a conectividad para el turismo en comparación a las provincias inter andinas y andino amazónicas.





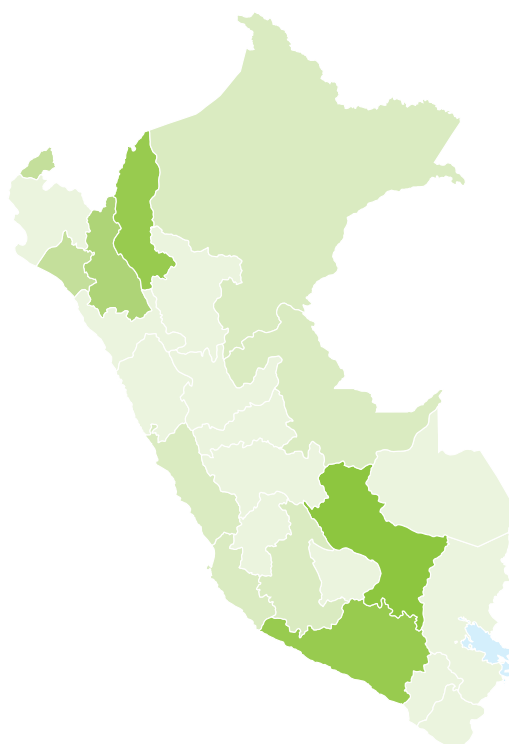
3.2.1.2 La gestión pública en el desarrollo turístico de La Libertad

Si bien en el análisis interno que se efectúa en el pilar de Institucionalidad se incluye no solamente la gestión pública, sino también la privada a nivel de gobernanza e inversión en aspectos institucionales; en este espacio queremos analizar la situación regional respecto al resto del país y de cara a los retos que necesitamos para revertir la situación actual.

Aun cuando hemos visto que La Libertad se ubica en lugares importantes en la distribución de flujos del mercado nacional principalmente, la inversión a nivel del gobierno regional y los gobiernos locales no ha ido en esa sintonía mínima, ni en incremento que permita escalar posiciones como consecuencia, es así que tenemos, que en los ranking nacionales de inversión y gasto corriente asignados a la función turismo, La Libertad ocupa los puestos 22 a nivel de Gobiernos Regionales, y el puesto 11 en cuanto a inversión de Gobiernos Locales, lo cual no está en concordancia con las aspiraciones de los actores del turismo, la población e incluso sus propias autoridades. Por ello una de las reversiones graduales, pero importantes, debe ser la inversión en la función turismo, y también asegurar que el gasto e inversión vayan a aspectos sustanciales referidos a la gestión y mejora de condiciones para que el sector privado haga su parte.

Gráfico 34: Posición nacional de La Libertad por presupuesto público en turismo

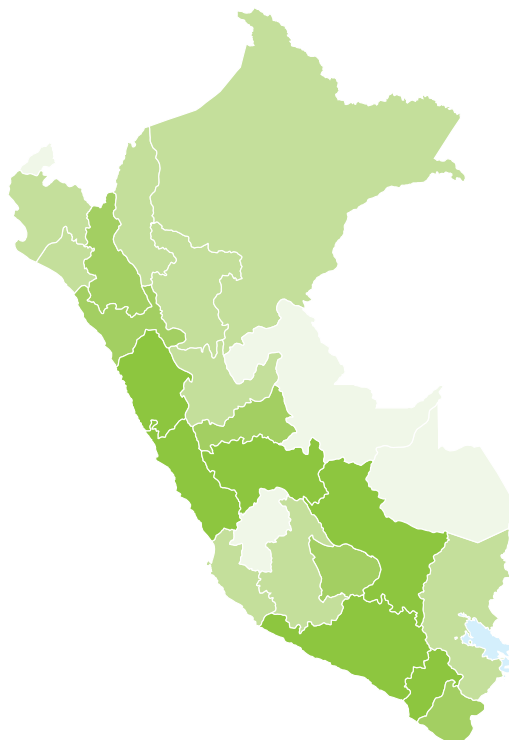
Nº	Región	Monto	Inversión	Actividades
1	Cusco	35 704 887	28 803 132	6 901 755
2	Amazonas	17 683 644	17 239 150	444 494
3	Arequipa	14 350 136	13 287 112	1 063 024
4	Cajamarca	7 539 388	6 597 698	941 690
5	Callao	5 137 290	4 908 565	228 725
6	Tumbes	4 259 380	3 282 732	976 648
7	Lambayeque	3 817 296	3 146 042	671 254
8	Lima	2 242 652	1 092 131	1 150 521
9	Ucayali	2 157 882	91 239	2 066 643
10	Ayacucho	2 093 479	1 204 375	889 104
11	Loreto	1 474 963	37 000	1 437 963
12	Ica	1 014 398	0	1 014 398
13	Huancavelica	958 905	351 725	607 180
14	Puno	954 001	0	954 001
15	Junín	867 036	310 096	556 940
16	Huánuco	853 764	220 000	633 764
17	San Martín	853 112	441 885	411 227
18	Tacna	784 197	0	784 197
19	Áncash	770 209	0	770 209
20	Apurímac	769 706	0	769 706
21	Moquegua	665 617	33 420	632 197
22	La Libertad	549 506	0	549 506
23	Pasco	504 648	5 679	498 969
24	Piura	411 359	0	411 359
25	Madre de Dios	353 985	0	353 985



Fuente: MEF Consulta amigable presupuesto. 2018.

Gráfico 35: Posición de La Libertad por presupuesto público de municipios en turismo

Nº	Región	Monto	Inversión	Actividades
1	Cusco	24 965 127	18 635 248	6 329 879
2	Arequipa	18 100 244	8 515 545	9 584 699
3	Lima	17 114 286	8 165 709	8 948 577
4	Áncash	13 653 291	11 928 353	1 724 938
5	Huancavelica	10 769 282	10 708 947	60 335
6	Moquegua	10 398 144	9 939 497	458 647
7	Apurímac	8 653 810	8 128 716	525 094
8	Junín	7 794 851	4 891 499	2 903 352
9	Tacna	7 314 467	4 664 445	2 650 022
10	Huánuco	6 366 620	564 585	5 802 035
11	La Libertad	5 443 750	2 450 269	2 993 481
12	Cajamarca	5 250 437	3 145 868	2 104 569
13	Puno	3 995 933	886 947	3 108 986
14	Pasco	3 198 853	1 964 662	1 234 191
15	San Martín	2 968 610	1 085 220	1 883 390
16	Lambayeque	2 869 379	2 501 176	368 203
17	Ayacucho	2 694 487	897 883	1 796 604
18	Piura	2 634 730	1 255 194	1 379 536
19	Loreto	1 909 891	597 118	1 312 773
20	Ica	1 547 755	1 385 343	162 412
21	Amazonas	1 213 794	699 546	514 248
22	Callao	777 064	0	777 064
23	Ucayali	721 447	110 236	611 211
24	Tumbes	476 018	439 018	37 000
25	Madre de Dios	193 391	4 153	189 238



Fuente: MEF Consulta amigable presupuesto. 2018.

3.2.1.3 Inversiones en turismo en La Libertad

Otro aspecto importante y relevante a tomar en consideración en el tema territorial es la inversión efectuada por el sector en mejorar el acondicionamiento de los espacios de visita, sean estos centros de soporte, atractivos o espacios de tránsito. En ese sentido, debemos decir que en la región La Libertad, el Gobierno Nacional a través de la unidad ejecutora Plan Copesco Nacional del MINCETUR, ha sido quien mayor inversión ha efectuado.

Si bien ha habido esfuerzos de gobiernos locales por generar proyectos y ejecutarlos estos no ha llegado a concretarse y están aún en cartera, de la cual se genera un rescate y potenciación en el planteamiento de la cartera de proyectos del presente plan.

A continuación, presentamos los mapas con la ubicación de las inversiones y formulaciones efectuadas, y las que vienen en camino a la fecha de análisis del documento presente.

Gráfico 36: Proyectos de inversión pública ejecutados - Gobierno Nacional

- S/ 12 174 560**
Construcción del malecón turístico del Puerto Malabrigo.
- S/ 5 967 162**
Mejoramiento del entorno urbano turístico, plaza principal y vías principales, de Magdalena de Cao.
- S/ 4 928 339**
Acondicionamiento turístico del Complejo Arqueológico El Brujo.
- S/ 1 862 000**
Acondicionamiento turístico del monumento arqueológico de Chan Chan.
- S/ 1 128 148**
Ampliación y rehabilitación de las coberturas de las zonas este y sur de la plataforma y de la Huaca de la Luna.
- S/ 414 823**
Señalización turística del destino Ruta Moche.



Fuente: MEF Consulta Inversiones. 2018.

Gráfico 37: Proyectos de inversión formulados - Gobierno Nacional

- S/ 1 072 600,90**
Construcción de señales turísticas y paneles directorio en los principales sitios arqueológicos e históricos de las regiones de Lambayeque y La Libertad.
- S/ 5 486 624,77**
Mejoramiento de los servicios turísticos públicos del conjunto Nik An del complejo arqueológico de Chan Chan distrito de Huanchaco.
- S/ 23 338 726,55**
Mejoramiento y ampliación de los servicios turísticos públicos del museo de sitio de Chan Chan.



Fuente: MEF Consulta Inversiones. 2018.

Gráfico 38: Proyectos de inversión pública por formular - Gobierno Nacional



Fuente: MEF Consulta Inversiones. 2018.

En la inversión del gobierno nacional, salta a la vista que la priorización de la Ruta Moche ha respondido a políticas de promoción de este espacio, principalmente en las provincias de Trujillo y Ascope. Pero no solamente la priorización desde el gobierno nacional ha jugado un papel importante, sino también la falta de cartera de proyectos elaborados en base a un plan sostenido, lo cual ha permitido que las inversiones financiadas sean resultado de gestiones enfocadas solo en algunos espacios.

Gráfico 39: Proyectos de inversión pública ejecutados y/o formulados - Gobierno Regional

Fuente: MEF Consulta Inversiones. 2018.

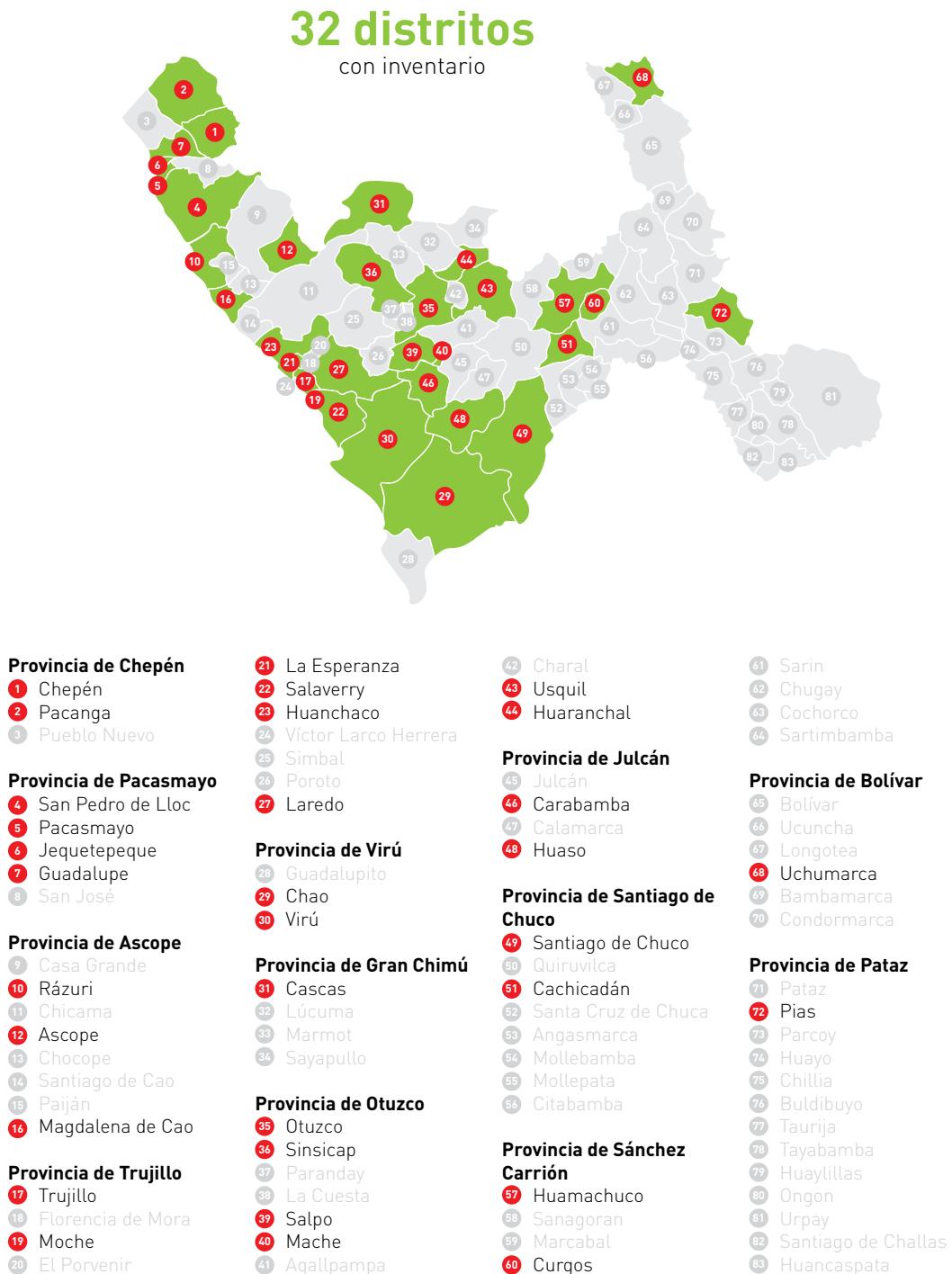
Por su parte, el Gobierno Regional no tiene registro alguno de formulación en el sistema, siendo quizás la mayor carencia en términos de generar inversión en turismo en la región, cuestión prioritaria en el planteamiento de reversión de la situación presente que busca el plan y su cartera de proyectos.

3.2.1.4 La oferta turística en La Libertad

La propuesta turística actual de La Libertad se encuentra estancada, principalmente en lo referido a experiencias basadas en atractivos. La Libertad cuenta con una oferta tradicional en su imagen región, y a la interna de sus provincias sucede lo mismo, básicamente porque no han existido procesos de desarrollo de producto e inversiones significativas en los aspectos de diversificación de experiencias tanto en calidad como en cantidad.

A continuación, podremos visualizar un contraste entre la oferta turística de la región rescatada desde el plano del Inventario Turístico Regional y otro donde se visualiza los espacios que en la actualidad forman parte de la oferta comercializada y consumida por la demanda turística en La Libertad.

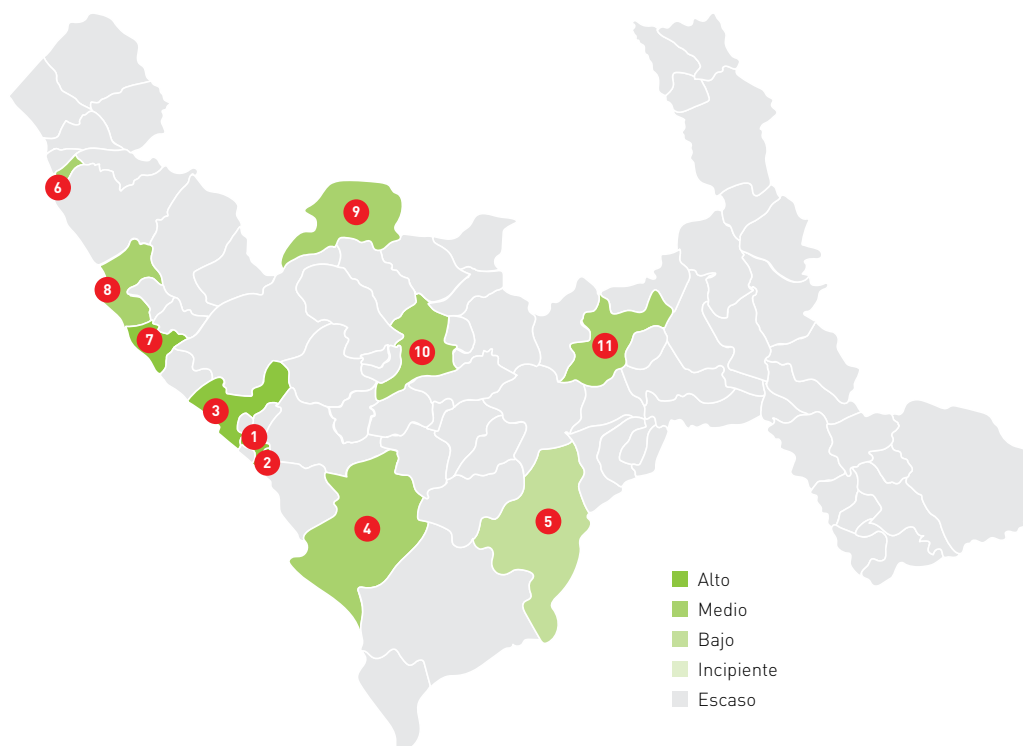
Gráfico 40: Oferta turística en La Libertad según inventario turístico regional



Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.

Oferta turística comercializada en La Libertad

Gráfico 41: Distritos con oferta turística fundamental según comercialización y consumo



Provincia de Trujillo

- 1 Trujillo
- 2 Moche
- 3 Huanchaco

Provincia de Virú

- 4 Virú

Provincia de Santiago de Chuco

- 5 Santiago de Chuco

Provincia de Pacasmayo

- 6 Pacasmayo

Provincia de Ascope

- 7 Magdalena de Cao
- 8 Rázuri

Provincia de Gran Chimú

- 9 Cascas

Provincia de Otuzco

- 10 Otuzco

Provincia de Sánchez Carrión

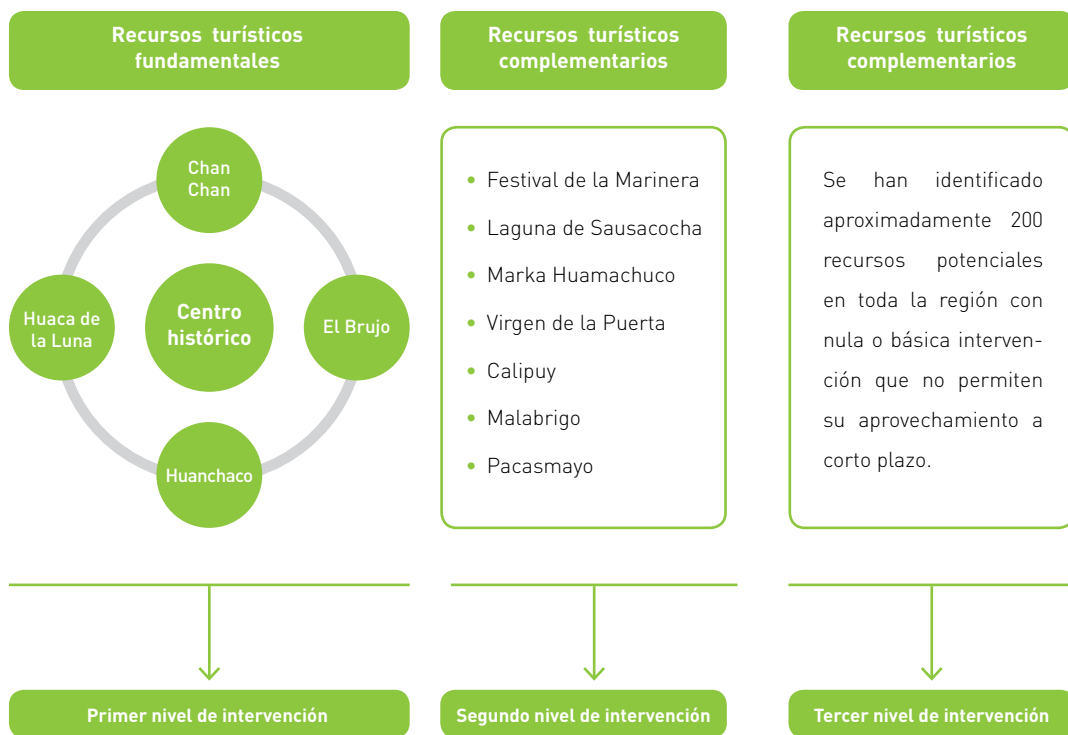
- 11 Huamachuco

Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.

En esta última imagen, podemos incluso visualizar el nivel de importancia y grado de consumo de cada zona de desarrollo turístico, dada por el desenvolvimiento propio de la demanda en torno a la visita de determinados recursos y/o atractivos, de acuerdo a la información recopilada en campo, en especial de los actores que comercializan.

En esta línea, después de analizar la oferta territorial podemos decir que La Libertad se resume hoy en el siguiente esquema:

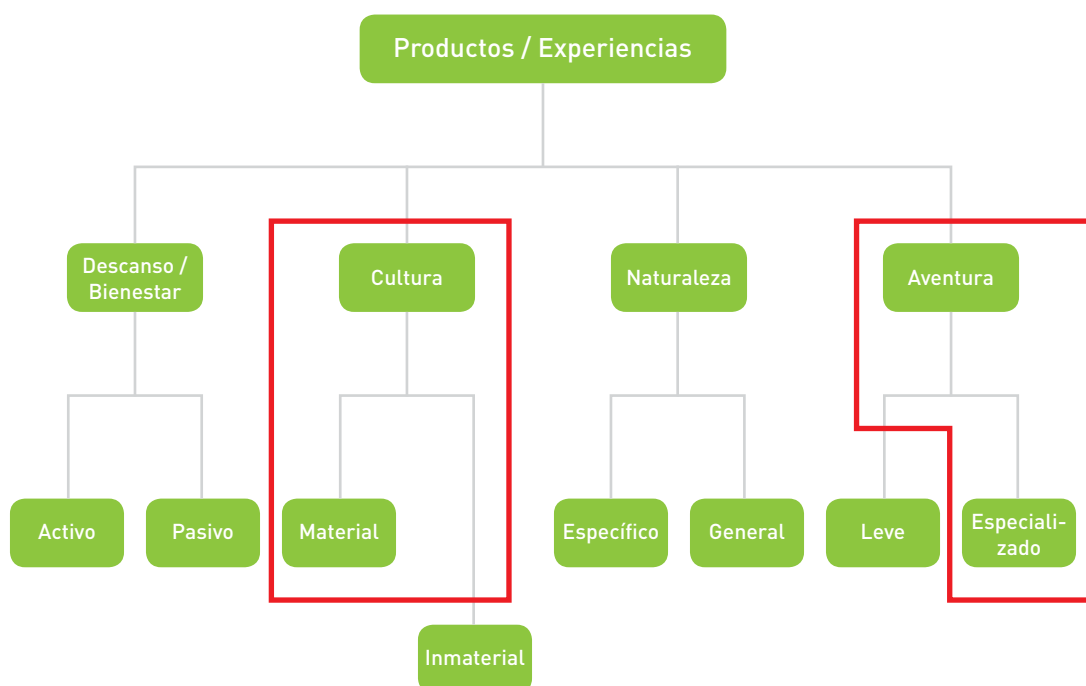
Gráfico 42: Oferta turística fundamental de La Libertad



Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.

Si consideramos que la oferta turística nacional ha ido incrementándose y haciéndose más competitiva, esto no ha sucedido en La Libertad, pues se nota un estancamiento de más de una década, con pequeñas excepciones, pero sin esfuerzos sistémicos. Si analizamos las vertientes de consumo posibles en el territorio, veremos que tenemos una oferta cultural clásica con pequeño desarrollo de deportes náuticos y actividades marinas incipientes, lo mismo que en oferta de naturaleza, siendo lo más bajo la oferta de bienestar, sobre todo de cara al mercado nacional y receptivo, caso contrario en el interno regional, donde las playas y las campiñas son espacios constantes de uso y oferta, aunque de calidad muy básica aún.

Gráfico 43: Vertientes de consumo actual en La Libertad

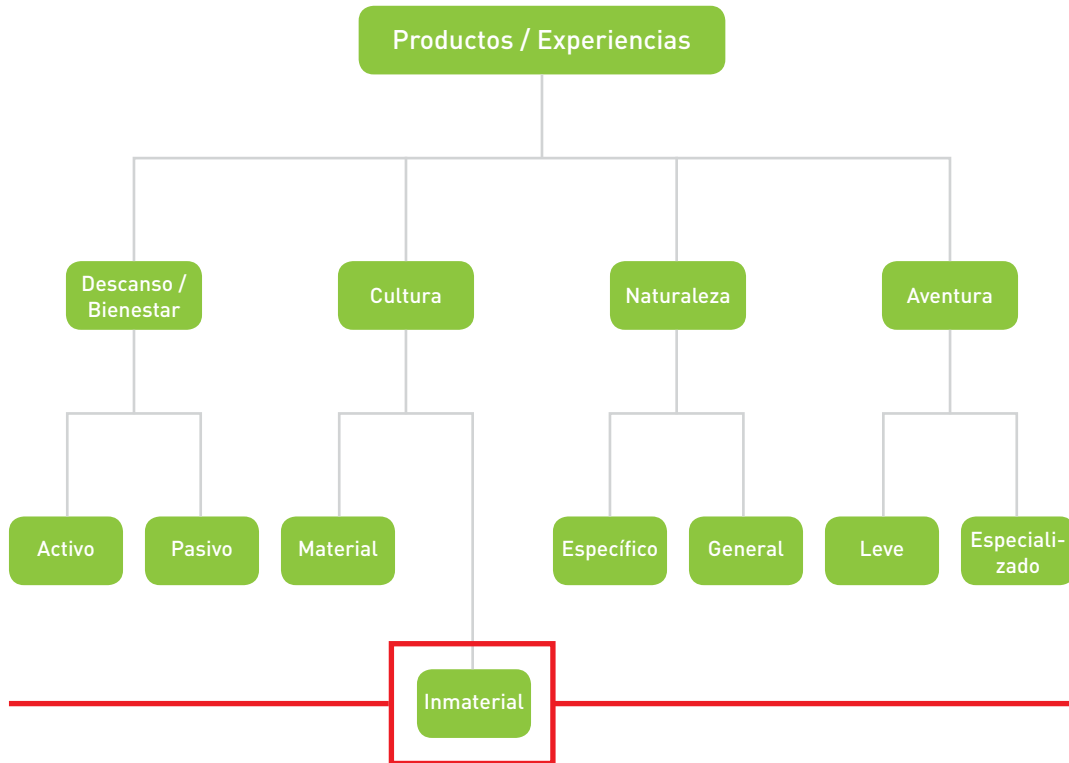


Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.

Si bien es cierto puede existir predominancia de un segmento, lo importante es saber que los otros segmentos aportan en cuanto a actividades y valores agregados.

El gráfico nos indica la presencia y predominancia de las vertientes de consumo turístico en La Libertad, con fuerte énfasis en los segmentos de Cultura, sobre todo patrimonio material, y en actividades especializadas de aventura sobre todo deportes náuticos.

Gráfico 44: Vertientes de consumo potenciales en La Libertad



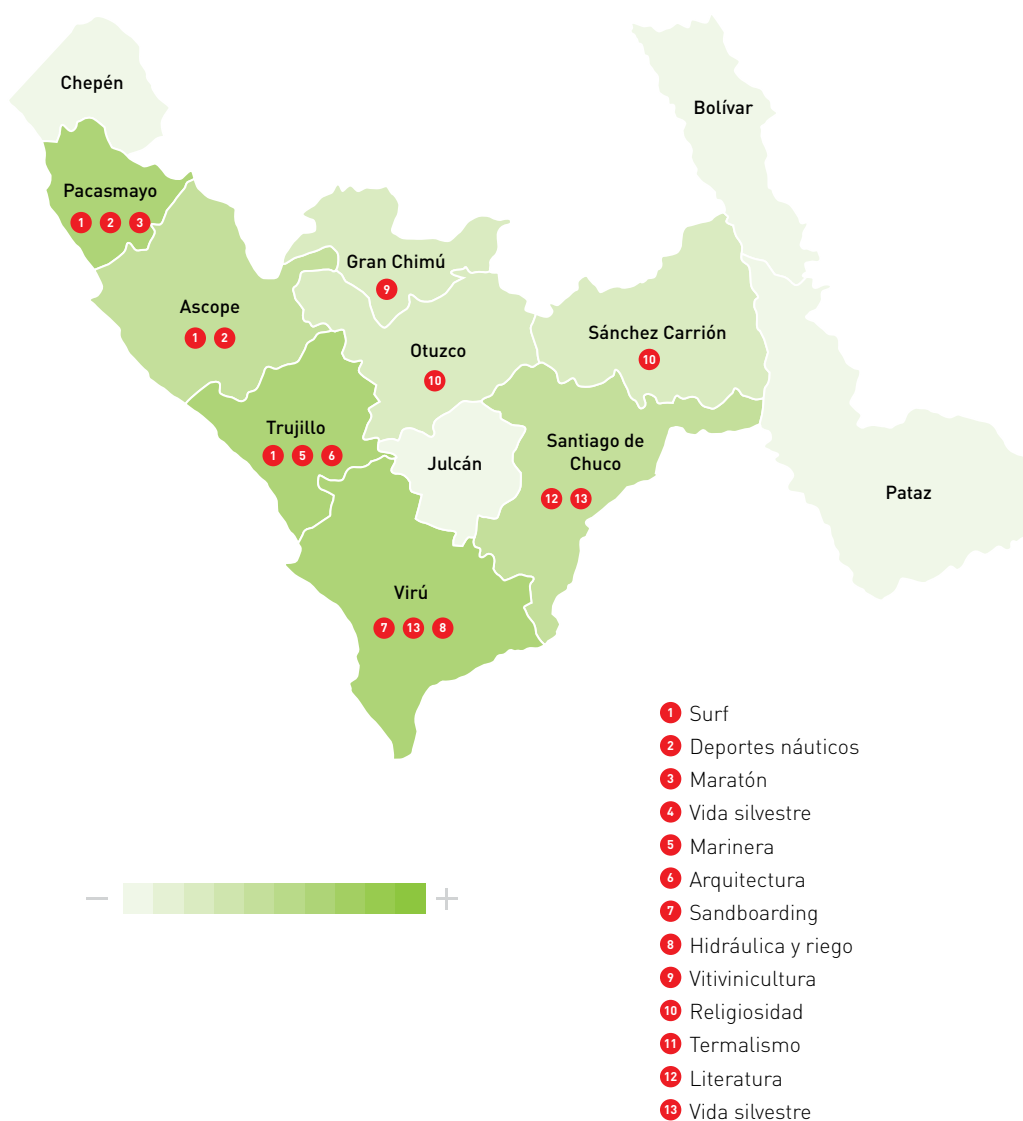
Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.

Si bien es cierto puede existir predominancia de un segmento, lo importante es saber que los otros segmentos aportan en cuanto a actividades y valores agregados.

Las vertientes de consumo del turismo se concentran en cuatro grupos fundamentales cuando se refiere a vacacionistas. Vale decir que para los viajeros de Negocios y Eventos, estas vertientes de experiencias también son aplicables en los tiempos dedicados fuera de su motivación y compromiso principal de viaje. Estas vertientes de consumo tienen en la mayoría de casos gradualidades y una división de esas gradualidades en grupos de súper especialización y generalidad. En el caso de la inmaterialidad cultural, esta se visualiza como una posibilidad transversal y un valor agregado para todas las vertientes de consumo, siendo que La Libertad tiene una valiosa y amplia inmaterialidad cultural presente.

En este mismo contexto, La Libertad ha venido desarrollando poco a poco una oferta especializada que resulta de interés para algunos nichos y/o segmentos que ya vienen dándose lugar en la región de manera paulatina, ya sea por eventos programados o mediante el correr de boca a boca entre quienes visitaron estos espacios y quienes buscan nuevos destinos con características particulares. A continuación, un gráfico que sintetiza y muestra estos espacios especializados.

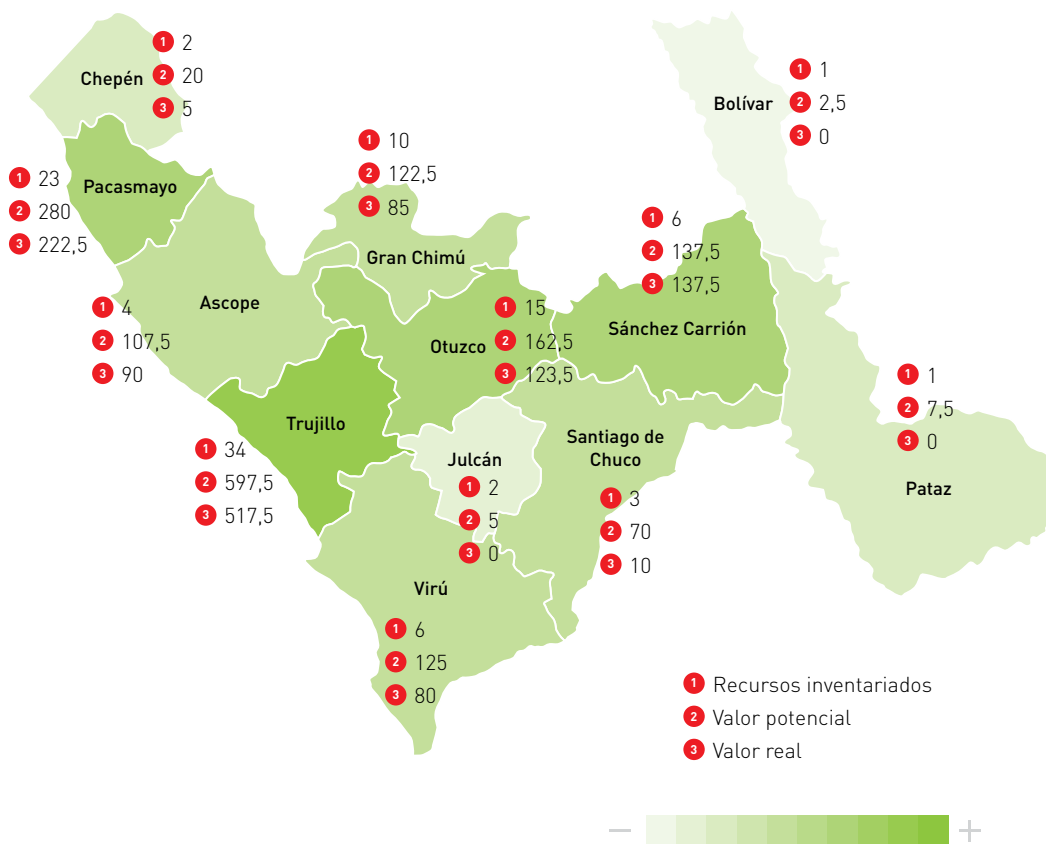
Gráfico 45: Oferta especializada en La Libertad



Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.

Finalmente, en esta sección a continuación presentamos el análisis potencial y real de la oferta registrada de recursos y atractivos en la región, con valorización de mercado respecto a su existencia y uso. Por ende, existe un mapa regional que permite visualizar por un lado el valor potencial y real de cada espacio.

Gráfico 46: Valoración real y potencial de los recursos y atractivos turísticos de La Libertad al 2018

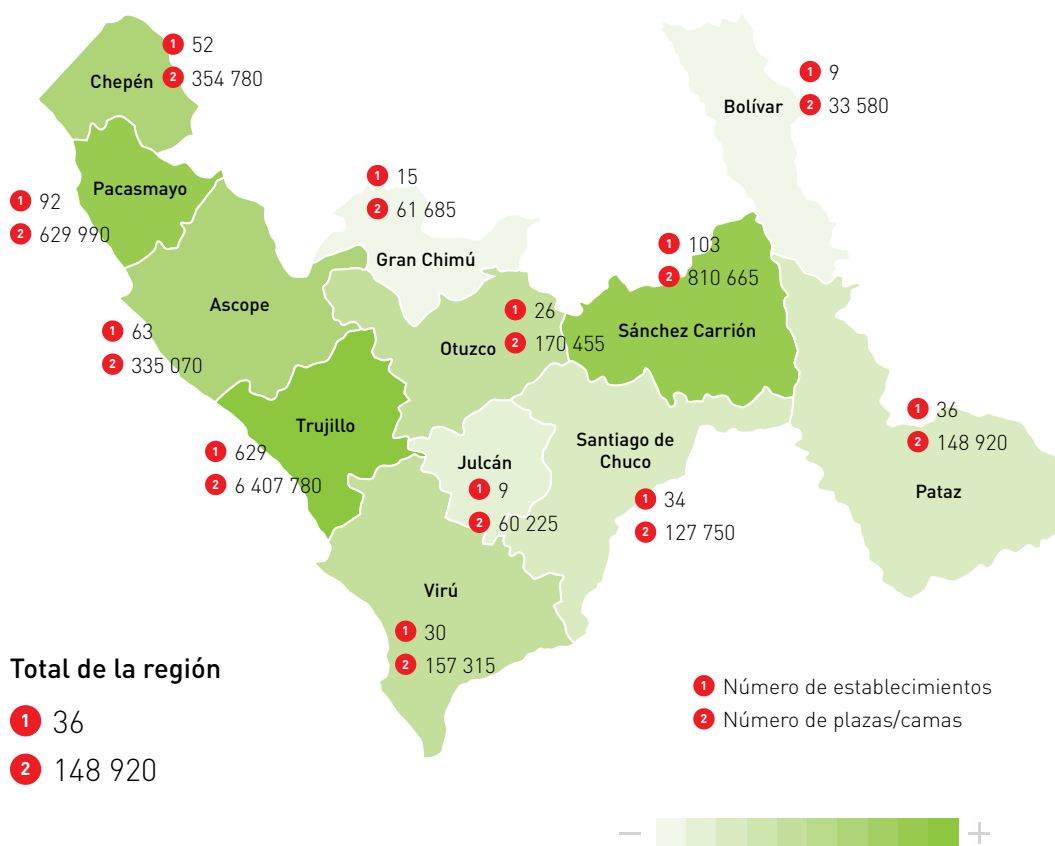


Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.

Como se puede visualizar en el mapa, la provincia con mayor valoración real y potencial para el turismo en su territorio es Trujillo, seguida de Pacasmayo y las provincias de Otuzco y Sánchez Carrión, esto en base a la información registrada en el Inventario de recursos turísticos, su análisis de comercialización actual y el estado de la puesta en valor y acceso de cada espacio registrado. El valor potencial que adquiere un territorio resulta de los valores que se asignan a sus recursos registrados, puntuados y ponderados conforme su nivel de mercado. El valor real en cambio valora únicamente a aquellos recursos en uso y consumo actual. (consultar anexo: Valoración Estratégica del Inventario Turístico de La Libertad).

Por otra parte, otro aspecto importante a reportar en esta sección, es el de la oferta de establecimientos de hospedaje. En las provincias se muestran un desbalance de demanda - oferta a favor de esta última, siendo necesario replantear estrategias que permitan cerrar paulatinamente las brechas. Esa brecha regional alcanza cerca de 8 millones de camas anuales, por lo que el potencial de crecimiento genérico es aún muy grande. Presentamos la oferta regional en mapa y cuadro.

Gráfico 47: Oferta turística hotelera en La Libertad - Establecimientos y plazas/cama al 2018



Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.

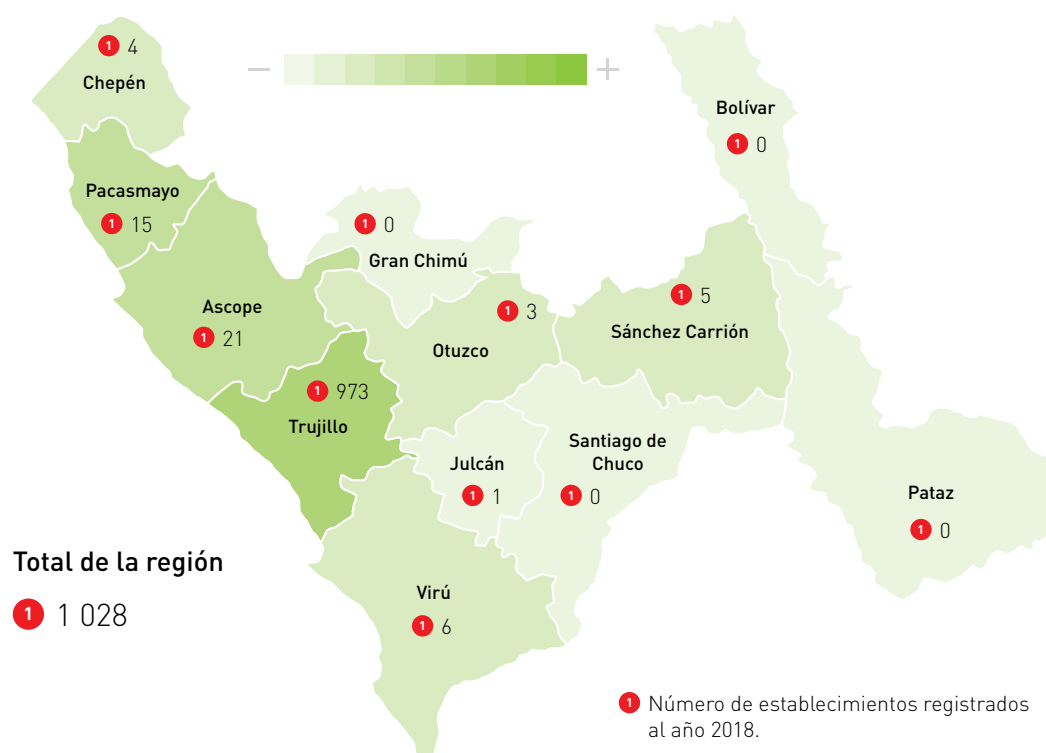


Mural con representación del dios Ai/Apaec en la Huaca de la Luna © César Vallejos / PROMPEBÚ

Cuadro 6: Oferta turística hotelera en La Libertad - Establecimientos y plazas/cama

Indicadores oferta	Trujillo	Pacasmayo	Sánchez Carrión	Ascope	Virú
Número de establecimiento	629	92	103	63	30
Número de habitaciones por día	9 796	972	1 237	563	262
Número de plazas-cama por día	17 555	1 726	2 221	918	431
Número de plazas-cama por año	6 407 575	629 990	810 665	335 070	157 315

En el caso de los restaurantes se toman en consideración los registros de GERCETUR La Libertad, en ello existe una gran concentración de los mismos en la provincia de Trujillo, seguidos, con una distancia numérica considerable, por Ascope y Pacasmayo respectivamente. Este registro concentrado no solo simboliza que en la provincia de Trujillo existe mayor cantidad de establecimientos, si no también refleja la capacidad operativa de registro y los niveles de cumplimiento de registro y normativa.

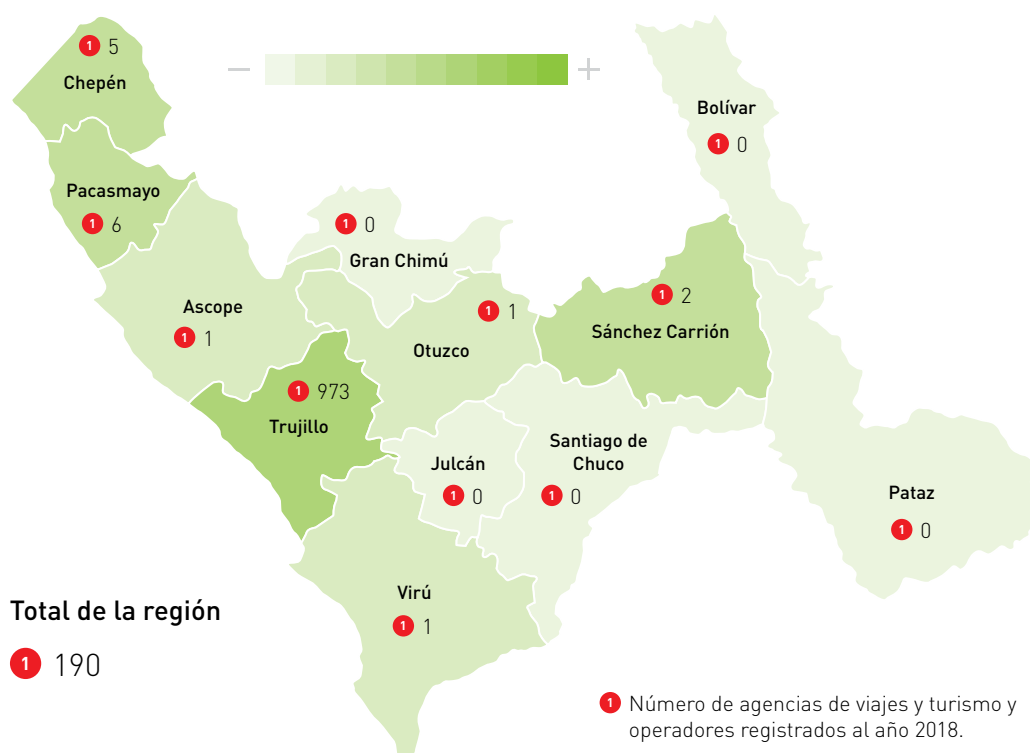
Gráfico 48: Oferta turística de restaurantes en La Libertad

Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.

Otuzco	Gran Chimú	Santiago de Chuco	Julcán	Chepén	Bolívar	Pataz	Total día	Total año
26	15	34	9	52	9	36	1 098	1 098
298	106	230	113	577	57	263	14 474	5 283 010
467	169	350	165	972	92	408	25 474	9 298 010
170 455	61 685	127 750	60 225	354 780	33 580	148 920	-	9 298 010

En el caso de los operadores y agencias de viajes y turismo, del mismo modo la capital regional que pertenece a la provincia Trujillo es la que tiene mayor concentración de empresas del rubro, esto principalmente a que es el centro de soporte principal regional y además existe una población emisiva considerada entre las 6 ciudades emisoras más importantes de turismo interno.

Gráfico 49: Oferta operadores y agencias de viajes y turismo en La Libertad



Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.

3.3 Niveles de desarrollo alcanzados en los pilares claves del PERTUR La Libertad

Con la información recabada en los informes temáticos de los miembros del Comisión técnico, así como la indagación en fuentes secundarias de los sectores del Estado y gobiernos sub nacionales, se procedió a valorizar cada variable de cada pilar conforme a los diccionarios precedentes. Vale indicar que la estructura de los pilares se refiere al sistema de gestión integral bajo el modelo de desarrollo de destinos y el modelo de gestión público-privado, por ende, la aplicación de estos principios y los resultados de las matrices que se presentan, indican las acciones, esfuerzos, evidencias y condiciones de la gestión de cada uno de estos aspectos. La valoración de los pilares se hace en relación a la gestión público-privada que tiene funciones y competencias sobre el tema respectivo, pero principalmente en torno a las acciones y gestiones que realizan las administraciones territoriales en cada provincia de nuestra región.

En este punto, es importante recalcar que el análisis de la problemática general de la región refleja en sumatoria, lo que sucede en cada una de sus zonas de desarrollo turístico, provincias y destinos; sin embargo, para tener claramente establecidos los problemas y las gradualidades de afectación en cada espacio territorial, se ha construido siguiendo nuestro sistema; una matriz de análisis y valoración de la gestión del desarrollo turístico, de modo tal, que podamos establecer una línea de base sobre la cual trabajar para medir las reversiones a las situaciones presentes.

En ese marco, se ha creado para cada pilar, cuadros de variables y valores de evaluación, que nos ayudaran a lograr una adecuada interpretación de la situación real de cada provincia en La Libertad, para lo cual se establecen valores por condición encontrada en cada variable, donde: Baja=1, Media=2, Alta=3 y Muy Alta=4. Asimismo, cada variable cuenta con un factor de ponderación, donde 12,5 es el factor máximo, asignado de acuerdo al grado de importancia que tiene en comparación al resto de variables, las cuales reciben factores de ponderación igual o menores al antes mencionado.

*** Consulta análisis de las variables y valores en la Gerencia Regional de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía de La Libertad, el cual se encontrará en el portal web del Gobierno Regional de La Libertad.**

3.3.1 Valoración de los pilares fundamentales del PERTUR La Libertad

3.3.1.1 Valoración del pilar institucionalidad

Gráfico 50: Resultados finales de la valoración del pilar institucionalidad

Nº	Provincia	Puntaje
1	Ascope	11,25
2	Bolívar	11,25
3	Chepén	11,25
4	Gran Chimú	11,25
5	Julcán	11,25
6	Otuzco	11,25
7	Pacasmayo	13,75
8	Pataz	11,25
9	Sánchez Carrión	16,88
10	Santiago de Chuco	11,25
11	Trujillo	27,50
12	Virú	11,25



Escala de valores

Mayores a 30: **Muy alta** ■ | Entre 25 a 30: **Alta** ■ | Entre 15 a 25: **Media** ■ | Menores a 15: **Baja** ■

Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.

Como se aprecia en el mapa, la provincia con mayores condiciones actuales de gestión institucional para el desarrollo del turismo es Trujillo, con avances en Pacasmayo y Sánchez Carrión, sin embargo, presentan niveles por debajo de lo óptimo.

3.3.1.2 Valoración del pilar territorio

Gráfico 51: Resultados finales de la valoración del pilar territorio

Nº	Provincia	Puntaje
1	Ascope	26,25
2	Bolívar	13,75
3	Chepén	17,50
4	Gran Chimú	22,50
5	Julcán	16,88
6	Otuzco	25,63
7	Pacasmayo	25,63
8	Pataz	13,75
9	Sánchez Carrión	25,63
10	Santiago de Chuco	20,00
11	Trujillo	37,50
12	Virú	20,63



Escala de valores

Mayores a 30: **Muy alta** ■ | Entre 25 a 30: **Alta** ■ | Entre 15 a 25: **Media** ■ | Menores a 15: **Baja** ■

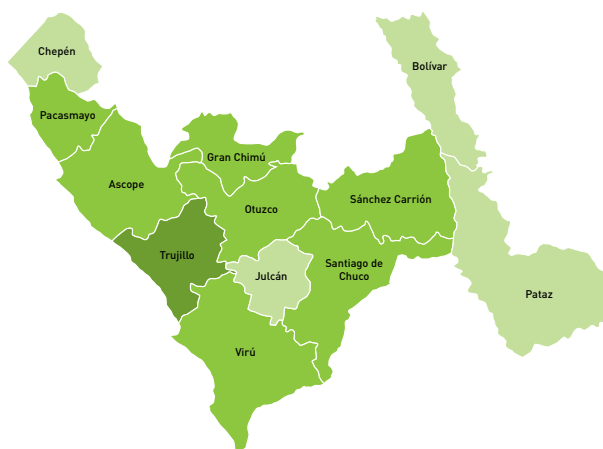
Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.

Según los resultados que se expresan en el mapa, la provincia de Trujillo tanto por contenido territorial como por mejor ubicación respecto a la conectividad y condiciones viales, portuarias y aeroportuarias, es quien tiene mejor valoración territorial, sin embargo, provincias como Ascope, Pacasmayo, Sánchez Carrión y Otuzco, tiene combinación intermedia que permite balance entre geo posición aceptable y contenido territorial aceptable.

3.3.1.3 Valoración del pilar oferta

Gráfico 52: Resultados finales de la valoración del pilar oferta

Nº	Provincia	Puntaje
1	Ascope	23,75
2	Bolívar	11,88
3	Chepén	11,88
4	Gran Chimú	20,00
5	Julcán	11,88
6	Otuzco	20,63
7	Pacasmayo	23,75
8	Pataz	11,88
9	Sánchez Carrión	20,63
10	Santiago de Chuco	18,13
11	Trujillo	30,00
12	Virú	20,63



Escala de valores

Mayores a 30: **Muy alta** ■ | Entre 25 a 30: **Alta** ■ | Entre 15 a 25: **Media** ■ | Menores a 15: **Baja** ■

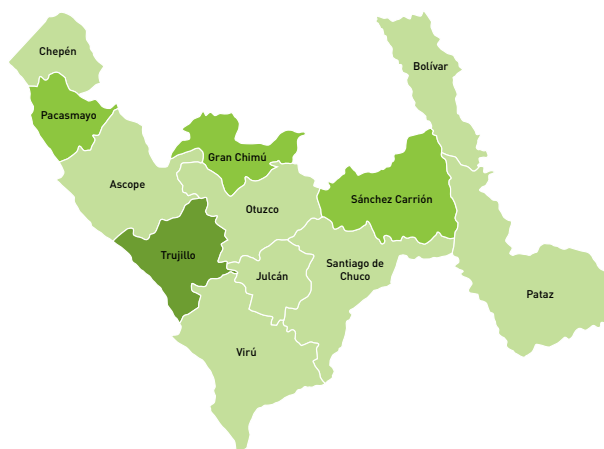
Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.

El mapa expresa que las provincias de Trujillo, Ascope y Pacasmayo concentran la mayor diversidad de oferta tanto en productos como en servicios, teniendo un bloque secundario importante con posibilidades de desarrollo en las provincias de Virú, Otuzco, Gran Chimú y Sánchez Carrión.

3.3.1.4 Valoración del pilar demanda

Gráfico 53: Resultados finales de la valoración del pilar demanda

Nº	Provincia	Puntaje
1	Ascope	10,00
2	Bolívar	10,00
3	Chepén	10,00
4	Gran Chimú	17,50
5	Julcán	10,00
6	Otuzco	10,00
7	Pacasmayo	15,00
8	Pataz	10,00
9	Sánchez Carrión	15,00
10	Santiago de Chuco	10,00
11	Trujillo	25,63
12	Virú	10,00



Escala de valores

Mayores a 30: **Muy alta** ■ | Entre 25 a 30: **Alta** ■ | Entre 15 a 25: **Media** ■ | Menores a 15: **Baja** ■

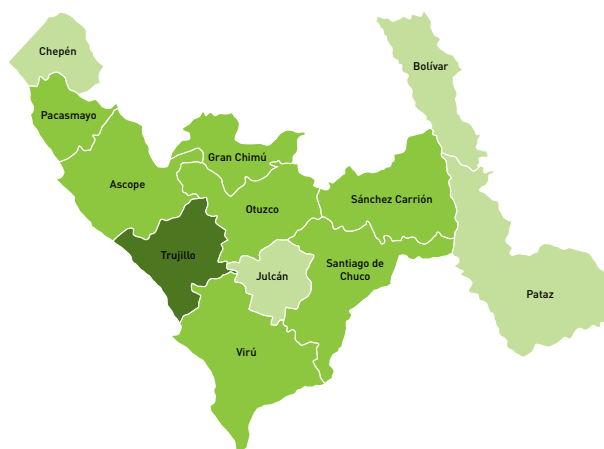
Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.

En el mapa se expresa que los mayores esfuerzos en acciones de gestión de demanda y respuesta de demanda efectiva en territorio, se dan en las provincias de Trujillo, Gran Chimú, Sánchez Carrión y Pacasmayo. Estas provincias aun no alcanzan niveles óptimos de gestión de demanda, sin embargo, al día de hoy son quienes mayores avances portan según los indicadores evaluados.

3.3.1.5 Alineación y valoración conjunta de los pilares fundamentales

Gráfico 54: Resultados finales de la valoración de los pilares fundamentales del PERTUR La Libertad

Nº	Provincia	Puntaje
1	Ascope	25,00
2	Bolívar	12,50
3	Chepén	12,50
4	Gran Chimú	18,75
5	Julcán	12,50
6	Otuzco	25,00
7	Pacasmayo	25,00
8	Pataz	12,50
9	Sánchez Carrión	25,00
10	Santiago de Chuco	18,75
11	Trujillo	40,63
12	Virú	18,75



Escala de valores

Mayores a 30: **Muy alta** ■ | Entre 25 a 30: **Alta** ■ | Entre 15 a 25: **Media** ■ | Menores a 15: **Baja** ■

Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.

El mapa muestra que en las provincias de Trujillo, Ascope, Pacasmayo, Otuzco y Sánchez Carrión existen mejores condiciones de gestión de los pilares fundamentales del sistema integrado de gestión del turismo que proponemos en el PERTUR. Sin embargo en ninguna de las provincias se alcanzan niveles óptimos de gestión, siendo Trujillo el único caso de un rendimiento sumatoria aceptable.

3.3.2 Valoración de los pilares de sostenibilidad y competitividad del PERTUR La Libertad

3.3.2.1 Valoración del pilar calidad

Gráfico 55: Resultados finales de la valoración del pilar calidad

Nº	Provincia	Puntaje
1	Ascope	18,75
2	Bolívar	12,50
3	Chepén	15,63
4	Gran Chimú	18,75
5	Julcán	12,50
6	Otuzco	18,75
7	Pacasmayo	18,75
8	Pataz	12,50
9	Sánchez Carrión	21,88
10	Santiago de Chuco	18,75
11	Trujillo	25,00
12	Virú	15,63



Escala de valores

Mayores a 30: **Muy alta** ■ | Entre 25 a 30: **Alta** ■ | Entre 15 a 25: **Media** ■ | Menores a 15: **Baja** ■

Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.

Lo expresado en el mapa y el gráfico nos muestra que, en los indicadores de calidad, solo la provincia de Trujillo cuenta con cierto grado de avance, principalmente en lo referido a Calidad en Empresas, siendo Sánchez Carrión otra provincia que registra cierto grado de avance. Esto básicamente se da porque las acciones de Calidad han sido promovidas por el Gobierno Nacional a través del CALTUR y también por la Municipalidad Provincial de Trujillo a través de su Sello de Calidad.

3.3.2.2 Valoración del pilar facilitación

Gráfico 56: Resultados finales de la valoración del pilar facilitación

Nº	Provincia	Puntaje
1	Ascope	12,50
2	Bolívar	12,50
3	Chepén	12,50
4	Gran Chimú	12,50
5	Julcán	12,50
6	Otuzco	12,50
7	Pacasmayo	12,50
8	Pataz	12,50
9	Sánchez Carrión	12,50
10	Santiago de Chuco	12,50
11	Trujillo	25,00
12	Virú	12,50



Escala de valores

Mayores a 30: **Muy alta** ■ | Entre 25 a 30: **Alta** ■ | Entre 15 a 25: **Media** ■ | Menores a 15: **Baja** ■

Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.

Los resultados de facilitación en el mapa muestran una evidente ventaja de Trujillo respecto a un homogéneo nivel del resto de provincias, esto principalmente a que las condiciones de conectividad, información turística, sistemas de interpretación siguen siendo centralizadas en la capital regional, siendo que en todas las provincias con flujos y turismo ello es necesario.

3.3.2.3 Valoración del pilar inclusión

Gráfico 57: Resultados finales de la valoración del pilar inclusión

Nº	Provincia	Puntaje
1	Ascope	15,63
2	Bolívar	12,50
3	Chepén	15,63
4	Gran Chimú	15,63
5	Julcán	15,63
6	Otuzco	15,63
7	Pacasmayo	15,63
8	Pataz	12,50
9	Sánchez Carrión	15,63
10	Santiago de Chuco	15,63
11	Trujillo	18,75
12	Virú	12,50



Escala de valores

Mayores a 30: **Muy alta** ■ | Entre 25 a 30: **Alta** ■ | Entre 15 a 25: **Media** ■ | Menores a 15: **Baja** ■

Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.

En términos de inclusión económica y social en el turismo, tenemos un mapa donde Trujillo tiene un pequeño avance, principalmente por ciertas condiciones en algunos atractivos que permiten visitas de poblaciones con discapacidad, o porque los proyectos arqueológicos han trabajado programas de desarrollo con su entorno. En el resto de provincias ha habido iniciativas esporádicas sin sostenimiento.

3.3.2.4 Valoración del pilar seguridad

Gráfico 58: Resultados finales de la valoración del pilar seguridad

Nº	Provincia	Puntaje
1	Ascope	15,00
2	Bolívar	11,88
3	Chepén	15,00
4	Gran Chimú	15,00
5	Julcán	11,88
6	Otuzco	15,00
7	Pacasmayo	15,00
8	Pataz	11,88
9	Sánchez Carrión	15,00
10	Santiago de Chuco	11,88
11	Trujillo	23,75
12	Virú	11,88



Escala de valores

Mayores a 30: **Muy alta** ■ | Entre 25 a 30: **Alta** ■ | Entre 15 a 25: **Media** ■ | Menores a 15: **Baja** ■

Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.

El mapa de seguridad turística de La Libertad nos muestra que Trujillo sigue siendo la provincia con mayores avances, que aún no alcanzan niveles óptimos, pero que llevan la delantera, básicamente por su condición de capital regional y concentración de servicios públicos asociados a la seguridad. Sin embargo en materia de seguridad asociada a planes y protocolos de seguridad en destinos, entre otros aspectos, todas las provincias tienen carencias, incluyendo los sitios turísticos más concurridos.

3.3.2.5 Alineación y valoración conjunta de los pilares de sostenibilidad y competitividad

Gráfico 59: Resultados finales de la valoración de los pilares de sostenibilidad y competitividad del PERTUR La Libertad

Nº	Provincia	Puntaje
1	Ascope	18,75
2	Bolívar	12,50
3	Chepén	18,75
4	Gran Chimú	18,75
5	Julcán	15,63
6	Otuzco	18,75
7	Pacasmayo	18,75
8	Pataz	12,50
9	Sánchez Carrión	18,75
10	Santiago de Chuco	18,75
11	Trujillo	28,13
12	Virú	15,63



Escala de valores

Mayores a 30: **Muy alta** ■ | Entre 25 a 30: **Alta** ■ | Entre 15 a 25: **Media** ■ | Menores a 15: **Baja** ■

Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.

En los pilares de sostenibilidad y competitividad, Trujillo también lleva la delantera, pero no alcanza niveles necesarios para considerar que estamos en óptimas condiciones. Estos pilares son los que se deben incorporar de manera urgente al trabajo de los gestores de sitios y destinos para elevar nuestros niveles y revertir la situación de percepción por parte de la demanda.

3.3.3 Resultados de la valoración de los pilares claves del PERTUR La Libertad

Vistos los resultados de la valoración del desarrollo turístico a nivel de la gestión de los ocho pilares claves del sistema del PERTUR, podemos decir que existe una amplia diferencia entre la provincia de Trujillo y el resto de provincias, sin embargo en términos generales, esa diferencia no se da por un nivel muy alto o alto de gestión del desarrollo turístico de la provincia más avanzada, sino más bien por lo incipiente de las acciones en torno a los diferentes pilares, desarrolladas en la gran mayoría de provincias; sobre todo en lo referente a los pilares de competitividad y sostenibilidad, en los cuales se registra un bajo nivel de abordaje de los temas asociados a la calidad, inclusión, seguridad y facilitación. Asimismo, se evidencian acciones en los pilares fundamentales, sin embargo, estos no son procesos sostenidos ni cuentan con hojas de ruta claras.

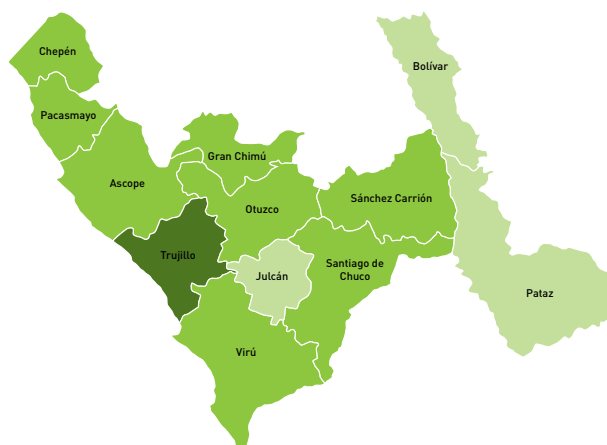
En los siguientes mapas se puede resumir el nivel que tiene cada provincia referente a los pilares de sostenibilidad y competitividad, pero también lo referente a los ocho pilares en conjunto (incorporando los pilares fundamentales), donde Trujillo lleva la delantera, no solo por ser capital de región, sino por la concentración y data de sus actores turísticos y de la actividad en sí. Un segundo grupo lo constituyen Ascope, Pacasmayo, Otuzco y Sánchez Carrión, dejando en un tercer grupo a Gran Chimú, Chepén, Virú y Santiago de Chuco, y finalmente, en un cuarto y rezagado grupo a Julcán, Patay y Bolívar.



Detalle de muro de barro en la ciudadela de Chan Chan © Luis Yupanqui / PROMPERÚ

Gráfico 60: Resultado general a nivel de sumatoria de pilares fundamentales y pilares de competitividad y sostenibilidad

Nº	Provincia	Pilares fundamentales	Pilares de sostenibilidad y competitividad	Promedio
1	Ascope	25,00	18,75	21,88
2	Bolívar	12,50	12,50	12,50
3	Chepén	12,50	18,75	15,63
4	Gran Chimú	18,75	18,75	18,75
5	Julcán	12,50	15,63	14,06
6	Otuzco	25,00	18,75	21,88
7	Pacasmayo	25,00	18,75	21,88
8	Pataz	12,50	12,50	12,50
9	Sánchez Carrión	25,00	18,75	21,88
10	Santiago de Chuco	18,75	18,75	18,75
11	Trujillo	40,63	28,13	34,38
12	Virú	18,75	15,63	17,19

**Escala de valores**

Mayores a 30: **Muy alta** ■ | Entre 25 a 30: **Alta** ■ | Entre 15 a 25: **Media** ■ | Menores a 15: **Baja** ■

Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.

Por esta razón es importante efectuar el escalamiento de las herramientas de gestión a nivel provincial y distrital, de modo tal que cada provincia, guiada por el PERTUR; tenga a detalle instrumentos que orienten y subsanen los bajos niveles de acción encontrados a la fecha.

3.4 Niveles de desarrollo alcanzados en los elementos base del modelo de gestión del PERTUR La Libertad

3.4.1 Valoración de la gestión privada en La Libertad

Gráfico 61: Resultados finales de la valoración del sector privado

Nº	Provincia	Puntaje
1	Ascope	10,00
2	Bolívar	10,00
3	Chepén	10,00
4	Gran Chimú	10,00
5	Julcán	10,00
6	Otuzco	10,00
7	Pacasmayo	15,00
8	Pataz	10,00
9	Sánchez Carrión	15,00
10	Santiago de Chuco	10,00
11	Trujillo	23,33
12	Virú	10,00



Escala de valores

Mayores a 30: **Muy alta** ■ | Entre 25 a 30: **Alta** ■ | Entre 15 a 25: **Media** ■ | Menores a 15: **Baja** ■

Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.

El mapa de análisis del sector privado, a nivel de gestión más allá de los asuntos empresariales, más bien referidos a aspectos de su rol a través de los gremios y su trabajo en la gestión de destinos, nos muestra que en Trujillo existen presencia de gremios, incluso de nivel nacional con sus respectivas representaciones regionales, sin embargo, este fenómeno no se repite sino parcialmente bajo en Sánchez Carrión. En las otras provincias existen representaciones gremiales locales, muchas de ellas sin formalidad legal inclusive.

3.4.2 Valoración de la gestión pública en La Libertad

Gráfico 62: Resultados finales de la valoración del sector público

Nº	Provincia	Puntaje
1	Ascope	15,36
2	Bolívar	11,07
3	Chepén	13,93
4	Gran Chimú	17,14
5	Julcán	17,14
6	Otuzco	17,14
7	Pacasmayo	17,14
8	Pataz	16,07
9	Sánchez Carrión	22,86
10	Santiago de Chuco	17,14
11	Trujillo	24,64
12	Virú	15,71



Escala de valores

Mayores a 30: **Muy alta** ■ | Entre 25 a 30: **Alta** ■ | Entre 15 a 25: **Media** ■ | Menores a 15: **Baja** ■

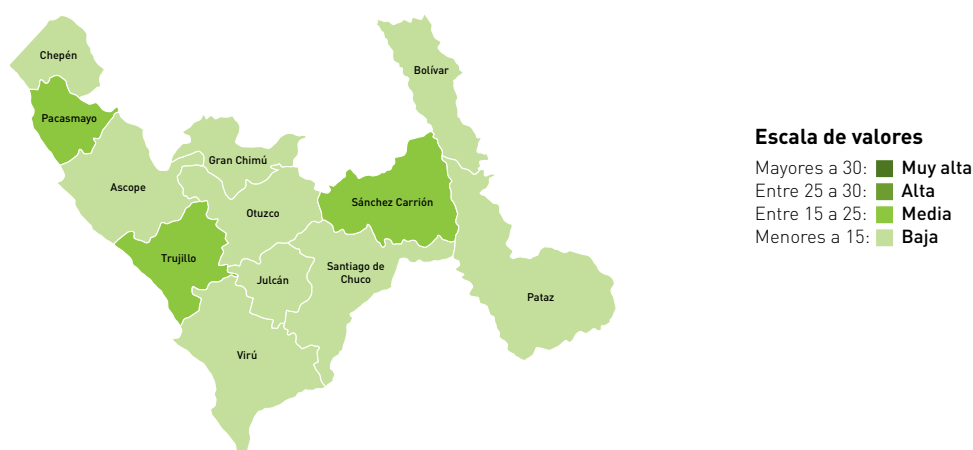
Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.

En el caso del mapa de la Gestión Pública, enfocado en el nivel provincial de atención a los asuntos referentes al turismo. Vemos que en Trujillo y Sánchez Carrión existen mayores dedicaciones presupuestales y de talento humano, más no así en las otras provincias en las que el tema turístico es incipiente, incluyendo en algunos casos la inexistencia de esfuerzos a pesar de ser lugares con flujos y presencia constante de visitantes.

3.4.3 Resultados de la valoración de los elementos base del modelo de gestión del PERTUR La Libertad

Gráfico 63: Resultado general a nivel de sumatoria de pilares fundamentales y pilares de competitividad y sostenibilidad

Nº	Provincia	Gestión privada Peso 50	Gestión pública Peso 50	Promedio
1	Ascope	10,00	15,36	12,68
2	Bolívar	10,00	11,07	10,54
3	Chepén	10,00	13,93	11,96
4	Gran Chimú	10,00	17,14	13,57
5	Julcán	10,00	17,14	13,57
6	Otuzco	10,00	17,14	13,57
7	Pacasmayo	15,00	17,14	16,07
8	Pataz	10,00	16,07	13,04
9	Sánchez Carrión	15,00	22,86	18,93
10	Santiago de Chuco	10,00	17,14	13,57
11	Trujillo	23,33	24,64	23,99
12	Virú	10,00	15,71	12,86



Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.

Este mapa muestra el nivel total de avance en materia de gestión de los pilares fundamentales y los pilares de competitividad y sostenibilidad, siendo claramente la Provincia de Trujillo, seguida de lejos por Pacasmayo y Sánchez Carrión donde han existido ciertas iniciativas de acciones y esfuerzos, sin embargo, las doce provincias se encuentran aún muy por debajo de los niveles óptimos para generar desarrollo a través del turismo.





3.5 Análisis de la gestión del desarrollo turístico de La Libertad

Entonces, resultado del análisis de todas las valoraciones y resultados obtenidos en el numeral anterior, podemos determinar que la región La Libertad estructura y compone una serie de necesidades que se traducen en un árbol de problemas y causas generales, que más adelante servirán a los Gobiernos Provinciales y Distritales en la generación de sus propios planes de desarrollo, estableciendo para ello mucha atención en las variables donde su condición no es favorable.

En ese sentido, a continuación, se estructuran de acuerdo al modelo de gestión desarrollado para el PERTUR La Libertad, las siguientes propuestas de árboles de problemas y causas, las mismas que nos ayudaran a entender de manera general los problemas que la actividad atraviesa y debe afrontar para generar los cambios necesarios.

3.5.1 Árbol de causas y problemas de los pilares claves del PERTUR La Libertad

El diagnóstico turístico de la región La Libertad se ha efectuado considerando los ocho pilares temáticos componentes del enfoque metodológico usado, y es aplicado únicamente al ámbito regional, recogiendo la información respectiva de cada una de las provincias. La síntesis presentada en esta sección corresponde a la situación regional total, que posteriormente y según cada caso, se configura con diversas gradualidades, sin embargo, los problemas detectados son comunes y tienen un carácter integrado.

La aplicación de este enfoque a los niveles territoriales sub regionales, y en específico a los destinos turísticos, es parte del escalamiento que se propone en el presente documento, de forma tal que la situación regional total devenga en situaciones específicas de cada provincia y sus destinos internos o compartidos. Por ende, en la labor de establecer los espacios de consolidación o desarrollo turístico se requiere tener una mirada de valoración de los ocho aspectos, para establecer estadios concretos que luego sean desmenuzados y ampliados a los territorios provinciales como parte del ejercicio atribuido y el mandato legal vigente para dichos procesos sub regionales a cargo de las municipalidades.

3.5.1.1 Árbol de causas y problemas de los pilares fundamentales

Cuadro 7: Problema y causas - Pilar institucionalidad

Análisis de problemática / Aprovechamiento de oportunidades					
Componentes de análisis	Problema	Causas			
Componente Institucional	Débil planificación, organización, gobernanza y gestión del desarrollo turístico en los Destinos Turísticos de la Libertad.	Insuficiente nivel de capacidades técnicas, participación institucional y espacios de gestión del turismo a nivel local, de destino y regional.	Débil participación de actores locales en acciones de planeamiento o toma de decisiones del turismo en la región.	Insuficiente coordinación y gestión entre actores de los destinos y entre destinos.	Insuficiente y descoordinado desarrollo de herramientas de gestión, políticas, normativa y estudios para el desarrollo turístico en la región.

Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.

Cuadro 8: Problema y causas - Pilar territorio

Análisis de problemática / Aprovechamiento de oportunidades					
Componentes de análisis	Problema	Causas			
Componente Territorio	Deficiente ordenamiento del territorio de uso turístico concentrado en la delimitación de zonas urbanas y rurales de los destinos turísticos de La Libertad.	Incipiente planificación con consideraciones ambientales, así como el tratamiento de los centros urbanos en zonas de visita o centros de soporte de los diferentes destinos turísticos.	Insuficiente y desarticulado sistema señalético en el territorio regional en zonas de tránsito y en destinos y sitios turísticos.	Insuficiente implementación de servicios públicos (infraestructura turística) para visitantes en los destinos y sitios turísticos.	Limitada puesta en valor y resguardo de espacios públicos, atractivos y locaciones para el desarrollo de actividades turísticas.

Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.

Cuadro 9: Problema y causas - Pilar oferta

Análisis de problemática / Aprovechamiento de oportunidades					
Componentes de análisis	Problema	Causas			
Componente Oferta	Escasa diversificación y descentralización de productos y experiencias turísticas en los Destinos Turísticos de la Libertad.	Inadecuadas e insuficientes condiciones en la prestación de servicios turísticos sin visión empresarial e informal.	Escasas actividades turísticas y servicios especializados.	Deficiente organización de acontecimientos programados (eventos, festivales y ferias temáticas).	Insuficiente innovación en los sitios turísticos que componen la oferta regional.

Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.

Cuadro 10: Problema y causas - Pilar demanda

Análisis de problemática / Aprovechamiento de oportunidades					
Componentes de análisis	Problema	Causas			
Componente Demanda	Inadecuada percepción de la oferta turística regional restringida a una oferta turística cultural clásica.	Deficiente desarrollo de productos turísticos que aprovechen las ventajas comparativas y competitivas y que respondan a segmentos de mercado.	Inadecuadas estrategias de comercialización de la oferta y el territorio.	Insuficiente desarrollo de herramientas, contenidos y recursos que permitan fortalecer la comunicación y posicionamiento.	Débil vinculación de la oferta con los públicos meta en Centros Soporte y mercados emisores.

Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.

3.5.1.2 Árbol de causas y problemas de los pilares de sostenibilidad y competitividad

Cuadro 11: Problema y causas - Pilar calidad

Análisis de problemática / Aprovechamiento de oportunidades					
Componentes de análisis	Problema	Causas			
Componente Calidad	Inadecuados niveles de calidad a nivel de personas, empresas u organizaciones, sitios y destinos de la Región la Libertad.	Escaso compromiso social y de los ciudadanos con el turismo en los diferentes destinos de la región La Libertad.	Insuficiente nivel de calidad en las empresas prestadoras de servicios turísticos en los destinos de La Libertad.	Insuficiente calidad en los sitios turísticos y espacios de atención de visitantes.	Insuficiente nivel de calidad en el territorio de tránsito y destinos de La Libertad.

Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.

Cuadro 12: Problema y causas - Pilar facilitación

Análisis de problemática / Aprovechamiento de oportunidades					
Componentes de análisis	Problema	Causas			
Componente Facilitación	Limitadas condiciones de facilitación turística para flujos visitantes a los Destinos de La Libertad.	Insuficiente información en el territorio de los destinos y centros soporte, así como de medios y vías de acceso para visitantes.	Insuficientes niveles de conectividad con destinos aliados en el país y entre destinos de la región.	Insuficiente información y contenido que facilite la toma de decisiones de viaje y contratación de servicios calificados.	Inadecuados sistemas de gestión de flujos y sistemas de facilitación de visitas en destinos de La Libertad.

Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.

Cuadro 13: Problema y causas - Pilar inclusión

Análisis de problemática / Aprovechamiento de oportunidades					
Componentes de análisis	Problema	Causas			
Componente Inclusión	Insuficientes condiciones de inclusión económica y social para visitantes y ciudadanos en los destinos turísticos de la Libertad .	Insuficiente información técnica y empresarial para el desarrollo de emprendimientos y empleabilidad en el sector turismo de poblaciones vulnerables o en condiciones desfavorables de desarrollo.	Insuficientes acciones que permitan el acceso y disfrute de los Destinos y el turismo por parte de poblaciones locales y grupos vulnerables.	Escasas condiciones de acceso y disfrute para personas con discapacidad o requerimientos especiales.	Insuficiente vinculación de población juvenil, empoderamiento de la mujer y participación de adultos mayores en proyectos y programas de desarrollo.

Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.

Cuadro 14: Problema y causas - Pilar seguridad

Análisis de problemática / Aprovechamiento de oportunidades					
Componentes de análisis	Problema	Causas			
Componente Seguridad	Insuficientes condiciones de seguridad y percepción negativa en destinos turísticos y corredores viales de la Libertad.	Inexistencia de sistemas de evacuación y respuesta ante eventos naturales en sitios y destinos turísticos.	Inadecuadas condiciones de seguridad en la operación turística, prestación de servicios y espacios de tránsito, visita o estadía.	Inadecuadas condiciones de salubridad ambiental para el expendio de alimentos y bebidas en Destinos de La Libertad.	Escaso nivel de coordinación interinstitucional , capacitación y ausencia de protocolos de comunicación y respuesta a emergencias y eventos de riesgo.

Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.

En ese sentido, como resultado obtenemos 32 principales causales, todas ellas alineadas a 08 problemas fundamentales, un problema por cada pilar; los cuales en su totalidad constituyen a su vez el problema central que aqueja a la región en términos de desarrollo turístico, el mismo que se expone a continuación:

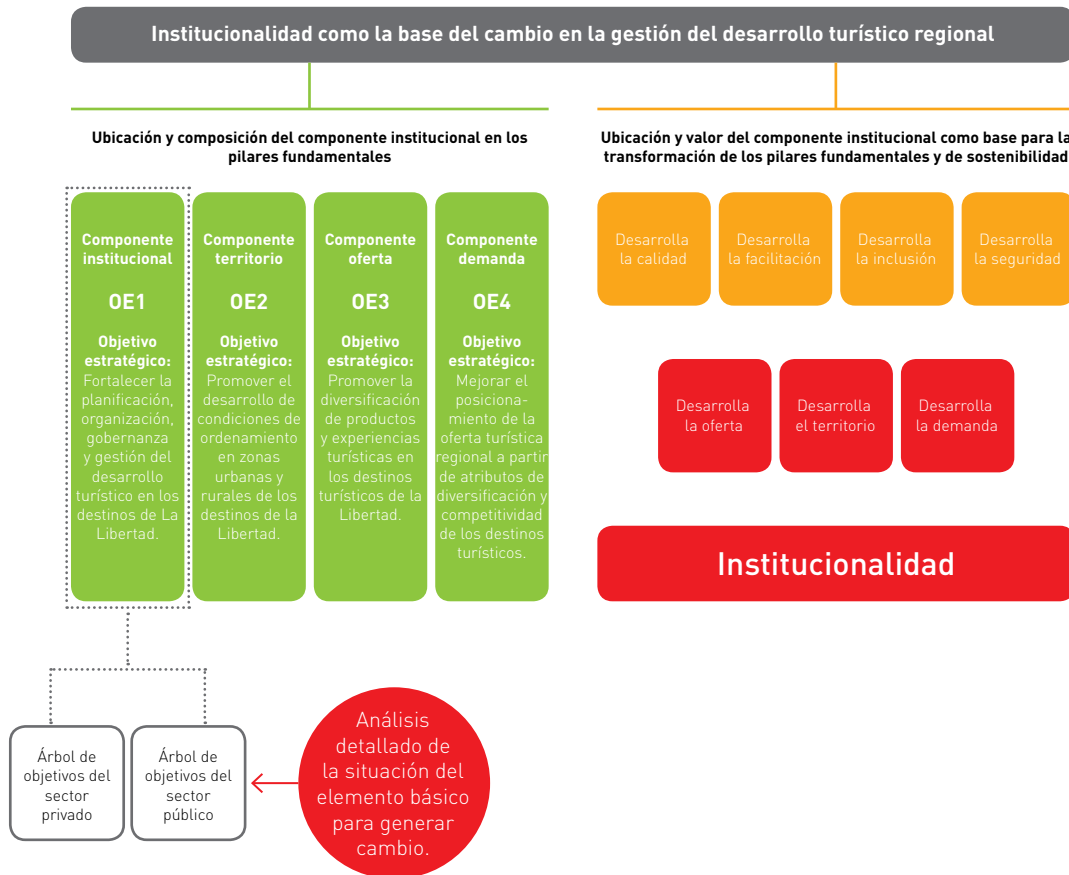
Gráfico 64: Problema central del turismo en La Libertad

Problema central
 Escasa competitividad de la Región La Libertad y sus destinos turísticos en los mercados internos y receptivo.

3.5.2 Árbol de causas y problemas de los elementos base del modelo de gestión del PERTUR La Libertad

Tomando en consideración que nos basamos en el modelo de gestión público-privada propuesta por el MINCETUR a través del PENTUR, y después de analizar la situación general de la región respecto a su desarrollo turístico, podemos visualizar y considerar que la línea del Pilar de Institucionalidad es el elemento fundamental para provocar cambios y reformas sostenidas, que establezcan y fomenten inversión y acción en los otros pilares, razón por lo cual, se ha procedido de manera complementaria al análisis de los pilares claves desarrollados en los numerales anteriores, un análisis especial de los elementos que componen el modelo de gestión, vale decir, de los sectores público y privado de la región.

Gráfico 65: Árbol de causas y problemas de los elementos base del modelo de gestión del PERTUR La Libertad



Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.

3.5.2.1 Árbol de causas y problemas del sector privado en La Libertad

Si bien el contenido territorial (atracciones y locaciones) de los destinos, sumado a su geopotencia y conectividad, son elementos determinantes para lograr ser parte del mercado del turismo, es muy importante establecer que el crecimiento sostenido, la innovación y el desarrollo turístico solo se logran a través de la construcción de institucionalidad y gobernanza. En ese contexto, la institucionalidad pública muchas veces es la que carga, ante los ojos de la sociedad, el peso de la responsabilidad de conducir de manera adecuada los destinos. Sin embargo, la institucionalidad pública tendrá éxito solo si tiene una contraparte privada que coordine, proponga, aporte y vigile las acciones.

Los destinos donde existen mejores niveles de sostenibilidad e indicadores de desarrollo, son reflejo de mejores niveles de institucionalidad pública y sobre todo privada. Constituir y construir institucionalidad gremial es una labor ardua y de procesos sostenidos, por ende, es común encontrar situaciones intermedias que se deben leer y potenciar.

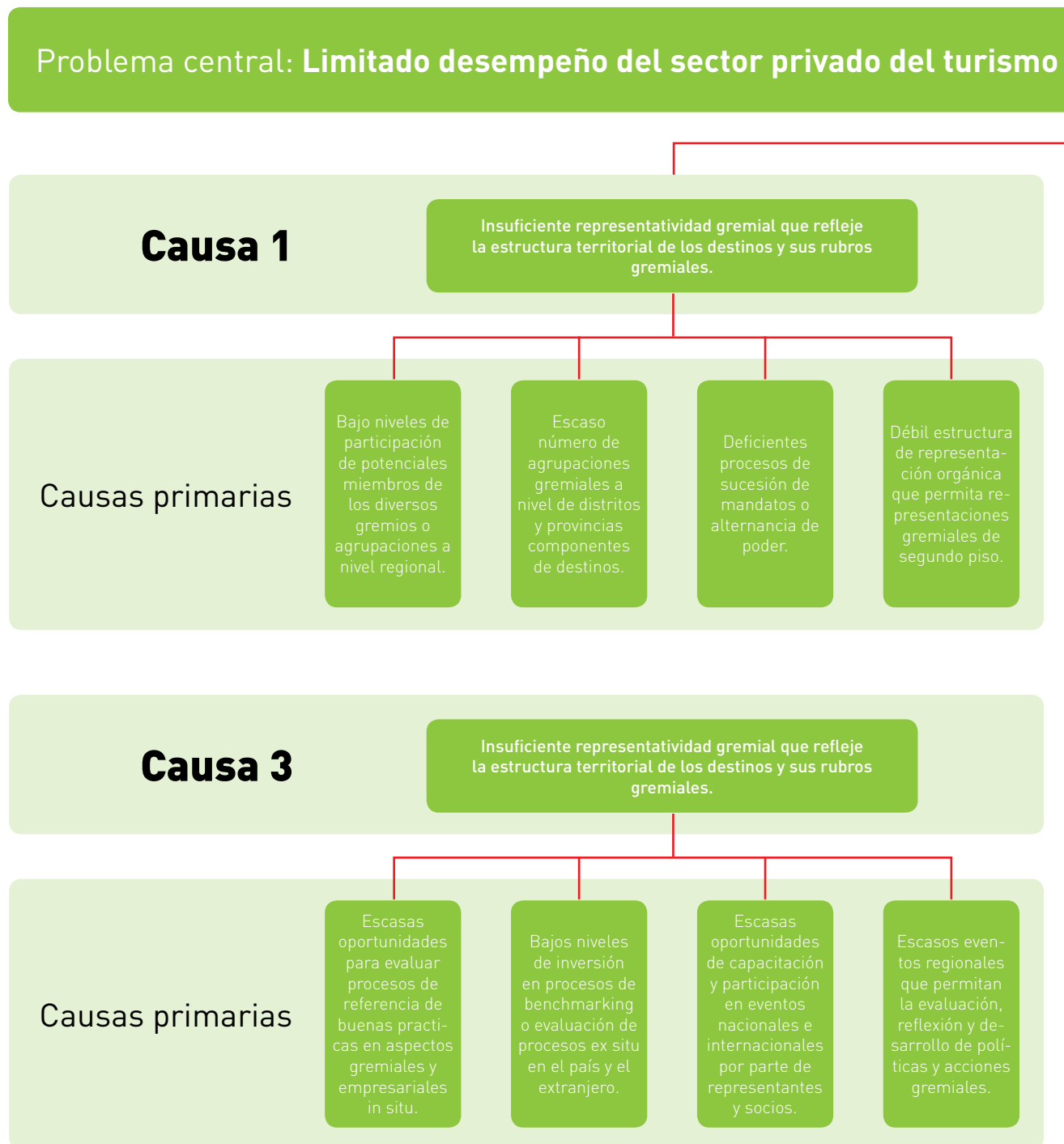
Es meritorio de por si lograr tener instituciones, pero el gran reto es tener instituciones fuertes y sólidas. En el caso Liberteño, existe cierto grado de representatividad en rubros y líneas gremiales, sin embargo, estas no han alcanzado aún un avance significativo, en la mayoría de los casos, respecto a la captación de porcentajes que permita consolidaciones gremiales y una plena y amplia representación regional. Asimismo, la dispersión y representación territorial, conforme la pertinencia de existencia de potenciales gremios menores o asociados a nivel de distritos y provincias, es aún escasa.



Caballos de Paso Peruano © Alex Bryce / PROMPERÚ

A continuación, una exposición de la problemática central de este sector, sus causas principales y primarias.

Gráfico 66: Árbol de causas y problema del sector privado en La Libertad



Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.

en la construcción del desarrollo turístico en la Región La Libertad.

Causa 2

Escaso desarrollo y uso de herramientas de gestión para procesos de toma de decisiones y acción en los gremios.

Causas primarias

- Escaso conocimientos y capacidades para elaboración interna de herramientas de gestión.
- Deficientes procedimientos y normativas institucionales que no sostienen procesos en herramientas de gestión.
- Bajos niveles de conciencia sobre la necesidad y función vital de las herramientas de gestión y su uso.
- Débil nivel de sostenimiento de procesos en sucesión de periodos y mandatos referidos por herramientas de gestión.

Causa 4

Inadecuadas condiciones de funcionamiento y atención a sus asociados en los gremios del sector turismo en La Libertad.

Causas primarias

- Inadecuadas instalaciones y oficinas gremiales de atención a socios y público.
- Inadecuada imagen corporativa que permita una mejor proyección social de los valores de los gremios.
- Insuficiente comunicación y desarrollo de estrategias que permitan mejor atención a socios y público.
- Insuficiente equipamiento que permita cumplir labores conforme a necesidades de los gremios.

3.5.2.2 Árbol de causas y problemas del sector público en La Libertad

Al igual que el caso del sector privado, si bien el contenido territorial (atracciones y locaciones) de los destinos, sumado a su geo posición y conectividad, son los elementos determinantes para lograr ser parte del mercado del turismo, es muy importante establecer que el crecimiento sostenido, la innovación y el desarrollo turístico solo se logran a través de la construcción de institucionalidad y gobernanza, y de políticas claras que devengan de procesos liderados por el sector público.

La institucionalidad pública es la que, ante las condiciones del mercado, la que muchas veces funciona en su ausencia, presta la regulación, promueve el desarrollo privado, desarrolla lineamientos y políticas, y genera inversiones complementarias y potenciadoras a las del sector privado.

Los destinos donde existen mejores niveles de sostenibilidad e indicadores de desarrollo son reflejo de mejores niveles de institucionalidad pública y privada, sin embargo, se requiere del liderazgo público que genere predictibilidad y confianza.

En el caso Liberteño existen esfuerzos aislados y procesos cortos de desarrollo turístico promovido por los gobiernos locales de nivel provincial y distrital, procesos que se truncan ante el cambio de funcionarios, servidores y autoridades. Así mismo, en el nivel regional, existen acciones valiosas sin la fuerza suficiente debido al bajo presupuesto asignado al sector Comercio Exterior y Turismo.

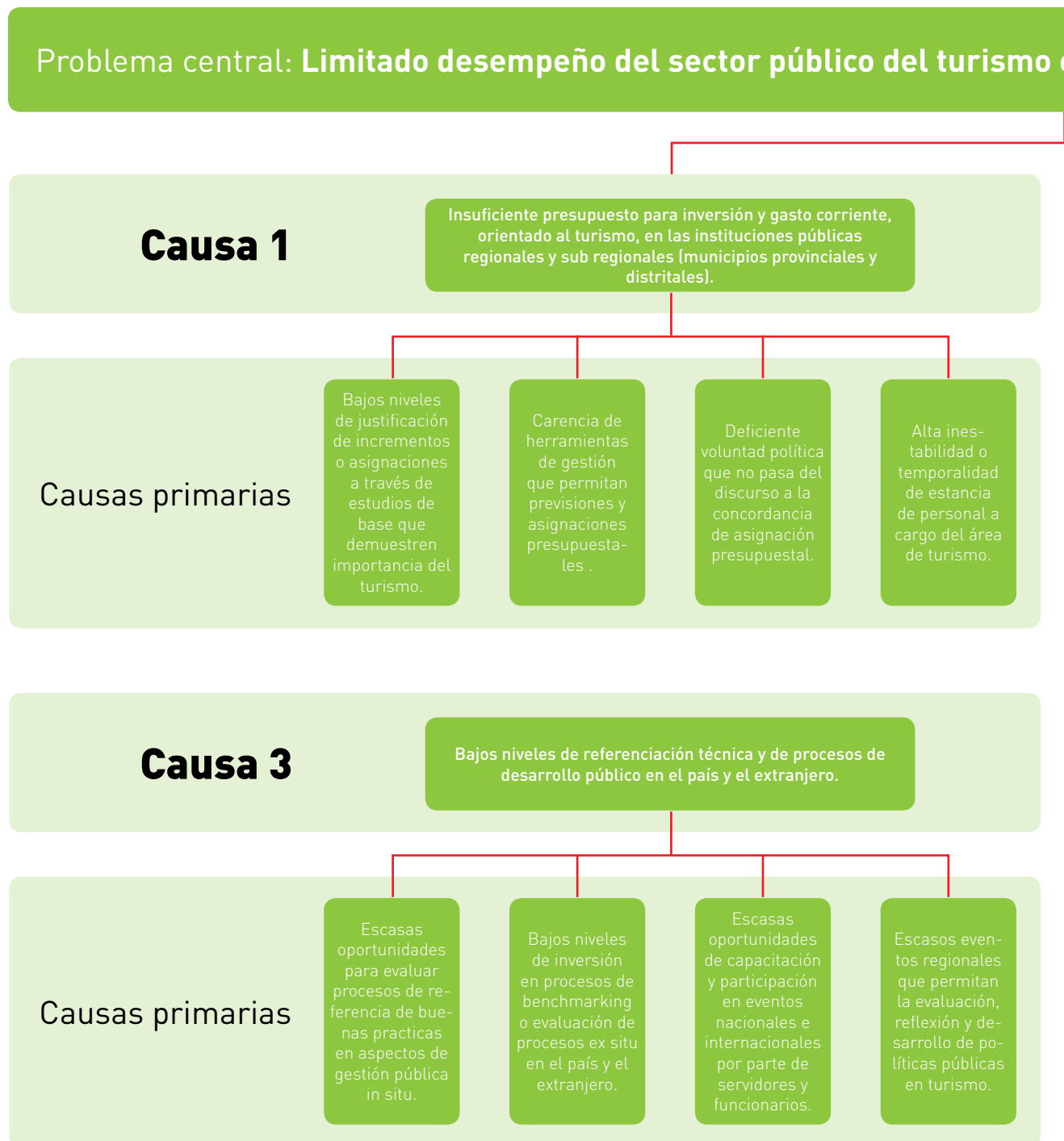
Por su parte, los gobiernos locales que cuentan con unidades, divisiones, oficinas, sub gerencias o gerencias de turismo no cuentan con equilibrio entre asignación presupuestal, el número de personal asignado, la especialización de su personal, así como el apoyo político concordante con objetivos técnicos.

En los diez últimos años, no se ha formulado proyecto regional de turismo alguno, puesto que las inversiones desde su formulación hasta la ejecución de los proyectos de turismo han sido íntegramente asumidas por el gobierno nacional, principalmente por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo a través del Plan Copesco Nacional.



A continuación, una exposición de la problemática central de este sector, sus causas principales y primarias.

Gráfico 67: Árbol de causas y problema del sector público en La Libertad



Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.

en la construcción del desarrollo turístico en la Región La Libertad.

Causa 2

Escaso desarrollo y uso de herramientas de gestión para procesos de toma de decisiones y acción en los gobiernos locales y gobierno regional.

Causas primarias

- Escaso conocimientos y capacidades para elaboración interna de herramientas de gestión.
- Deficientes procedimientos y normativas institucionales que no sostienen procesos en herramientas de gestión.
- Bajos niveles de conciencia sobre la necesidad y función vital de las herramientas de gestión y su uso.
- Débil nivel de sostenimiento de procesos en sucesión de periodos y mandatos referidos por herramientas de gestión.

Causa 4

Inadecuadas condiciones de funcionamiento y atención a los administrados del sector turismo en La Libertad.

Causas primarias

- Inadecuadas instalaciones y oficinas sectoriales de atención a administrados.
- Insuficiente difusión del rol del sector público en turismo, funciones y competencias tanto dentro de las instituciones como a la sociedad liberteña.
- Insuficientes capacidades del personal de las dependencias públicas respecto a gestión pública y desarrollo turístico.
- Insuficiente logística y equipamiento que permita cumplir labores conforme a las funciones encargadas y competencias.



4

IDENTIFICACIÓN, CARACTERIZACIÓN Y VALORACIÓN DE LAS ZONAS DE DESARROLLO TURÍSTICO DE LA REGIÓN LA LIBERTAD

Si bien este es el primer paso de análisis, en base a la presencia de demanda y las dispersiones y usos territoriales, se incluye recién en este capítulo, posterior a la aplicación de la valoración del estado de gestión de los ocho pilares claves y elementos base; para poder determinar los territorios internos o compartidos de las provincias, en los cuales existe actividad turística, vale decir, los destinos turísticos.

Este concepto se basa siguiendo el modelo de desarrollo turístico escalado del PENTUR, el mismo que referencia a los destinos turísticos como una base territorial donde tiene suceso el turismo y donde se aplica el modelo de gestión público-privado, elementos que analizamos en el capítulo anterior.

Procedemos entonces a definir en adelante, sobre la base esencial de la jurisdicción regional, vale decir sus provincias y distritos; los territorios y las características de cada uno de ellos, desagregándolos en espacios de consumo de turismo con demarcaciones que pueden guardar o no relación con las jurisdicciones. Para ello procederemos a revisar antes los siguientes apartados que permitirán comprender la dinámica de los mismos.



4.1 Factores de territorio para la identificación de destinos turísticos

Para establecer la priorización y caracterización de los destinos turísticos de La Libertad, se ha efectuado una valoración importante respecto de los elementos que permitan valorar la geo posición de las provincias en referencia, a mercados emisores o bolsones de población consumidora o potencialmente consumidora, así como la articulación territorial y distancias desde centros de soporte regionales.

Para este cometido, se ha utilizado parcialmente algunos elementos de análisis de los pilares, con fuerte incidencia sobre todo en el componente territorial a nivel de base, en la medida de que requerimos establecer estatus y características de los destinos en referencia a la demanda, composición, capacidad de articulación territorial, entre otros aspectos.

Asimismo, vale mencionar, se incluye y valora el contenido territorial tanto en número como en valor estratégico de cada recurso. Esta valoración se hace en base al Inventario de Recursos Turísticos y en referencia de los flujos que consumen la oferta de los espacios, vale decir, del mercado al cual está dirigida la oferta actualmente (consultar anexo: Valoración Estratégica del Inventario Turístico de La Libertad), elementos que se toman en cuenta para generar los destinos turísticos que se exponen más adelante.

Entonces, en este apartado, para efectuar la definición de los destinos turísticos, se ha procedido a elaborar una valoración de aspectos importantes como: Ubicación y Conectividad, y Contenido Territorial; para lo cual se ha elaborado diccionarios y puntuaciones con factores de ponderación, los cuales se desarrolla a continuación:

4.1.1 Factor ubicación y conectividad

A continuación, se presentan los resultados que provienen de los puntajes asignados a cada variable, valorado conforme al cuadro de valoración del factor ubicación y competitividad geo posicional respecto a la demanda, las cuales concluyen de la siguiente manera:

Cuadro 15: Resultado de análisis del factor de ubicación y conectividad

Nº	Provincia		Puntaje
1	Ascope		30,83
2	Bolívar		11,67
3	Chepén		32,50
4	Gran Chimú		28,33
5	Julcán		18,75
6	Otuzco		30,83
7	Pacasmayo		27,92
8	Pataz		17,08
9	Sánchez Carrión		26,67
10	Santiago de Chuco		20,00
11	Trujillo		40,42
12	Virú		28,33

Escala de valores: Mayores a 30: Fase innovación | Entre 25 y 30: Fase consolidación

Entre 15 y 25: Fase desarrollo | Menores a 15: Fase inicio

Elaboración: Comisión PERTUR La Libertad.

4.1.2 Factor contenido territorial

Resultado de toda esta valoración, en el caso del valor territorial por contenido: la diversidad, dispersión, y la superlatividad de recursos y atractivos; obtenemos el siguiente resultado:

Cuadro 16: Resultado de análisis del factor contenido territorial

Nº	Provincia		Puntaje
1	Ascope		23,50
2	Bolívar		9,00
3	Chepén		16,00
4	Gran Chimú		18,00
5	Julcán		11,00
6	Otuzco		21,50
7	Pacasmayo		26,50
8	Pataz		11,00
9	Sánchez Carrión		20,50
10	Santiago de Chuco		17,50
11	Trujillo		36,00
12	Virú		19,50

Escala de valores: Mayores a 30: Fase innovación | Entre 25 y 30: Fase consolidación
 Entre 15 y 25: Fase desarrollo | Menores a 15: Fase inicio
 Elaboración: Comisión PERTUR La Libertad.

4.1.3 Competitividad territorial base para el turismo

De la aplicación de los tableros de valoración del potencial territorial en cuanto a valor geográfico, capacidad de accesibilidad y conectividad, y el valor territorial; nos dan como resultado valoraciones que nos permiten fijar potencialidades y estadios de desarrollo, los mismos que permiten clasificar a las provincias de la región de la siguiente forma:

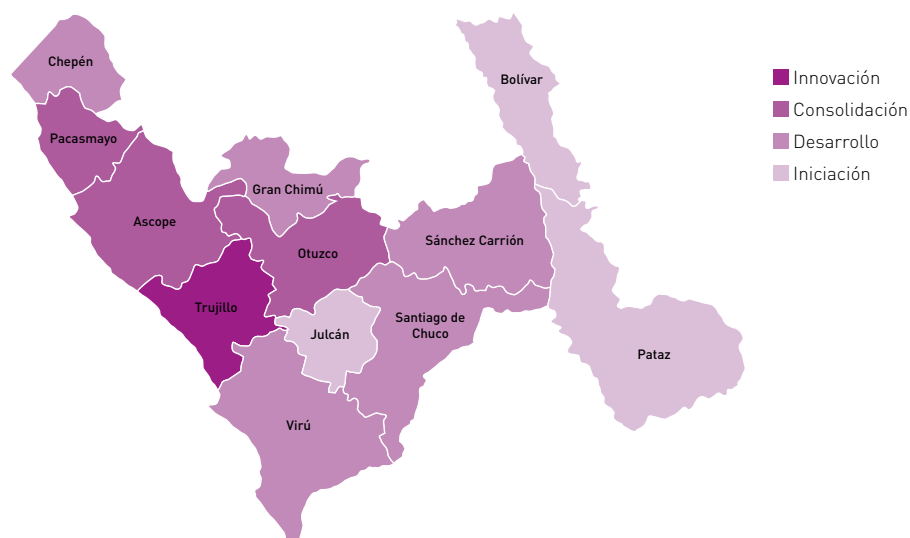
Cuadro 17: Niveles de competitividad territorial por provincia

Nº	Provincia	Puntaje ubicación	Puntaje
1	Ascope	30,83	
2	Bolívar	11,67	
3	Chepén	32,50	
4	Gran Chimú	28,33	
5	Julcán	18,75	
6	Otuzco	30,83	
7	Pacasmayo	27,92	
8	Pataz	17,08	
9	Sánchez Carrión	26,67	
10	Santiago de Chuco	20,00	
11	Trujillo	40,42	
12	Virú	28,33	

Escala de valores: Mayores a 30: Fase innovación | Entre 25 y 30: Fase consolidación | Entre 15 y 25: Fase desarrollo | Menor a 15: Fase iniciación

Elaboración: Comisión PERTUR La Libertad.

Estas valorizaciones resultantes nos permiten, por ende, establecer diversos niveles o estadios de desarrollo en cada uno de las provincias de nuestra región. Este insumo es crucial para nuestro plan porque permite definir atenciones diferenciadas en intensidades y procesos, todas ellas enmarcadas en los ocho pilares del sistema de gestión de destinos que rige para este plan. Entonces, la configuración de la clasificación y caracterización de las provincias se da de la siguiente manera:

Gráfico 68: Clasificación y caracterización de las provincias de La Libertad

Fuente: Comisión PERTUR La Libertad.

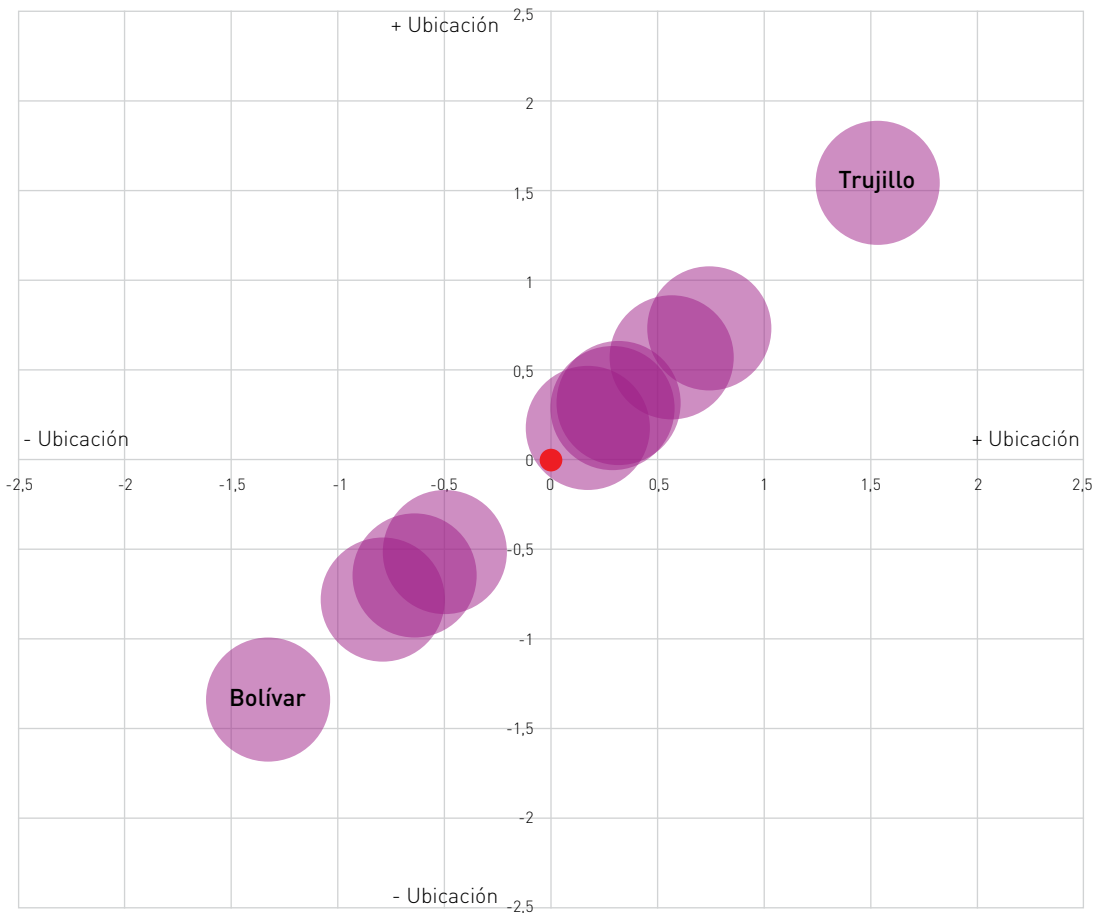
contenido		Promedio total		Resultado
	23,50		27,17	Consolidación
	9,00		10,33	Inicio
	16,00		24,25	Desarrollo
	18,00		23,17	Desarrollo
	11,00		14,88	Inicio
	21,50		26,17	Consolidación
	26,50		27,21	Consolidación
	11,00		14,04	Inicio
	20,50		23,58	Desarrollo
	17,50		18,75	Desarrollo
	36,00		38,21	Innovación
	19,50		23,92	Desarrollo

Figura 15: Fase inicio

De la valoración anterior y clasificación establecida conforme a puntajes, se puede deducir que existe una gran concentración de provincias en el estadio de “Desarrollo”, y esto se debe principalmente a que en el caso de ubicación y contenido, se encuentran a niveles medios, en la medida de que el Factor Contenido es factible de revertir en plazos cortos, mientras que el Factor de Conectividad y Ubicación requiere de mayor inversión y plazos más largos, sin embargo, aun en estas condiciones, existe viabilidad turística efectiva en el caso de las provincias clasificadas como “Desarrollo”, “Consolidación” e “Innovación”.

En el caso de las provincias establecidas como estadio “Inicial”: Pataz y Bolívar, que tienen un déficit respecto a proximidad a mercados emisores y calidad de vías, lo cual se debe subsanar a largo plazo; no obstante, esto deberá estar acompañado de una mejora en aspectos de contenido territorial. En el caso de Julcán, si bien cuenta con mejores condiciones de acceso, conectividad y ubicación, su contenido actual es básico, no obstante, cuenta con potencial territorial referido a locaciones o escenarios que con inversión privada podrían sumar al contenido y con ello elevar su posición en el tiempo. A continuación, se muestran planos cartesianos que permiten evidenciar los valores y clasificaciones de manera gráfica.

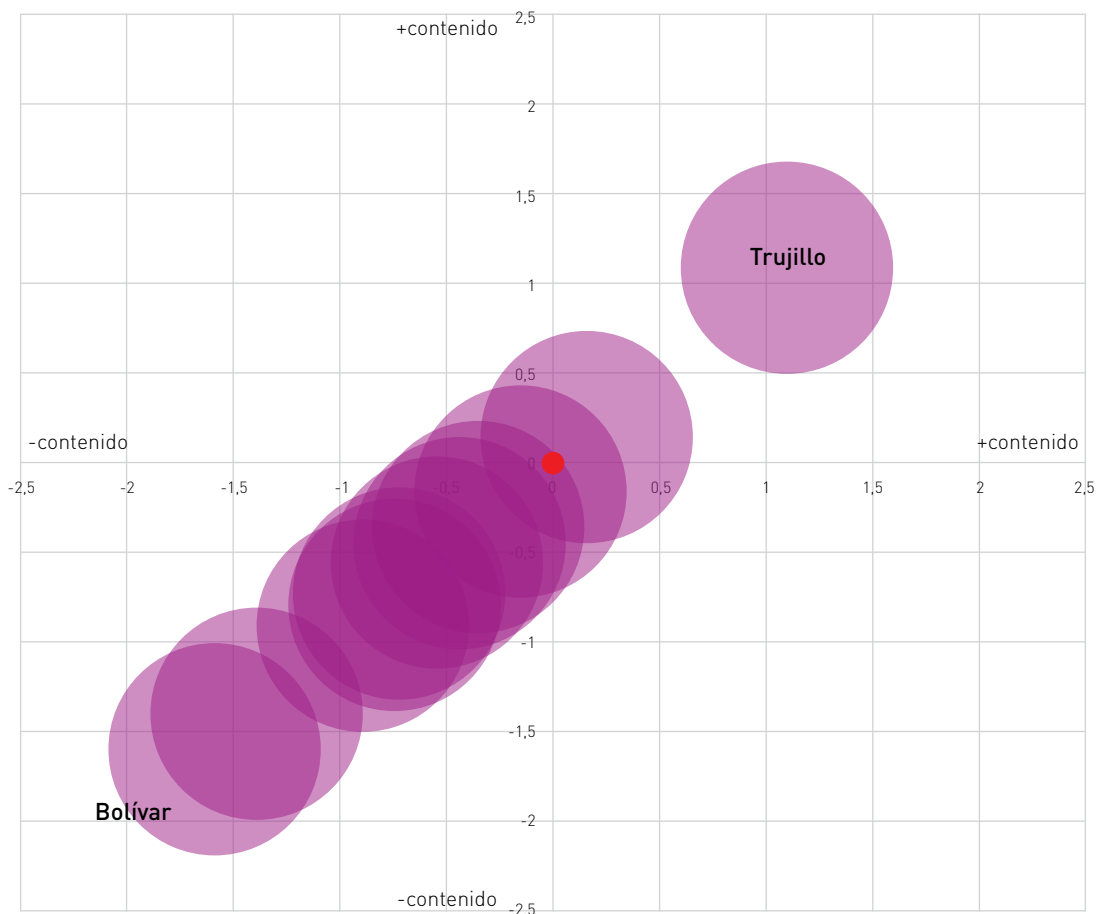
Gráfico 69: Plano cartesiano en torno a la ubicación de las provincias



Ubicación		Provincia
1,54	1,54	Trujillo
0,75	0,75	Chepén
0,58	0,58	Ascope
0,58	0,58	Otuzco
0,33	0,33	Gran Chimú
0,33	0,33	Virú
0,29	0,29	Pacasmayo
0,17	0,17	Sánchez Carrión
-0,5	-0,5	Santiago de Chuco
-0,63	-0,63	Julcán
-0,79	-0,79	Pataz
-1,33	-1,33	Bolívar

Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.

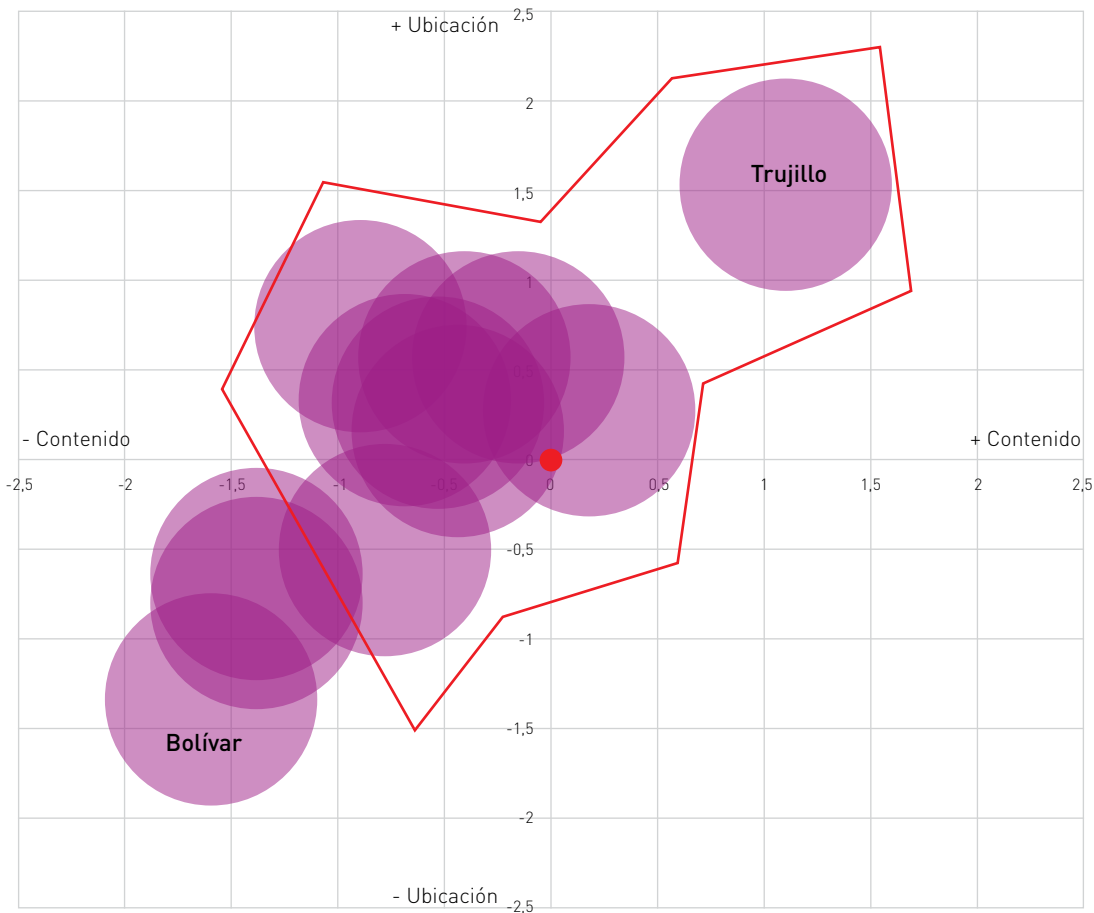
Gráfico 70: Plano cartesiano entorno al contenido turístico de las provincias



Ubicación		Provincia
1,10	1,10	Trujillo
0,15	0,15	Pacasmayo
-0,15	-0,15	Ascope
-0,35	-0,35	Otuzco
-0,45	-0,45	Sánchez Carrión
-0,55	-0,55	Virú
-0,70	-0,70	Gran Chimú
-0,75	-0,75	Santiago de Chuco
-0,90	-0,90	Chepén
-1,40	-1,40	Julcán
-1,40	-1,40	Pataz
-1,60	-1,60	Bolívar

Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.

Gráfico 71: Competitividad Territorial para el Desarrollo Turístico



Ubicación		Provincia
-0,15	0,58	Ascope
-1,60	-1,33	Bolívar
-0,90	0,75	Chepén
-0,70	0,33	Gran Chimú
-1,40	-0,63	Julcán
-0,35	0,58	Otuzco
0,15	0,29	Pacasmayo
-1,40	-0,79	Pataz
-0,45	0,17	Sánchez Carrión
-0,75	-0,50	Santiago de Chuco
1,10	1,54	Trujillo
-0,55	0,33	Virú

Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.



Resultado de la integración de los dos aspectos evaluados y presentados: Ubicación y Contenido, se desprende el siguiente gráfico, el mismo que conglomerará y establece aquellas provincias que cuentan con condiciones actuales para ser desarrolladas, consolidadas e innovadas.

Es importante destacar que cada una de las provincias ha contado con nivel de análisis territorial para verificar el espacio de uso real por el turismo, por lo que en cada provincia se han hallado espacios diversos conexos y con consumos de diversos segmentos de mercado, en ese sentido, cada provincia contiene una orientación actual de mercado, según el establecimiento de vocaciones turísticas planteadas más adelante.

4.2 Caracterización de los destinos turísticos de las Zonas de Desarrollo Turístico de La Libertad

En este apartado, empleando los conceptos establecidos en el Capítulo 1 (gráficos 9, 10, 11 y 12) y sobre las Zonas de Desarrollo Turístico definidas, se muestran, en resumen, los destinos que la región La Libertad alberga:

Cuadro 18: Destinos turísticos de la Región La Libertad en las Zonas de Desarrollo Turístico

Zona de Desarrollo Turístico	Sub Zona de Desarrollo Turístico	Provincias	Destinos
Marino Costera y Costera	S-ZDT C-MC 1	Trujillo	Trujillo
			Trujillo Campestre
		Ascope	Malabrigo
			Magdalena - EL Brujo
			Playas Magdalena
		S-ZDT C-MC 2	Chepén
	Pacasmayo		Pacasmayo
			Cañoncillo
			Puémape
			La Bocana
	S-ZDT C-MC 3	Virú	Virú

Centro de Soporte	Sitios	Mercado Consumidor Meta Actual
<ul style="list-style-type: none"> • Ciudad de Trujillo 	<ul style="list-style-type: none"> • Balneario Huanchaco • Centro Histórico de Trujillo • Campiña Moche • Huacas del Sol y de la Luna • Chan Chan • Playa Salaverry • Avenida Víctor Larco 	Nacional
<ul style="list-style-type: none"> • Ciudad de Trujillo • Áreas Urbanas de Simbal y Poroto 	<ul style="list-style-type: none"> • Laguna Conache • Pueblo Simbal • Pueblo Poroto 	Local
<ul style="list-style-type: none"> • Pueblo Puerto Malabrigo • Paiján • Chocope 	<ul style="list-style-type: none"> • Pueblo Puerto Malabrigo • Playa Malabrigo • Playa "El Point" 	Nacional
<ul style="list-style-type: none"> • Pueblo Magdalena de Cao • Huanchaco 	<ul style="list-style-type: none"> • Pueblo Magdalena de Cao • Complejo El Brujo 	Nacional
<ul style="list-style-type: none"> • Pueblo Magdalena de Cao • Chocope • Pueblo Santiago de Cao 	<ul style="list-style-type: none"> • Playa Cruz Verde • Playa El Charco • Pueblo de Magdalena 	Local
<ul style="list-style-type: none"> • Pueblo de Chepén 	<ul style="list-style-type: none"> • Sitio Arqueológico de San José de Moro • Pueblo de Chepén 	Local
<ul style="list-style-type: none"> • Guadalupe • Pacasmayo 	<ul style="list-style-type: none"> • Playa El Faro • Zona Histórica Monumental de Pacasmayo • Malecón Grau 	Nacional
<ul style="list-style-type: none"> • San Pedro de Lloc • Guadalupe • Pacasmayo 	<ul style="list-style-type: none"> • Las Dunas • Bosque Cañoncillo • Lagunas Cañoncillo 	Regional
<ul style="list-style-type: none"> • San Pedro de Lloc 	<ul style="list-style-type: none"> • Playa Puémape 	Regional
<ul style="list-style-type: none"> • Guadalupe • Chepén 	<ul style="list-style-type: none"> • Playa La Bocana • Playa Boca de río 	Local
<ul style="list-style-type: none"> • San Pedro de Lloc 	<ul style="list-style-type: none"> • Playa el Milagro 	Local
<ul style="list-style-type: none"> • Área urbana de Virú 	<ul style="list-style-type: none"> • Islas Guañape • Playa Puerto Morín • Duna Pur Pur • Catarata de Condornada 	Nacional

Zona de Desarrollo Turístico	Sub Zona de Desarrollo Turístico	Provincias	Destinos
Andina	S-ZDT A 1	Otuzco	Otuzco
		Sánchez Carrión	Huamachuco
	S-ZDT A 2	Gran Chimú	Cascas
	S-ZDT A 3	Santiago de Chuco	Calipuy
	S-ZDT A 4	Julcán	Espacio en estado de evaluación inicial
Andino Amazónica	S-ZDT AA 1	Pataz	Espacio en estado de evaluación inicial
	S-ZDT AA 2	Bolívar	Espacio en estado de evaluación inicial

Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.

Donde, reiteramos:

- **Destino:** Espacio territorial que alberga uno o más sitios turísticos que pueden o no a su vez, conformar un producto turístico; y que es definido como tal por el mercado consumidor meta. Posee un centro de soporte, definido por la existencia de servicios turísticos que el mercado consumidor actual o potencial requiere y emplea.
- **Centro de Soporte:** Espacio territorial que posee servicios de uso turístico, y que son o pueden ser empleados por el mercado consumidor meta, actual o potencial, respectivamente. Pueden diferenciarse en principal y secundarios, pero en ningún caso, deben considerarse como referencia para la definición de destinos por ser el punto de llegada de los visitantes o inicio de los tours comercializados en cada espacio.

Centro de Soporte	Sitios	Mercado Consumidor Meta Actual
<ul style="list-style-type: none"> • Pueblo de Otuzco 	<ul style="list-style-type: none"> • Pueblo de Otuzco • Campiña de Otuzco 	Nacional
<ul style="list-style-type: none"> • Pueblo de Huamachuco 	<ul style="list-style-type: none"> • Pueblo de Huamachuco • Marcahuamachuco • Wiracochapampa • Laguna Sausacocha y entorno • Yanazara • El Edén 	Regional
<ul style="list-style-type: none"> • Pueblo de Cascas 	<ul style="list-style-type: none"> • Campiña y viñedos de Cascas • Cerro Chuncazón • Pueblo de Cascas 	Regional
<ul style="list-style-type: none"> • Pueblo de Santiago de Chuco • Centro Poblado Cusipampa 	<ul style="list-style-type: none"> • Área del Sitio Turístico de la Reserva Nacional Calipuy • Área Sitio Turístico del Santuario Nacional Calipuy • Pueblo de Santiago de Chuco 	Regional
<ul style="list-style-type: none"> • Pueblo de Julcán 	<ul style="list-style-type: none"> • Campiña de Julcán 	Local
<ul style="list-style-type: none"> • Centros urbanos del ámbito del Espacio de Evaluación Inicial • Aeródromos de Pías y Chagual 	<ul style="list-style-type: none"> • Laguna de Pías • Gran Pajatén (Región San Martín) 	Local
<ul style="list-style-type: none"> • Centros urbanos del ámbito del Espacio de Evaluación Inicial 	<ul style="list-style-type: none"> • Zona circundante al área urbana 	Local

- **Sitios:** Espacio determinado que contiene una o más experiencias turísticas en su ámbito, y aun siendo su naturaleza natural o cultural pueden servir de escenario o locación para otras actividades.

Por consiguiente, es importante precisar para todos quienes empleen este documento; que los destinos turísticos definidos configuran espacios mínimos de consumo establecidos por el mercado actual, que, a su vez y según surjan necesidades de gestión o comercialización, pueden unirse y configurar destinos o productos turísticos de mayor escala, sobre todo si se trata de atender mercados emisores de mayores distancias o con características de consumo más amplias, tal como se detalla a continuación:

Cuadro 19: Destinos de prioridad regional de la Zona de Desarrollo Turístico marino costera y costera

Zona de Desarrollo Turístico	Mercado meta actual	Destinos Macro	Destinos
Marino Costera y Costera	Nacional	Moche	Trujillo
			Magdalena – EL Brujo
			Malabrigo
			Pacasmayo
			Virú
	Regional		Cañoncillo
	Puémape		

Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.
 * No aplica



Centro de Soporte mayor	Centro de Soporte menor	Sitios
Ciudad de Trujillo	NA*	<ul style="list-style-type: none"> Balneario Huanchaco Centro Histórico de Trujillo Campiña Moche Huacas del Sol y de la Luna Chan Chan Playa Salaverry Avenida Víctor Larco
Ciudad de Trujillo	<ul style="list-style-type: none"> Pueblo Magdalena de Cao Huanchaco 	<ul style="list-style-type: none"> Pueblo Magdalena de Cao Complejo El Brujo
Ciudad de Trujillo	<ul style="list-style-type: none"> Puerto Malabrigo Paiján Chocope 	<ul style="list-style-type: none"> Pueblo Puerto Malabrigo Playa Malabrigo
Pacasmayo	<ul style="list-style-type: none"> Guadalupe 	<ul style="list-style-type: none"> Playa El Faro Zona Histórica Monumental de Pacasmayo Malecón Grau
	<ul style="list-style-type: none"> Área urbana de Virú 	<ul style="list-style-type: none"> Islas Guañape Playa Puerto Morín Duna Pur Pur Catarata de Condornada
	<ul style="list-style-type: none"> San Pedro de Lloc Guadalupe Pacasmayo 	<ul style="list-style-type: none"> Las Dunas Bosque Cañoncillo Lagunas Cañoncillo
Pueblo de San Pedro de Lloc	<ul style="list-style-type: none"> Pueblo de Puémape 	<ul style="list-style-type: none"> San Pedro de Lloc
		<ul style="list-style-type: none"> Playa Puémape



Surfista - Pacasmayo © Favio Ovalle / BRONMPERÚ

Cuadro 20: Destinos de prioridad regional de la Zona de Desarrollo Turístico andina

Zona de Desarrollo Turístico	Mercado meta actual	Destinos Macro	Destinos
Andina	Nacional	Andino Central	Otuzco
			Huamachuco
	Regional	Cascas	Cascas
		Calipuy	Calipuy

Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.



Centro de Soporte mayor	Centro de Soporte menor	Sitios
Ciudad de Trujillo	<ul style="list-style-type: none"> • Pueblo de Otuzco 	<ul style="list-style-type: none"> • Pueblo de Otuzco • Campiña de Otuzco
	<ul style="list-style-type: none"> • Pueblo de Huamachuco 	<ul style="list-style-type: none"> • Pueblo de Huamachuco • Marcahuamachuco • Wiracochapampa • Laguna Sausacocha y entorno • Yanazara • El Edén
Ciudad de Trujillo	<ul style="list-style-type: none"> • Pueblo de Cascas 	<ul style="list-style-type: none"> • Campiña y viñedos de Cascas • Cerro Chuncazón • Pueblo de Cascas
Ciudad de Trujillo	<ul style="list-style-type: none"> • Pueblo de Santiago de Chuco • Centro Poblado Cusipampa 	<ul style="list-style-type: none"> • Área del Sitio Turístico de la Reserva Nacional Calipuy • Área Sitio Turístico del Santuario Nacional Calipuy • Pueblo de Santiago de Chuco



Laguna Negra, Huamachuco © SHUTTERSTOCK

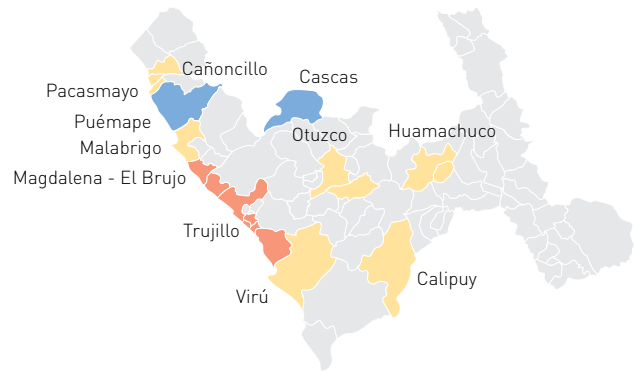
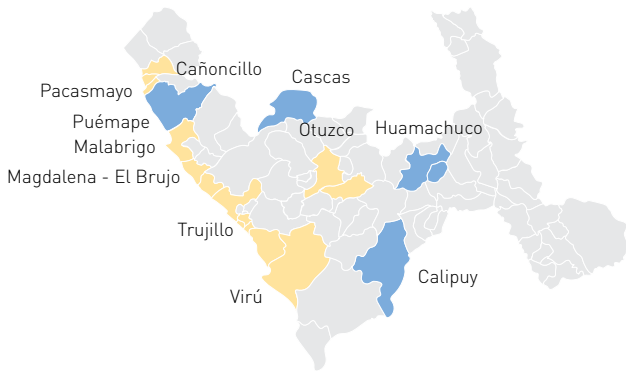
Gráfico 72: Destinos de prioridad regional



Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.

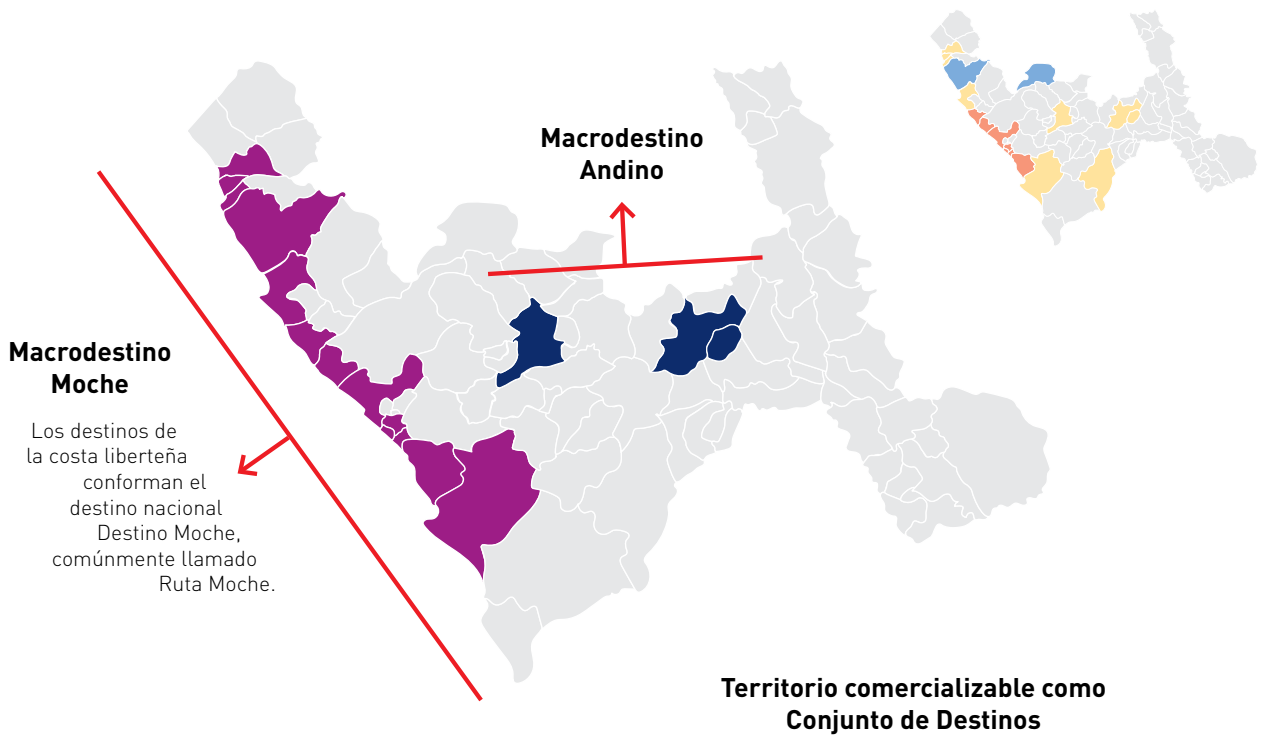
Situación actual

Situación potencial



- Mercado Nacional
- Mercado Regional

- Mercado Internacional
- Mercado Nacional
- Mercado Regional



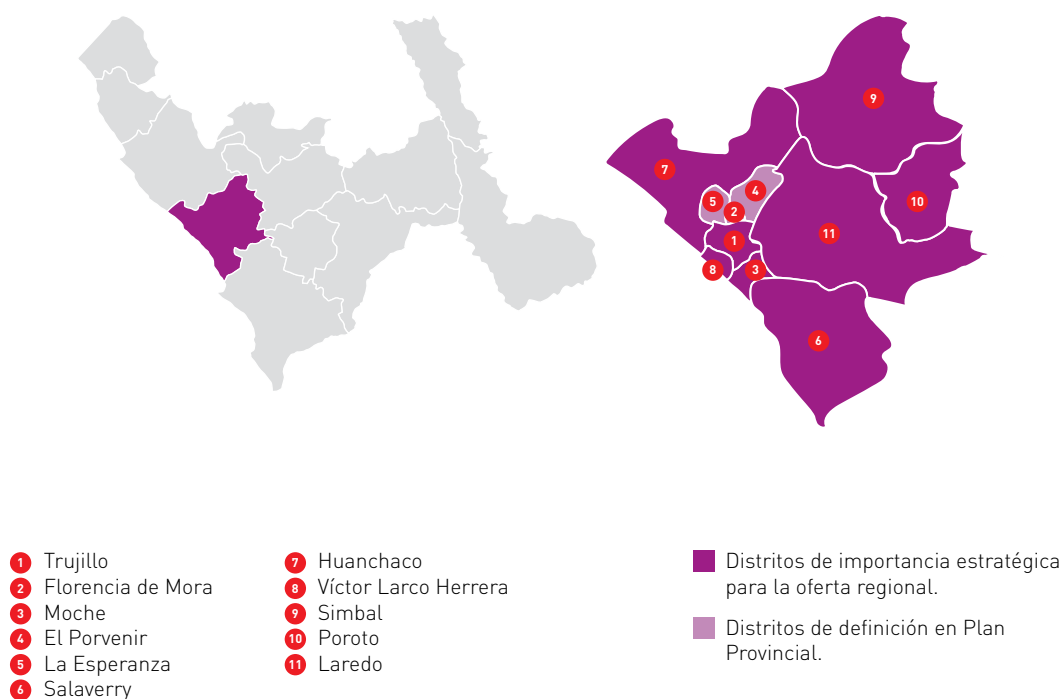
Después de todo lo expuesto, pasamos a detallar la composición de los destinos identificados por Provincia y Zona de Desarrollo Turístico:

4.2.1 Destinos de la Zona de Desarrollo Turístico marino costera y costera

4.2.1.1 Destinos de la provincia de Trujillo

Gráfico 73: Valoración estratégica de la provincia y distritos de Trujillo

Trujillo



Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.

Gráfico 74: Destinos de la provincia de Trujillo



Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.

Donde, la provincia presenta 02 destinos, orientados al mercado nacional y local, quedando de la siguiente manera:

a. Destino Trujillo (Vocación de Demanda Nacional)

Sitios:

- Balneario Huanchaco
- Centro Histórico de Trujillo
- Campiña Moche
- Huacas del Sol y de la Luna
- Chan Chan
- Playa Salaverry
- Avenida Víctor Larco

Centro de soporte:

- Ciudad de Trujillo

b. Destino Trujillo Campestre (Vocación de Demanda Local)

Sitios:

- Conache
- Simbal
- Poroto

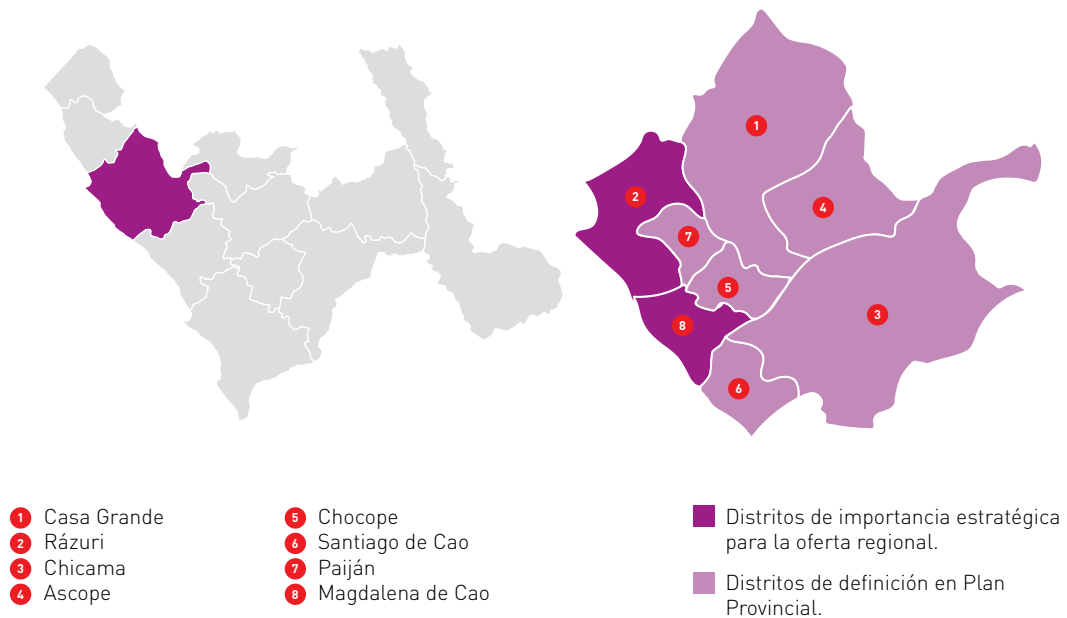
Centro de soporte:

- Ciudad de Trujillo
- Áreas Urbanas Simbal y Poroto

4.2.1.2 Destinos de la provincia de Ascope

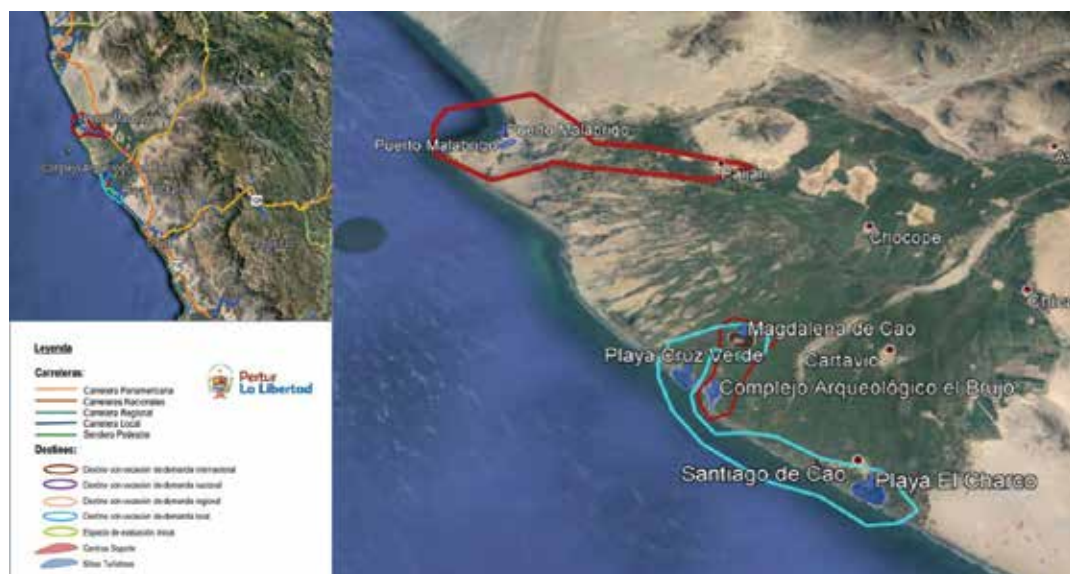
Gráfico 75: Valoración estratégica de la provincia y distritos de Ascope

Ascope



Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.

Gráfico 76: Destinos de la provincia de Ascope



Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.

Donde, la provincia presenta 03 destinos, orientados al mercado nacional y local, quedando de la siguiente manera:

a. Destino Malabrigo (Vocación de Demanda Nacional)

Sitios:

- Pueblo Puerto Malabrigo
- Playa Malabrigo
- Playa "el Point"

Centro de soporte:

- Puerto Malabrigo
- Paiján
- Chocope

b. Destino Magdalena - El Brujo (Vocación de Demanda Nacional)

Sitios:

- Pueblo Magdalena de Cao
- Complejo El Brujo

Centro de soporte:

- Pueblo Magdalena de Cao
- Huanchaco

c. Destino Playas Magdalena (Vocación de Demanda Local)

Sitios:

- Playa Cruz Verde
- Playa El Charco
- Pueblo de Magdalena

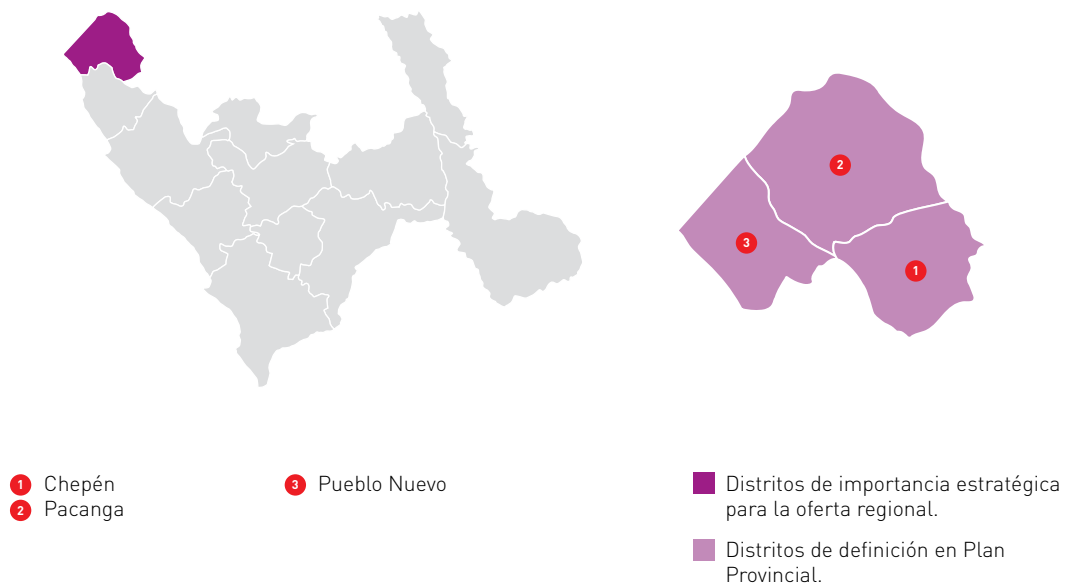
Centro de soporte:

- Pueblo Magdalena de Cao
- Chocope
- Pueblo Santiago de Cao

4.2.1.3 Destinos de la provincia de Chepén

Gráfico 77: Valoración estratégica de la provincia y distritos de Chepén

Chepén



Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.

Gráfico 78: Destinos de la provincia de Chepén



Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.

Donde, la provincia presenta 01 destino, orientado al mercado local, quedando de la siguiente manera:

a. Destino Chepén (Vocación de Demanda Local)

Sitios:

- Sitio Arqueológico de San José de Moro
- Pueblo de Chepén

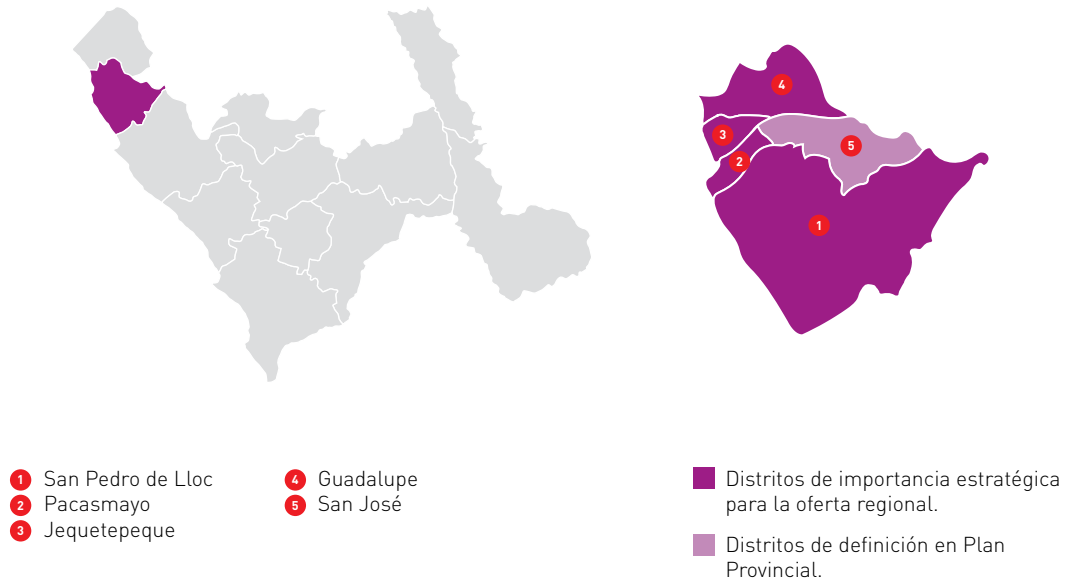
Centro de soporte:

- Pueblo de Chepén

4.2.1.4 Destinos de la provincia de Pacasmayo

Gráfico 79: Valoración estratégica de la provincia y distritos de Pacasmayo

Pacasmayo



Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.

Gráfico 80: Destinos de la provincia de Pacasmayo



Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.

Donde, la provincia presenta 06 destinos, orientados al mercado nacional, regional y local, quedando de la siguiente manera:

a. Destino Pacasmayo (Vocación de Demanda Nacional)

Sitios:

- Playa El Faro
- Zona Histórica Monumental de Pacasmayo
- Malecón Grau

Centro de soporte:

- Guadalupe
- Pacasmayo

b. Destino Cañoncillo (Vocación de Demanda Regional)

Sitios:

- Las Dunas
- Bosque Cañoncillo
- Lagunas Cañoncillo

Centro de soporte:

- San Pedro de Lloc
- Guadalupe
- Pacasmayo

c. Destino Puémape (Vocación de Demanda Regional)

Sitios:

- Playa Puémape
- Pueblo San Pedro de Lloc

Centro de soporte:

- San Pedro de Lloc

d. Destino La Bocana - Boca del Río (Vocación de Demanda Local)

Sitios:

- Playa La bocana
- Playa Boca de río

Centro de soporte:

- Guadalupe
- Chepén

e. Destino Playa El Milagro (Vocación de Demanda Local)

Sitios:

- Playa el Milagro

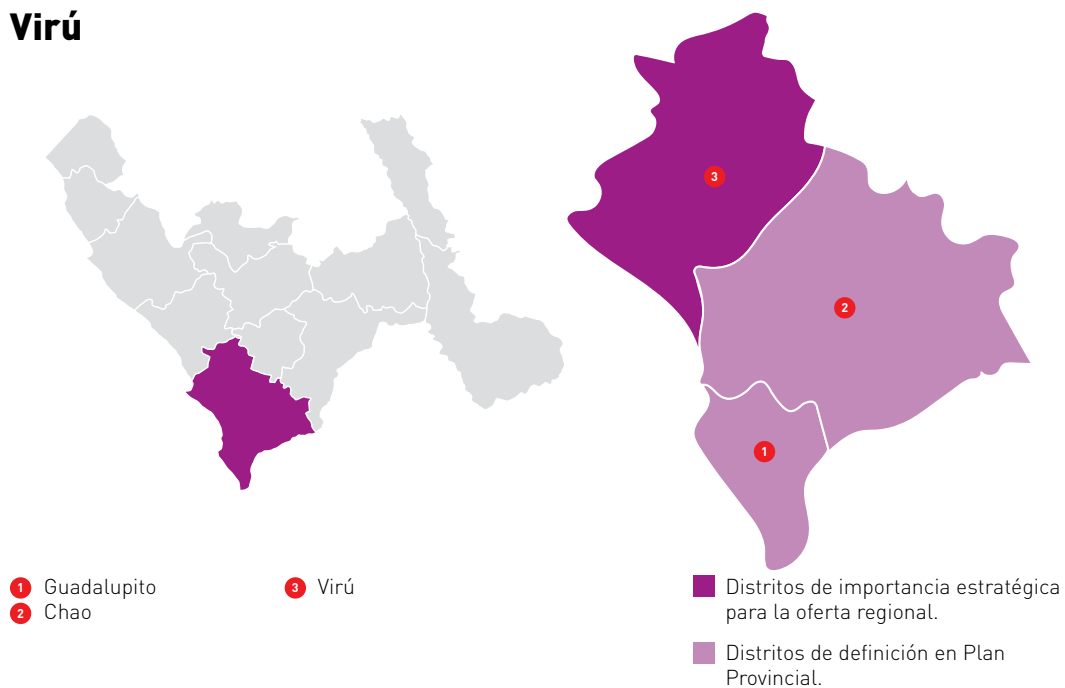
Centro de soporte:

- San Pedro de Lloc

4.2.1.5 Destinos de la provincia de Virú

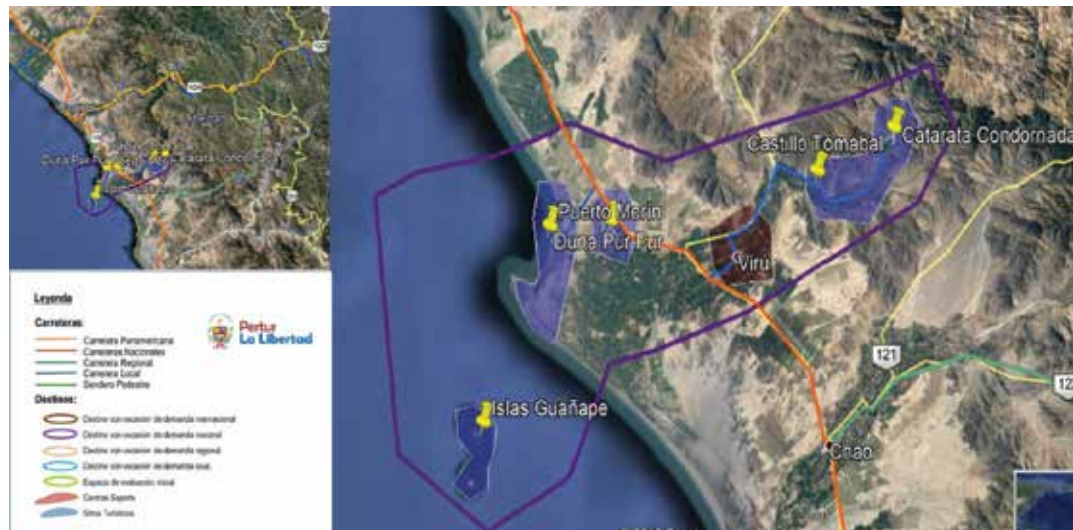
Gráfico 81: Valoración estratégica de la provincia y distritos de Virú

Virú



Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.

Gráfico 82: Destinos de la provincia de Virú



Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.

Donde, la provincia presenta 01 destino, orientado al mercado nacional, quedando de la siguiente manera:

a. Destino Virú (Vocación de Demanda Nacional)

Sitios:

- Islas Guañape
- Playa Puerto Morín
- Duna Pur Pur
- Catarata de Condornada

Centro de soporte:

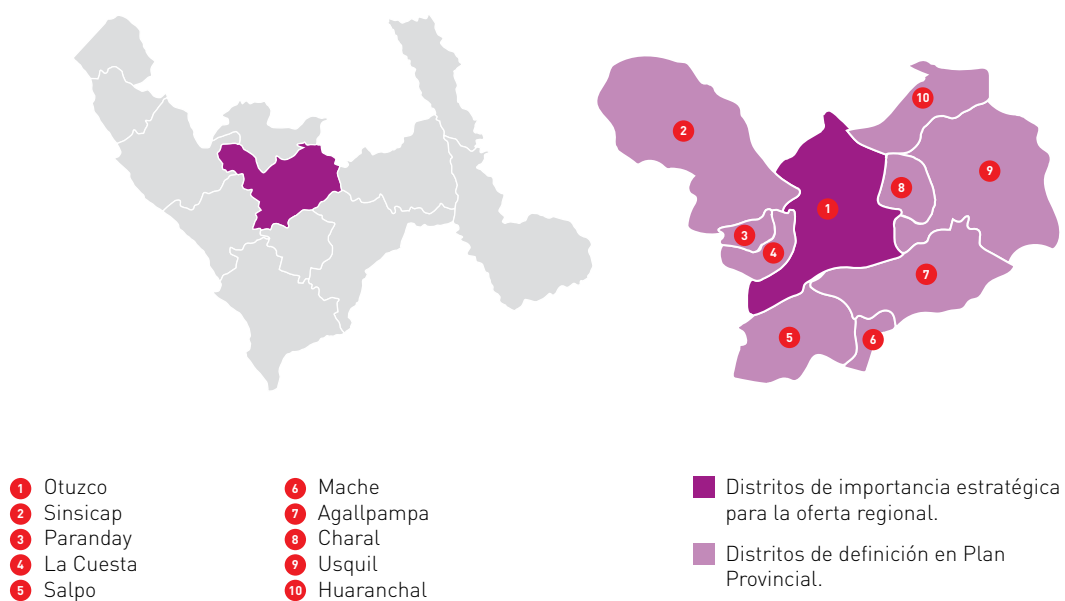
- Área urbana de Virú

4.2.2 Destinos de la Zona de Desarrollo Turístico andina

4.2.2.1 Destinos de la provincia de Otuzco

Gráfico 83: Valoración estratégica de la provincia y distritos de Otuzco

Otuzco



Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.

Gráfico 84: Destinos de la provincia de Otuzco



Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.

Donde, la provincia presenta 01 destino, orientado al mercado nacional, quedando de la siguiente manera:

a. Destino Otuzco (Vocación de Demanda Nacional)

Sitios:

- Pueblo de Otuzco
- Campiña de Otuzco

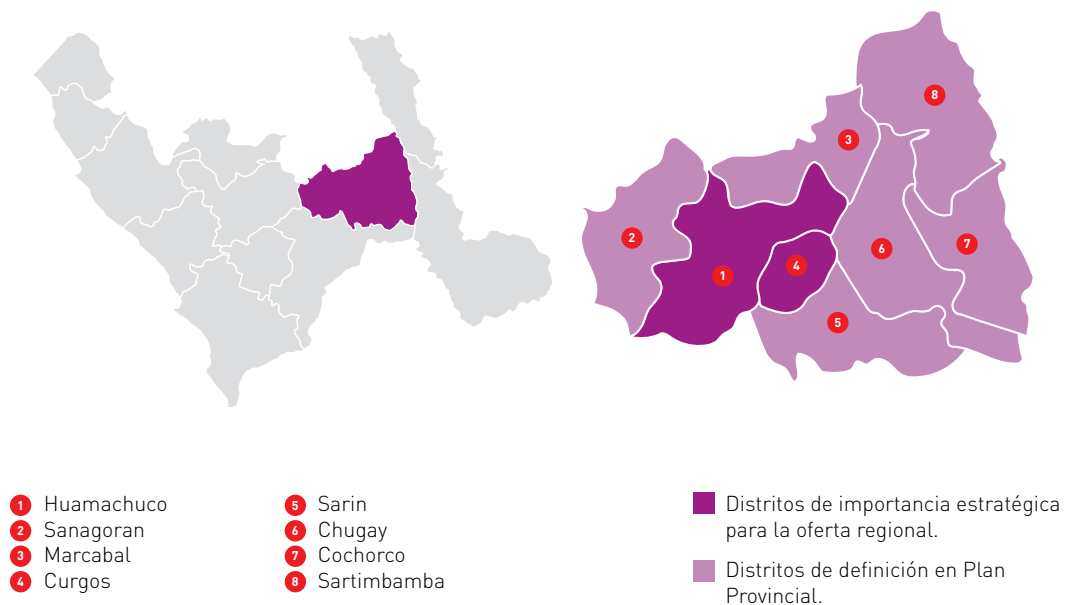
Centro de soporte:

- Pueblo de Otuzco

4.2.2.2 Destinos de la provincia de Sánchez Carrión

Gráfico 85: Valoración estratégica de la provincia y distritos de Sánchez Carrión

Sánchez Carrión



Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.

Gráfico 86: Destinos de la provincia de Sánchez Carrión



Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.

Donde, la provincia presenta 01 destino, orientado al mercado regional, quedando de la siguiente manera:

a. Destino Huamachuco (Vocación de Demanda Regional)

Sitios:

- Pueblo de Huamachuco
- Markahuamachuco
- Wiracochapampa
- Laguna Sausacocha y entorno
- Yanasara
- El Edén

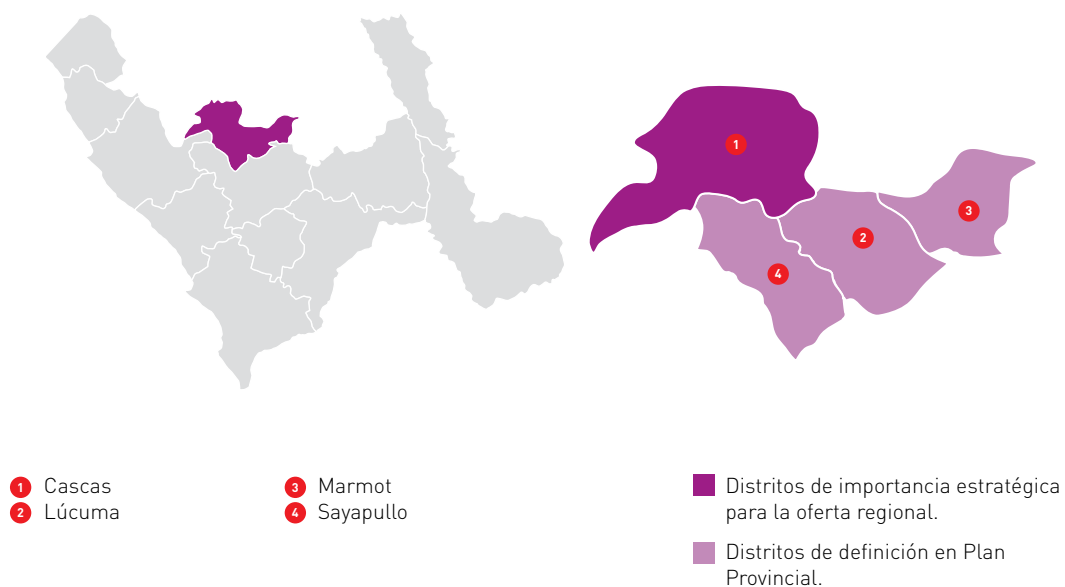
Centro de soporte:

- Pueblo de Huamachuco

4.2.2.3 Destinos de la provincia de Gran Chimú

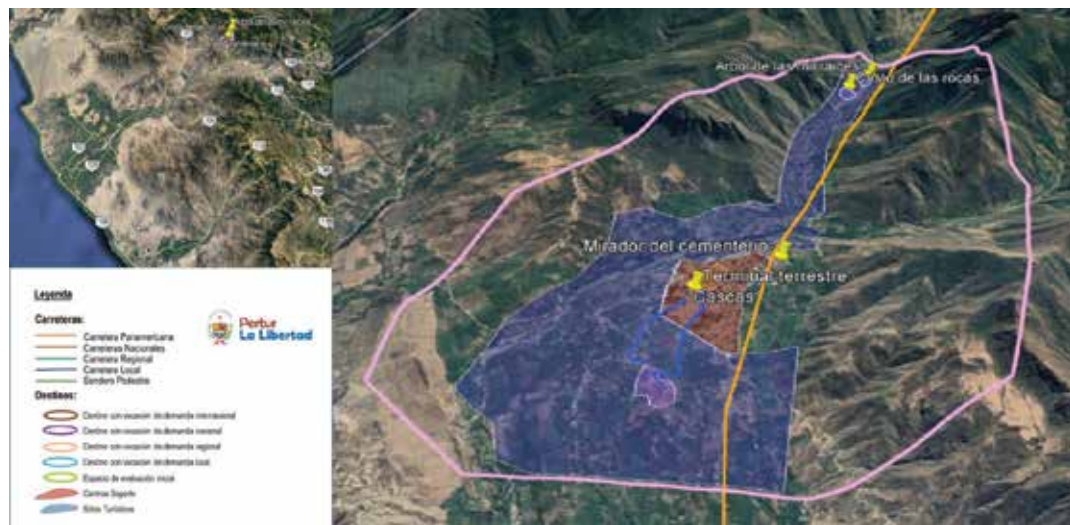
Gráfico 87: Valoración estratégica de la provincia y distritos de Gran Chimú

Gran Chimú



Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.

Gráfico 88: Destinos de la provincia de Gran Chimú



Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.

Donde, la provincia presenta 01 destino, orientado al mercado regional, quedando de la siguiente manera:

a. Destino Cascas (Vocación de Demanda Regional)

Sitios:

- Campiña y viñedos de Cascas
- Cerro Chuncanzón
- Pueblo de Cascas

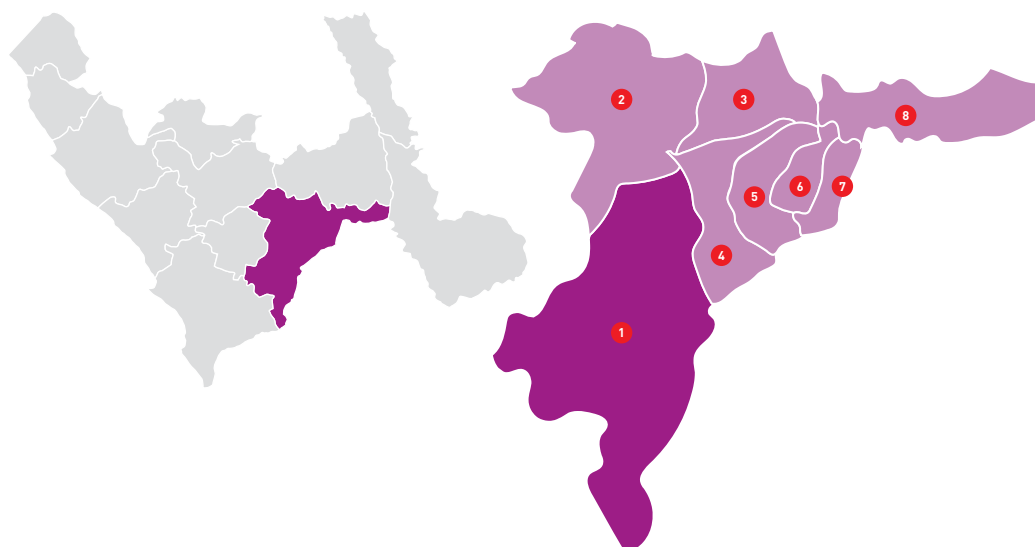
Centro de soporte:

- Pueblo de Cascas

4.2.2.4 Destinos de la provincia de Santiago de Chuco

Gráfico 89: Valoración estratégica de la provincia y distritos de Santiago de Chuco

Santiago de Chuco

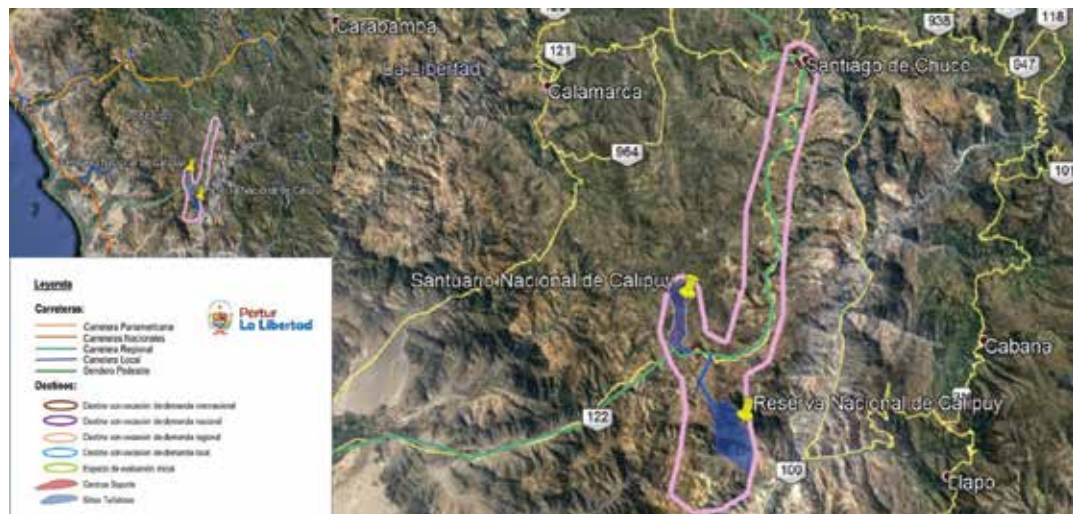


- | | |
|-----------------------|--------------|
| 1 Santiago de Chuco | 5 Angasmarca |
| 2 Quiruvilca | 6 Mollebamba |
| 3 Cachicadán | 7 Mollepata |
| 4 Santa Cruz de Chuca | 8 Citabamba |

- Distritos de importancia estratégica para la oferta regional.
- Distritos de definición en Plan Provincial.

Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.

Gráfico 90: Destinos de la provincia de Santiago de Chuco



Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.

Donde, la provincia presenta 01 destino, orientado al mercado regional, quedando de la siguiente manera:

a. Destino Calipuy (Vocación de Demanda Regional)

Sitios:

- Área del Sitio Turístico de la Reserva Nacional Calipuy
- Área Sitio Turístico del Santuario Nacional Calipuy
- Pueblo de Santiago de Chuco

Centro de soporte:

- Pueblo de Santiago de Chuco
- Centro Poblado Cusipampa

4.2.3 Espacios de evaluación inicial

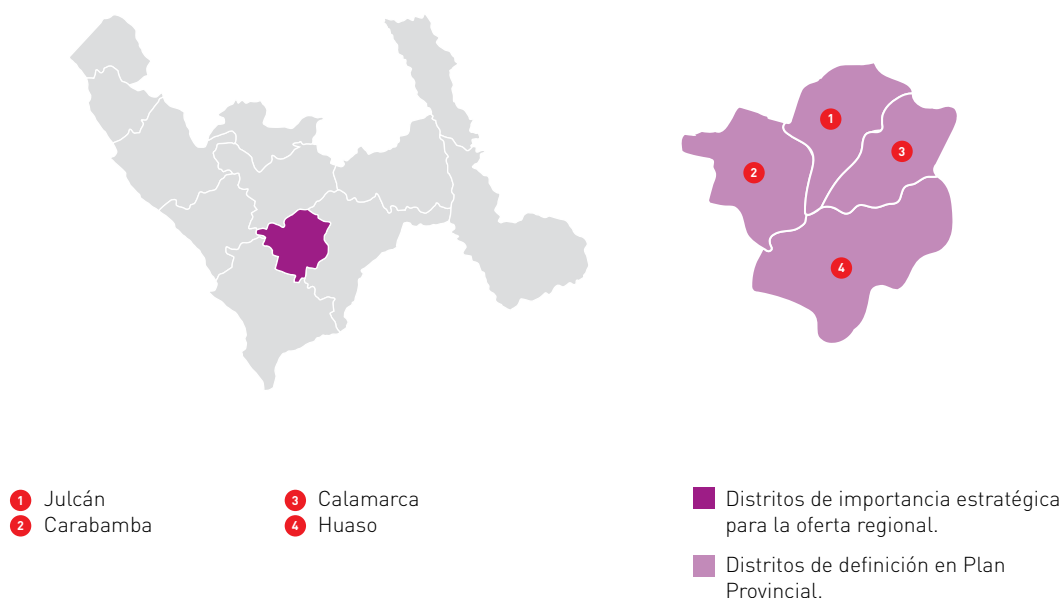
De manera complementaria, en este apartado se hace mención aquellas zonas que si bien no conforman un destino turístico, han sido calificadas como Espacios de Evaluación Inicial, donde, la labor corresponde en evaluar y subsanar las principales deficiencias que a lo largo del contenido se especifican, generando poco a poco las condiciones que estos espacios requieren. Se detallan los mismos a nivel de provincia.

4.2.3.1 Espacios de evaluación inicial de la provincia de Julcán

Espacio territorial que forma parte de la Zona de Desarrollo Turístico Andina, el cual requiere ser evaluado para mejorar las condiciones y promover posteriormente el desarrollo y promoción de la actividad turística.

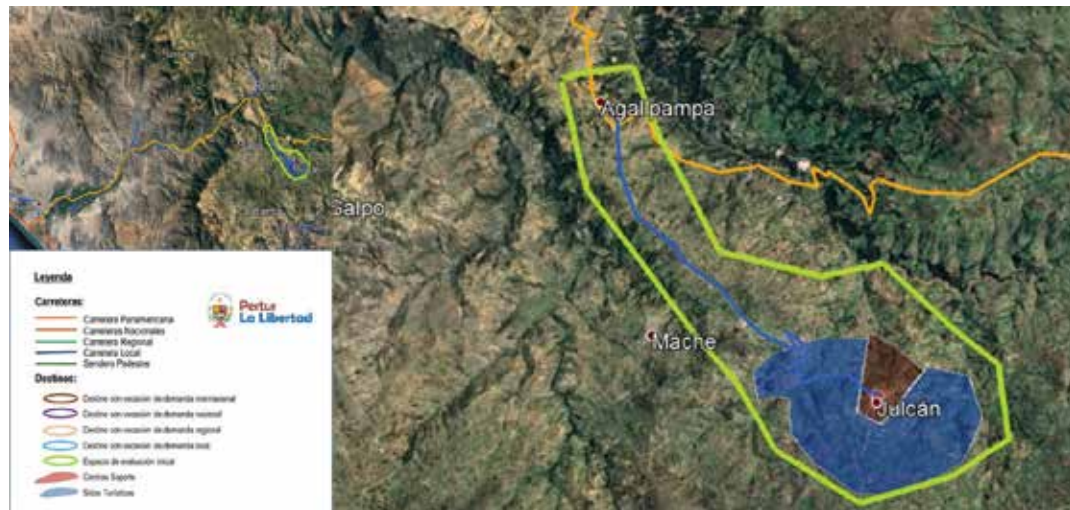
Gráfico 91: Valoración estratégica de la provincia y distritos de Julcán

Julcán



Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.

Gráfico 92: Destinos de la provincia de Julcán



Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.

Donde, la provincia presenta 01 destino en estado de evaluación inicial, es decir, un destino que puede generar demanda si se empieza a desarrollar los elementos de visita y centros de soporte:

a. Espacio de Evaluación Inicial: Julcán

Sitios:

- Campiña de Julcán

Centro de soporte:

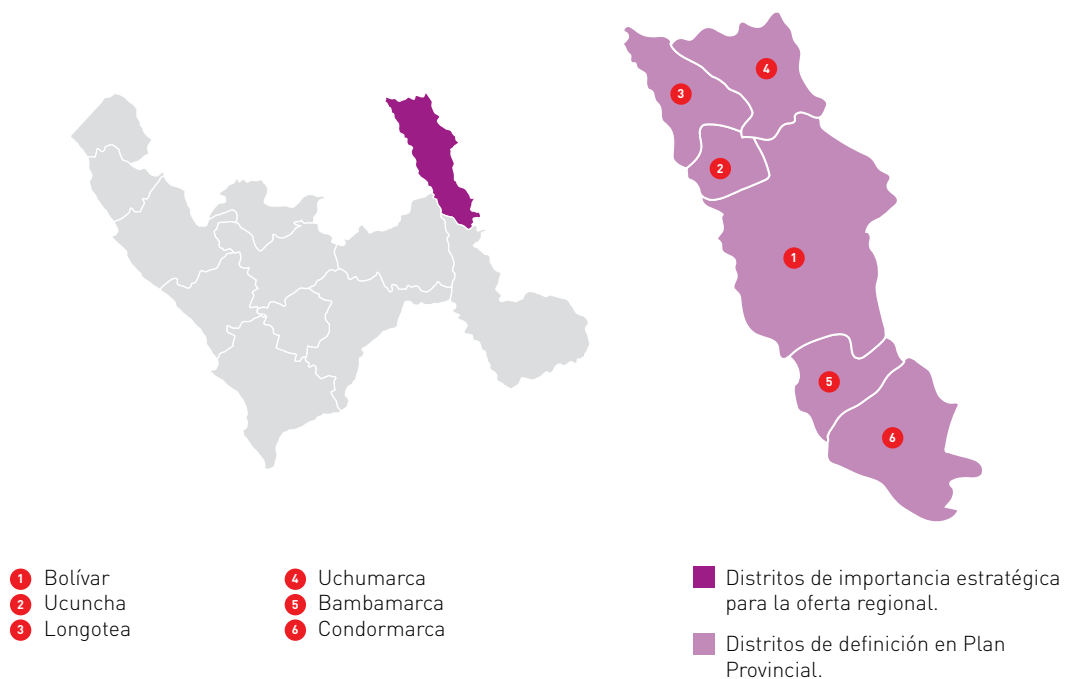
- Pueblo de Julcán

4.2.3.2 Espacios de evaluación inicial de la provincia de Bolívar

Espacio territorial que forma parte de la Zona de Desarrollo Turístico Andino Amazónica, el cual requiere ser evaluado para mejorar las condiciones y promover posteriormente el desarrollo y promoción de la actividad turística.

Gráfico 93: Valoración estratégica de la provincia y distritos de Bolívar

Bolívar



Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.

Gráfico 94: Destinos de la provincia de Bolívar



Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.

Donde, la provincia presenta 01 destino en estado de evaluación inicial, es decir, un destino que puede generar demanda si se empieza a desarrollar los elementos de visita y centros de soporte:

a. Espacio de Evaluación Inicial: Bolívar

Sitios:

- Zona circundante al área urbana

Centro de soporte:

- Centros urbanos del ámbito del Espacio de Evaluación Inicial.

4.2.3.3 Espacios de evaluación inicial de la provincia de Pataz

Espacio territorial que forma parte de la Zona de Desarrollo Turístico Andino Amazónica, el cual requiere ser evaluado para mejorar las condiciones y promover posteriormente el desarrollo y promoción de la actividad turística.

Gráfico 95: Valoración estratégica de la provincia y distritos de Pataz

Pataz



Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.

Gráfico 96: Destinos de la provincia de Pataz



Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.

Donde, la provincia presenta 01 destino en estado de evaluación inicial, es decir, un destino que puede generar demanda si se empieza a desarrollar los elementos de visita y centros de soporte:

a. Espacio de Evaluación Inicial: Pataz

Sitios:

- Laguna de Pías
- Gran Pajatén (Región San Martín)

Centro de soporte:

- Centros urbanos del ámbito del Espacio de Evaluación Inicial.
- Aeródromos de Pías y Chagual.

Recursos turísticos identificados en el PERTUR La Libertad

N°	Recurso turístico	Región	Provincia	Distrito	Jerarquía
1	Balneario de Huanchaco	La Libertad	Trujillo	Huanchaco	3
2	Playa Salaverry	La Libertad	Trujillo	Salaverry	1
3	Avenida Víctor Larco	La Libertad	Trujillo	Victor Larco	Sin Inventariar
4	Centro Historico de Trujillo	La Libertad	Trujillo	Trujillo	3
5	Catedral de Trujillo	La Libertad	Trujillo	Trujillo	3
6	Casa de la Emancipación	La Libertad	Trujillo	Trujillo	3
7	Casa Mayorazgo de Facala	La Libertad	Trujillo	Trujillo	3
8	Plaza Mayor de Trujillo	La Libertad	Trujillo	Trujillo	2
9	Plazuela EL Recreo	La Libertad	Trujillo	Trujillo	2
10	Campiña Moche	La Libertad	Trujillo	Moche	Sin Inventariar
11	Complejo Arqueológico de Chan Chan	La Libertad	Trujillo	Huanchaco	3
12	Museo de Sitio Chan Chan	La Libertad	Trujillo	Huanchaco	3
13	Huacas del Sol y la Luna	La Libertad	Trujillo	Moche	3
14	Pueblo de Simbal	La Libertad	Trujillo	Simbal	Sin Inventariar
15	Pueblo de Poroto	La Libertad	Trujillo	Poroto	Sin Inventariar
16	Laguna Conache	La Libertad	Trujillo	Laredo	1
17	Complejo Arqueológico el Brujo	La Libertad	Ascope	Magdalena de Cao	3
18	Pueblo Magdalena de Cao	La Libertad	Ascope	Magdalena de Cao	Sin Inventariar
19	Pueblo de Puerto Malabrigo	La Libertad	Ascope	Razuri	Sin Inventariar
20	Playa Puerto Malabrigo	La Libertad	Ascope	Razuri	3
21	Playa EL Point	La Libertad	Ascope	Razuri	Sin Inventariar
22	Playa Cruz Verde	La Libertad	Ascope	Magdalena de Cao	Sin Inventariar
23	Playa EL Charco	La Libertad	Ascope	Santiago de Cao	Sin Inventariar
24	Pueblo de Santiago de Cao	La Libertad	Ascope	Santiago de Cao	Sin Inventariar

Nombre de la Zona de Desarrollo Turístico	Nombre de la Sub Zona de Desarrollo Turístico	Destino	Macro Destino	Alcance
ZDT Marino Costera	S - ZDT Marino Costera 1	Trujillo	Moche	Nacional
ZDT Marino Costera	S - ZDT Marino Costera 1	Trujillo	Moche	Nacional
ZDT Marino Costera	S - ZDT Marino Costera 1	Trujillo	Moche	Nacional
ZDT Marino Costera	S - ZDT Marino Costera 1	Trujillo	Moche	Nacional
ZDT Marino Costera	S - ZDT Marino Costera 1	Trujillo	Moche	Nacional
ZDT Marino Costera	S - ZDT Marino Costera 1	Trujillo	Moche	Nacional
ZDT Marino Costera	S - ZDT Marino Costera 1	Trujillo	Moche	Nacional
ZDT Marino Costera	S - ZDT Marino Costera 1	Trujillo	Moche	Nacional
ZDT Marino Costera	S - ZDT Marino Costera 1	Trujillo	Moche	Nacional
ZDT Marino Costera	S - ZDT Marino Costera 1	Trujillo	Moche	Nacional
ZDT Marino Costera	S - ZDT Marino Costera 1	Trujillo	Moche	Nacional
ZDT Marino Costera	S - ZDT Marino Costera 1	Trujillo	Moche	Nacional
ZDT Marino Costera	S - ZDT Marino Costera 1	Trujillo	Moche	Nacional
ZDT Marino Costera	S - ZDT Marino Costera 1	Trujillo	Moche	Nacional
ZDT Marino Costera	S - ZDT Marino Costera 1	Trujillo Campestre	-	Intrarregional
ZDT Marino Costera	S - ZDT Marino Costera 1	Trujillo Campestre	-	Intrarregional
ZDT Marino Costera	S - ZDT Marino Costera 1	Trujillo Campestre	-	Intrarregional
ZDT Marino Costera	S - ZDT Marino Costera 1	Magdalena – EL Brujo	Moche	Nacional
ZDT Marino Costera	S - ZDT Marino Costera 1	Magdalena – EL Brujo	Moche	Nacional
ZDT Marino Costera	S - ZDT Marino Costera 1	Malabrigo	Moche	Nacional
ZDT Marino Costera	S - ZDT Marino Costera 1	Malabrigo	Moche	Nacional
ZDT Marino Costera	S - ZDT Marino Costera 1	Malabrigo	Moche	Nacional
ZDT Marino Costera	S - ZDT Marino Costera 1	Playas Magdalena	-	Intrarregional
ZDT Marino Costera	S - ZDT Marino Costera 1	Playas Magdalena	-	Intrarregional
ZDT Marino Costera	S - ZDT Marino Costera 1	Playas Magdalena	-	Intrarregional

N°	Recurso turístico	Región	Provincia	Distrito	Jerarquía
25	Complejo Arqueológico San José de Moro	La Libertad	Chepén	Pacanga	2
26	Pueblo de Chepén	La Libertad	Chepén	Chepén	Sin Inventariar
27	Playa el Faro	La Libertad	Pacasmayo	Pacasmayo	Por Jerarquizar
28	Zona Histórica Monumental de Pacasmayo	La Libertad	Pacasmayo	Pacasmayo	Sin Inventariar
29	Muelle de Pacasmayo	La Libertad	Pacasmayo	Pacasmayo	Por Jerarquizar
30	Antigua Estación Del Ferrocarril De Pacasmayo	La Libertad	Pacasmayo	Pacasmayo	Por Jerarquizar
31	Malecón Grau	La Libertad	Pacasmayo	Pacasmayo	Por Jerarquizar
32	Pueblo Histórico de Guadalupe	La Libertad	Pacasmayo	Guadalupe	Por Jerarquizar
33	Bosque Natural el Cañoncillo	La Libertad	Pacasmayo	San Pedro de Lloc	1
34	Dunas de Cañoncillo	La Libertad	Pacasmayo	San Pedro de Lloc	Sin Inventariar
35	Pueblo de San Pedro de Lloc	La Libertad	Pacasmayo	San Pedro de Lloc	Sin Inventariar
36	Playa Puémape	La Libertad	Pacasmayo	San Pedro de Lloc	Por Jerarquizar
37	Playa La Bocana	La Libertad	Pacasmayo	Guadalupe	Por Jerarquizar
38	Playa Boca del río	La Libertad	Pacasmayo	Jequetepeque	Sin Inventariar
39	Playa El Milagro	La Libertad	Pacasmayo	San Pedro de Lloc	Sin Inventariar
40	Islas Guañape	La Libertad	Virú	Virú	2
41	Playa Puerto Morín	La Libertad	Virú	Virú	Sin Inventariar
42	Duna Pur Pur	La Libertad	Virú	Virú	Por Jerarquizar
43	Catarata Condornada	La Libertad	Virú	Virú	1
44	Pueblo de Otuzco	La Libertad	Otuzco	Otuzco	Por Jerarquizar
45	Campiña de Otuzco	La Libertad	Otuzco	Otuzco	Sin Inventariar

Nombre de la Zona de Desarrollo Turístico	Nombre de la Sub Zona de Desarrollo Turístico	Destino	Macro Destino	Alcance
ZDT Marino Costera	S - ZDT Marino Costera 2	Chepén	-	Intrarregional
ZDT Marino Costera	S - ZDT Marino Costera 2	Chepén	-	Intrarregional
ZDT Marino Costera	S - ZDT Marino Costera 2	Pacasmayo	Moche	Nacional
ZDT Marino Costera	S - ZDT Marino Costera 2	Pacasmayo	Moche	Nacional
ZDT Marino Costera	S - ZDT Marino Costera 2	Pacasmayo	Moche	Nacional
ZDT Marino Costera	S - ZDT Marino Costera 2	Pacasmayo	Moche	Nacional
ZDT Marino Costera	S - ZDT Marino Costera 2	Pacasmayo	Moche	Nacional
ZDT Marino Costera	S - ZDT Marino Costera 2	Pacasmayo	Moche	Nacional
ZDT Marino Costera	S - ZDT Marino Costera 2	Pacasmayo	Moche	Nacional
ZDT Marino Costera	S - ZDT Marino Costera 2	Cañoncillo	-	Interregional
ZDT Marino Costera	S - ZDT Marino Costera 2	Cañoncillo	-	Interregional
ZDT Marino Costera	S - ZDT Marino Costera 2	San Pedro de Lloc	-	Interregional
ZDT Marino Costera	S - ZDT Marino Costera 2	Puémape	-	Interregional
ZDT Marino Costera	S - ZDT Marino Costera 2	La Bocana	-	Intrarregional
ZDT Marino Costera	S - ZDT Marino Costera 2	La Bocana	-	Intrarregional
ZDT Marino Costera	S - ZDT Marino Costera 2	Playa El Milagro	-	Intrarregional
ZDT Marino Costera	S - ZDT Marino Costera 3	Virú	Moche	Nacional
ZDT Marino Costera	S - ZDT Marino Costera 3	Virú	Moche	Nacional
ZDT Marino Costera	S - ZDT Marino Costera 3	Virú	Moche	Nacional
ZDT Marino Costera	S - ZDT Marino Costera 3	Virú	Moche	Nacional
ZDT Andina	S - ZDT Andina 1	Otuzco	Andino	Nacional
ZDT Andina	S - ZDT Andina 1	Otuzco	Andino	Nacional

N°	Recurso turístico	Región	Provincia	Distrito	Jerarquía
46	Museo Religioso Cultural Inmaculada Virgen de la Puerta	La Libertad	Otuzco	Otuzco	Por Jerarquizar
47	Santuario Inmaculada Virgen de la Puerta	La Libertad	Otuzco	Otuzco	2
48	Complejo Arqueológico de Marcahuamachuco	La Libertad	Sánchez Carrión	Huamachuco	3
49	Laguna Sausacocha	La Libertad	Sánchez Carrión	Huamachuco	Por Jerarquizar
50	Sitio Arqueológico Wiracochapampa	La Libertad	Sánchez Carrión	Huamachuco	1
51	Baños Termales de Yanazara	La Libertad	Sánchez Carrión	Curgos	1
52	Agua Termal el Edén	La Libertad	Sánchez Carrión	Curgos	1
53	Pueblo de Huamachuco	La Libertad	Sánchez Carrión	Huamachuco	Observado
54	Pueblo de Cascas	La Libertad	Gran Chimú	Cascas	Por Jerarquizar
55	Campiña y viñedos de Cascas	La Libertad	Gran Chimú	Cascas	Sin Inventariar
56	Cerro Chuncazón	La Libertad	Gran Chimú	Cascas	1
57	Santuario Nacional de Calipuy	La Libertad	Santiago de Chuco	Santiago de Chuco	2
58	Reserva Nacional de Calipuy	La Libertad	Santiago de Chuco	Santiago de Chuco	2
59	Pueblo de Santiago de Chuco	La Libertad	Santiago de Chuco	Santiago de Chuco	Sin Inventariar
60	Campiña de Julcán	La Libertad	Julcán	Julcán	Sin Inventariar
61	Laguna de Pías	La Libertad	Pataz	Pías	Por Jerarquizar
62	Gran Pajatén (Región San Martín)	La Libertad	Pataz	Pías	Sin Inventariar
63	Centro urbano de Bolívar (en evaluación)	La Libertad	Bolívar	Bolívar	Sin Inventariar

Nombre de la Zona de Desarrollo Turístico	Nombre de la Sub Zona de Desarrollo Turístico	Destino	Macro Destino	Alcance
ZDT Andina	S - ZDT Andina 1	Otuzco	Andino	Nacional
ZDT Andina	S - ZDT Andina 1	Otuzco	Andino	Nacional
ZDT Andina	S - ZDT Andina 1	Huamachuco	Andino	Interregional
ZDT Andina	S - ZDT Andina 1	Huamachuco	Andino	Interregional
ZDT Andina	S - ZDT Andina 1	Huamachuco	Andino	Interregional
ZDT Andina	S - ZDT Andina 1	Huamachuco	Andino	Interregional
ZDT Andina	S - ZDT Andina 1	Huamachuco	Andino	Interregional
ZDT Andina	S - ZDT Andina 1	Huamachuco	Andino	Interregional
ZDT Andina	S - ZDT Andina 1	Huamachuco	Andino	Interregional
ZDT Andina	S - ZDT Andina 2	Cascas	-	Interregional
ZDT Andina	S - ZDT Andina 2	Cascas	-	Interregional
ZDT Andina	S - ZDT Andina 2	Cascas	-	Interregional
ZDT Andina	S - ZDT Andina 3	Calipuy	-	Interregional
ZDT Andina	S - ZDT Andina 3	Calipuy	-	Interregional
ZDT Andina	S - ZDT Andina 3	Calipuy	-	Interregional
ZDT Andina	S - ZDT Andina 4	-	-	Intrarregional
ZDT Andina Amazonica	S - ZDT Andina Amazonica 1	-	-	Intrarregional
ZDT Andina Amazonica	S - ZDT Andina Amazonica 1	-	-	Intrarregional
ZDT Andina Amazonica	S - ZDT Andina Amazonica 2	-	-	Intrarregional

4.3 Vocación turística de los destinos turísticos englobados en provincias

Después de caracterizar el territorio, y establecer los niveles máximos de mercado meta actual, procedemos a desarrollar el concepto de vocación turística por cada uno de los espacios provinciales, a modo de contenedores de ofertas concretas en territorios menores

Cuadro 21: Vocación turística por destinos turísticos, englobados en cada provincia

N°	Destino / Provincia	Publico principal	Atributos
1	Ascope	Nacional	Valor cultural importante por la Huaca el Brujo y la Dama de Cao, con aporte de valor de la ola de Puerto Chicama.
2	Bolívar	Local	Espacio andino.
3	Chepén	Regional	Puerta de entrada a la región para vecinos del norte.
4	Gran Chimú	Regional	Cultura vitivinícola y clima.
5	Julcán	Local	Paisaje andino.
6	Otuzco	Nacional	Pueblo santuario de la Virgen de la Puerta.
7	Pacasmayo	Nacional	Condiciones del mar y legado patrimonial republicano.
8	Pataz	Local	Puerta de entrada al pajatén.
9	Sanchez Carrión	Regional	Construcciones pre hispánicas en paisaje andino con presencia cultural continua.
10	Santiago de chuco	Regional	Tierra de Cesar Vallejo.
11	Trujillo	Nacional	Ciudad patrimonio con entorno de valle y costa con construcciones pre hispánicas de gran valor mundial.
12	Virú	Regional	Espacio que concentra vida silvestre marina y espacio costero desértico y productivo.

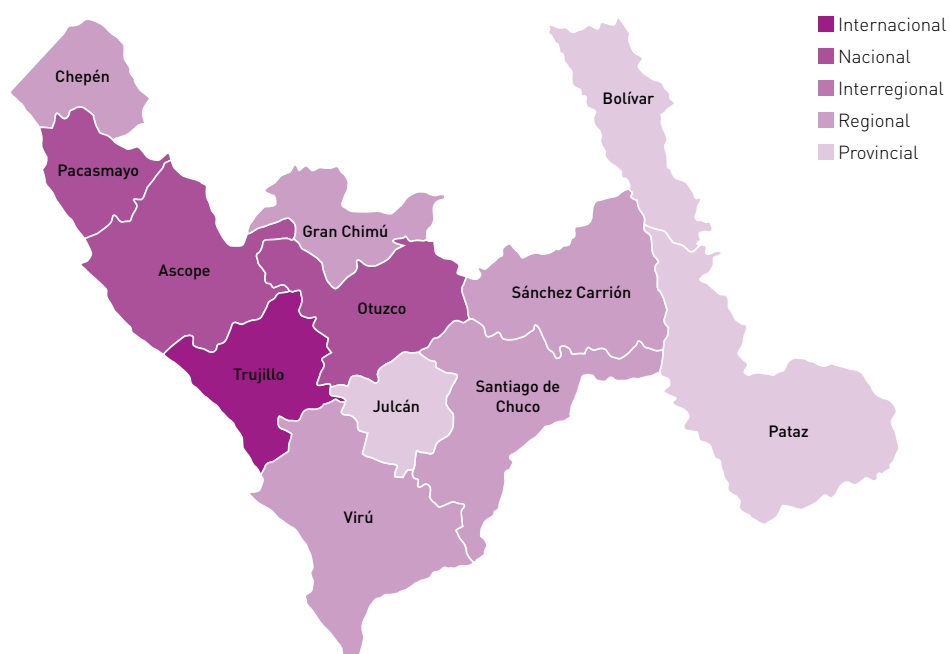
Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.

(destinos) bajo la estructura sumatoria de mercados meta, atributos territoriales, concepto territorial, elementos fundamentales y capacidad de escalamiento de mercado. Entonces, bajo esa lógica, nuestras provincias y sus destinos poseen la siguiente clasificación:

Concepto territorial	Elemento relevantes de sus destinos (atractivo fundamental)	Capacidad de escalamiento de mercado mediano plazo	Capacidad de escalamiento de mercado largo plazo
Territorio marino costero, central e importante en el mundo moche y el mundo productivo contemporáneo.	El Brujo y la ola de Puerto Chicama	Internacional especializado	Internacional especializado
Territorio andino alejado, culturalmente vinculado a vecinos regionales.	No se distingue	Regional	Regional
Espacio de tránsito y bienvenida del norte regional, modo de distribución de flujos y espacio productivo.	No se distingue	Macroregional	Macroregional
Tierra primaveral de producción de uvas, vinos y puros. Cultura de la uva.	Conjunto de elementos de la cultura de la uva y el vino	Nacional	Nacional
Espacio agropaisajista enclavado en los andes liberteños.	Paisaje agrícola andino	Regional	Regional
Tierra de fe y devoción, de productividad y verdor.	Virgen de la puerta	Nacional	Internacional especializado
Litoral privilegiado para deportes náuticos con pequeños valles y reductos arquitectónicos tradicionales.	Litoral con condiciones para deportes náuticos.	Internacional especializado	Internacional especializado
Tierra minera, espacio por explorar en La Libertad.	No se distingue	Regional	Internacional especializado
Corazón de los andes liberteños, lugar histórico con basta presencia cultural.	Markahuamachuco y Sausacocha	Nacional	Internacional
Tierra de intelectuales, cuna de Vallejo. En el caso de Calipuy, es territorio del guanaco.	Cesar Vallejo y el guanaco	Nacional	Nacional
Capital de la eterna primavera, ciudad de la marinera, ciudad colonial y de ciudades pre hispánicas.	Chan Chan, centro histórico, Huanchaco y Huaca del Sol y La Luna	Internacional	Internacional
Territorio productivo, nodo económico, litoral marino costero con valores naturales relevantes.	Isla Guañape y Duna Pur Pur	Nacional	Nacional

De los cuales, encontramos provincias con destinos turísticos con una escala de mercado actual que puede variar en el tiempo (mediano o largo plazo), debido a los atributos, conceptos territoriales y elementos relevantes en el espacio, en la medida de que estos sean aprovechados a través del desarrollo de productos específicos a la demanda que pueden aspirar. A continuación, se puede visualizar las orientaciones de mercado actuales y futuras por provincia:

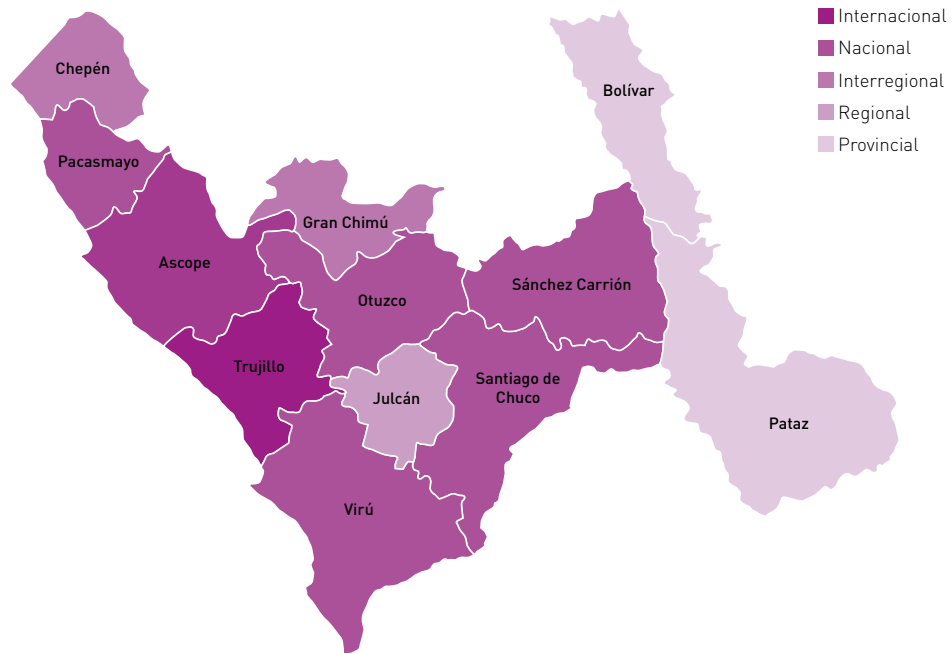
Gráfico 97: Orientación de demanda máxima actual por provincias



Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.

Según el mapa se puede apreciar que la Provincia de Trujillo es la que tiene mayor proximidad al mercado internacional, siendo Ascope, Pacasmayo y Otuzco las que la secundan con niveles que alcanzan flujos nacionales, sobre todo por el litoral y balnearios, así como por la presencia del Brujo o La Virgen de la Puerta que atraen visitantes. El resto de provincias aún están por debajo de ese nivel de flujos, pero tienen potencial en el caso de los que actualmente reciben flujos regionales, de tener un salto a otros niveles de demanda.

Gráfico 98: Orientación de demanda máxima futura por provincias



Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.

Este mapa muestra precisamente esos saltos que pueden dar las provincias para alcanzar niveles de demanda mayores respecto a sobre todo procedencias de viajeros.



4.4 Articulación territorial por mercados a nivel regional

Dado que el turismo no es una actividad circunscrita necesariamente a territorios político administrativos, se establece una tabla de articulación territorial efectuada sobre la base del mercado actual y potencial, en la que mostramos las posibilidades básicas de articulación de espacios mayores de consumo que conformen a su vez ofertas mayores aprovechables por cada zona de desarrollo o destino turístico de la región.

Gráfico 99: Articulación territorial por mercados meta

N°	Destino / Provincia	Publico principal	Articulación territorial
			Mercado Regional
1	Ascope	Nacional	Solo
2	Bolívar	Local	No aplica
3	Chepén	Regional	Solo o con Pacasmayo
4	Gran Chimú	Regional	Solo
5	Julcán	Local	Solo o con Otuzco
6	Otuzco	Nacional	Solo o Sánchez Carrión
7	Pacasmayo	Nacional	Solo o con Ascope
8	Pataz	Local	Solo
9	Sánchez Carrión	Regional	Solo o con Otuzco
10	Santiago de Chuco	Regional	Solo, Otuzco o Sánchez Carrión
11	Trujillo	Nacional	Solo
12	Virú	Regional	Solo

Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.

Este cuadro explica la posibilidad de articulación territorial que existe entre provincias e incluso otras regiones de cara a ciertos mercados que suelen consumir experiencias en territorios más amplios.

Articulación territorial	Articulación territorial	Articulación territorial
Mercado Nacional Macrorregión	Mercado Nacional	Mercado Internacional
Con Trujillo y/o Pacasmayo	Con Trujillo y Lambayeque	Con Trujillo / Lambayeque/ Amazonas
No aplica	No aplica	No aplica
Zona de tránsito	Zona de Transito	Zona de tránsito
Trujillo y Ascope	Trujillo y Ascope	No aplica
No aplica	No aplica	No aplica
Trujillo, Ascope, Sánchez Carrión	Trujillo y Ascope	Trujillo
Trujillo, Ascope, Chepén	Trujillo y Ascope	Trujillo y Ascope / Lambayeque
No aplica	No aplica	No aplica
Trujillo, Ascope y Otuzco	Trujillo, Ascope y Otuzco	Trujillo y Ascope / Lambayeque
Trujillo	Trujillo	No aplica
Ascope, Virú, Pacasmayo, Otuzco	Ascope, Pacasmayo, Lambayeque	Ascope, Lambayeque, Cusco, Amazonas
Trujillo	Trujillo	No aplica

4.5 Análisis de Competencia Regional de destinos turísticos

En este apartado hemos efectuado un análisis comparativo basado en los elementos que viabilizan un viaje, vale decir, los elementos: tiempo, motivación y económico. De dicho análisis se desprende que la región La Libertad tiene un buen nivel competitivo debido a su excelente geo posición respecto a mercados emisores nacionales principales: Lima, caso contrario al mercado receptor, que tiene sus mayores flujos hacia el sur, siendo la conectividad aérea el medio principal donde poner énfasis para revertir y crecer en este segmento.

Gráfico 100: Competencia regional en torno al mercado emisor Lima

Región	Oferta de productos y destinos	
Ica		42,50
La Libertad		40,00
Junín Mantaro		37,50
Junín Pasco Tarma Selva Central		40,00
Áncash Callejón de Huaylas		40,00
Cusco		42,50
Áncash Costa		35,00
Ayacucho		35,00
Arequipa		40,00
Lambayeque		32,50
Huánuco		27,50
Piura		35,00
Cajamarca		27,50
San Martín		30,00
Loreto		32,50
Puno		30,00
Pucallpa		25,00
Amazonas		30,00

Escala de valores: Mayores a 30: Competitivo | Entre 25 y 30: Regular | Entre 15 y 25: Deficiente | Menores a 15: Restringido

Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.

Distancia y conectividad			Promedio total		
		42,50			42,50
		37,50			38,75
		37,50			37,50
		35,00			37,50
		32,50			36,25
		27,50			35,00
		35,00			35,00
		35,00			35,00
		30,00			35,00
		30,00			31,25
		35,00			31,25
		27,50			31,25
		27,50			27,50
		20,00			25,00
		17,50			25,00
		20,00			25,00
		22,50			23,75
		12,50			21,25

5

POLÍTICA REGIONAL DE TURISMO Y ANÁLISIS ESTRATÉGICO

5.1 Política turística regional

La política turística regional tiene como fundamento el binomio territorio-gestión, en el entender que tanto el territorio como la gestión son transformados en positivo por las personas, tomando como elemento central de política regional de turismo al ciudadano, en la medida de que los liberteños somos ciudadanos permanentes en el territorio de la región, y los visitantes son ciudadanos temporales de la misma. Bajo ese enfoque, la relación anfitrión-visitante es constante, de modo tal que todas las acciones de nuestro plan, siempre han de buscar el beneficio y al impacto positivo en los ciudadanos liberteños y los ciudadanos liberteños temporales (nuestros visitantes)

En la Libertad creemos en el turismo como herramienta de desarrollo, como instrumento de realización de nuestros ciudadanos, y como vehículo que permite no solo relaciones comerciales, sino también sociales, humanas y educativas. El turismo requiere de condiciones de mercado para suceder, pero el buen turismo requiere de gestión eficiente



y sostenida, de institucionalidad que permita maximizar los impactos positivos y menguar los impactos negativos que el turismo, como toda actividad, puede procurarnos. Por ello propugnamos los principios que guiaran la implementación de este PERTUR.

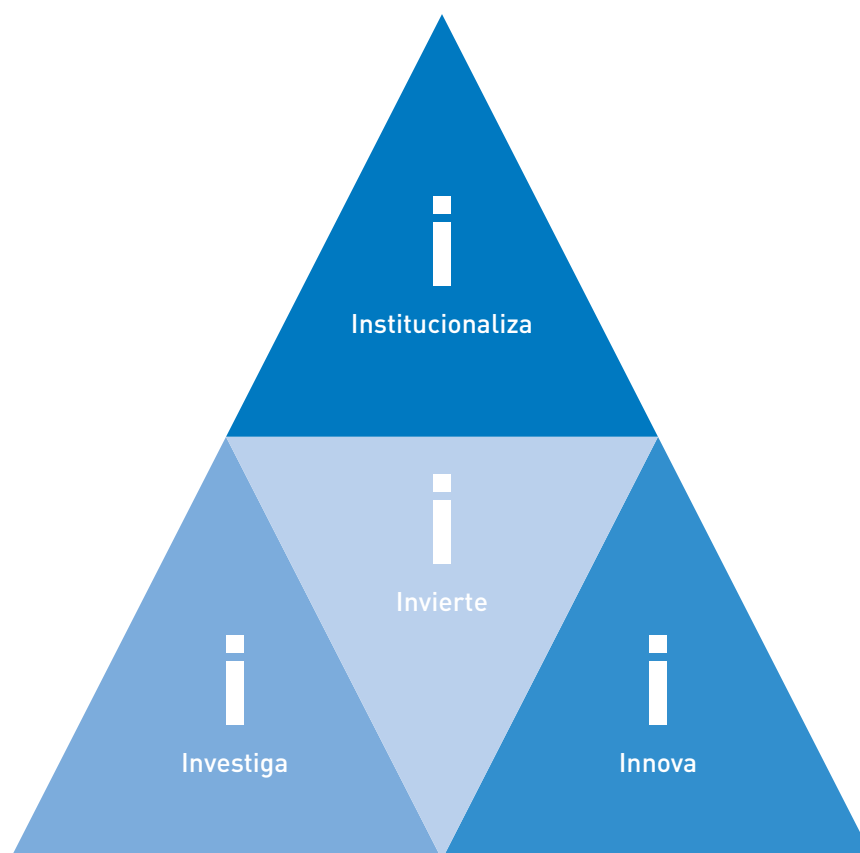
Gráfico 101: Principios de la política turística regional

- ① Desarrollo del talento humano.
- ② Investigación e innovación.
- ③ Promoción de la formalidad y la institucionalidad.
- ④ Sostenibilidad de la actividad turística.
- ⑤ Descentralización y participación.

Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.

Del mismo modo, es parte importante de la política turística regional, la aplicación del enfoque 4i, el mismo que constituye el único camino al real y tangible al desarrollo turístico, pues considera cuatro elementos indispensables que nos harán líderes y referentes cumpliendo las metas propuestas en este plan.

Gráfico 102: . Las 4i del desarrollo turístico de La Libertad



Modelo conceptual para la Política Pública Regional de Turismo de La Libertad.

Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.

Bajo este fundamento, y entendiendo que todo proceso debe tener la aplicación de estos cuatro principios, nuestra política exhorta a los tomadores de decisiones y agentes de cambio a incrementar los niveles de investigación, innovación, inversión e institucionalización de cada una de las acciones del PERTUR La Libertad.

5.2 Visión turística de La Libertad

Nuestra visión es integradora, piensa en el territorio regional como el compendio de espacios turísticos diversos orientados a diferentes niveles de consumo y mercados emisores, desde lo regional hasta lo internacional; con gestiones focalizadas en espacios, pero a la vez sistémicas a nivel regional.

Por ello, la región La Libertad ha propuesto como visión:

Gráfico 103: Visión turística de La Libertad al 2028

Visión regional del turismo al 2028

La Libertad es la región líder en desarrollo turístico en el norte del Perú, con la oferta de Destinos Turísticos Sostenibles enfocados a diversos segmentos de mercado y con diversidad de experiencias turísticas de calidad que generan alto impacto a nivel económico y social.

5.2.1 Metas de la visión turística

Una visión con metas nos reta y compromete, por ello, el PERTUR La Libertad establece metas principalmente asociadas a las dos escalas de mercado aspiracionales, factibles y con actualidad, medibles en base a estudios permanentes efectuados por PROMPERÚ a través de sus perfiles del vacacionista nacional y el perfil del turista extranjero.

Gráfico 104: Metas de la visión turística

Metas del turismo al 2028

- 1 La Libertad, tercer Destino Nacional de Turismo Interno con un 11% de la demanda.
- 2 La Libertad logra un 8% del Turismo Receptivo al Perú.

5.3 Objetivos estratégicos

En este punto, se expone nuestra propuesta programática, la cual está basada en el sistema de gestión para el desarrollo turístico, que incluye los ocho pilares ya conocidos, además de los elementos base: gestión efectiva del sector privado y público. En ese sentido, presentamos a continuación, el Objetivo Central del PERTUR, además de sus objetivos estratégicos; y de manera complementaria, el árbol de objetivos y medios de la Gestión Privada y Pública de La Libertad.

Gráfico 105: Objetivo general y objetivos estratégicos

	Desarrollar la competitividad de la		
	Componente institucional	Componente territorio	Componente oferta
Objetivos estratégicos	<p>OE1</p> <p>Fortalecer la planificación, organización, gobernanza y gestión del desarrollo turístico en los destinos de La Libertad.</p>	<p>OE2</p> <p>Promover el desarrollo de condiciones de ordenamiento en zonas urbanas y rurales de los destinos de La Libertad.</p>	<p>OE3</p> <p>Promover la diversificación de productos y experiencias turísticas en los destinos turísticos de La Libertad.</p>

Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.

5.3.1 Árbol de objetivos y medios del modelo de gestión del PERTUR La Libertad

De manera complementaria al PERTUR, y dado que nos basamos en el modelo de gestión público-privado, y que la institucionalidad es fundamental para revertir las condiciones actuales de gestión; es que desarrollamos en específico y como piezas fundamentales del PERTUR La Libertad, esquemas propositivos de objetivos y medios aplicados a la mejora del desempeño del sector público y privado del turismo en nuestra región, en la medida de que estos podrán generar, que lo que se propone a nivel de objetivos, acciones estratégicas y proyectos en este documento, tengan mayor impacto y sostenibilidad en el tiempo.

Objetivo general

Región La Libertad y sus destinos turísticos, en los mercados internos y receptivo

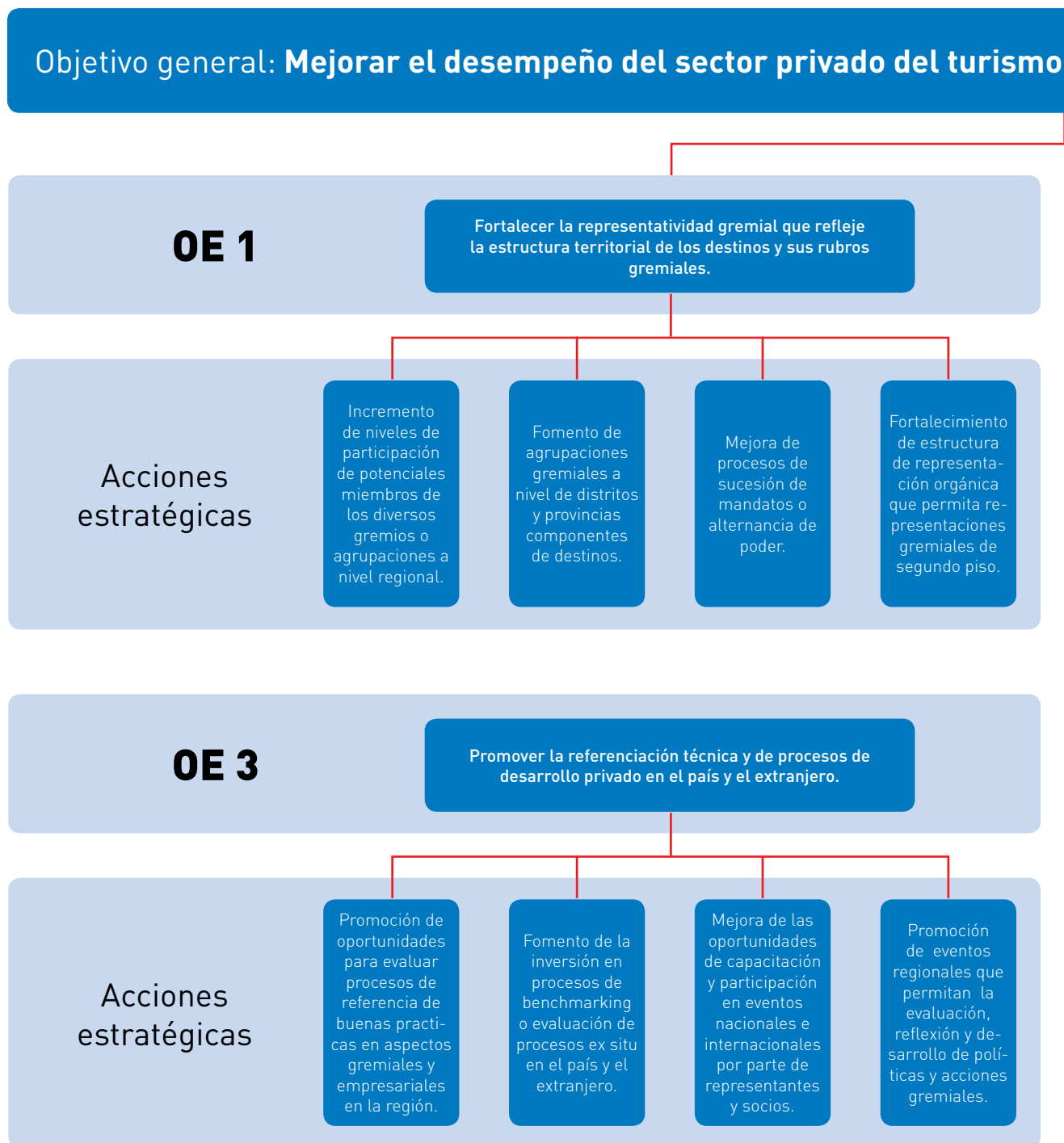
Componente demanda	Componente calidad	Componente facilitación	Componente inclusión	Componente seguridad
<p>OE4 Mejorar el posicionamiento de la oferta turística regional a partir de atributos de diversificación y competitividad de los destinos turísticos.</p>	<p>OE5 Promover una cultura de calidad a nivel de personas, empresas, organizaciones, sitios y destinos de la Región La Libertad.</p>	<p>OE6 Desarrollar óptimas condiciones de información, facilitación y conectividad turística para flujos visitantes a los destinos de La Libertad.</p>	<p>OE7 Generar condiciones de inclusión económica y social para visitantes y ciudadanos en los destinos turísticos de La Libertad.</p>	<p>OE8 Generar condiciones de seguridad integral en destinos turísticos, centros de soporte y corredores viales de La Libertad.</p>



Puerto Chicama, Rázuri © PROMPERÚ

5.3.1.1 Árbol de objetivos y medios del sector privado

Gráfico 106: Objetivos y medios del sector privado



Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.

en la construcción del desarrollo turístico en la Región La Libertad.

OE 2

Promover el desarrollo y uso de herramientas de gestión para procesos de toma de decisiones y acción en los gremios.

Acciones estratégicas

Fortalecimiento de conocimientos y capacidades para elaboración de herramientas de gestión.

Desarrollo de procedimientos y normativas institucionales que sostengan procesos en base a herramientas de gestión.

Fomento de la toma de conciencia sobre la necesidad y función vital de las herramientas de gestión y su uso.

Sostenimiento de procesos en sucesión de periodos y mandatos referidos por herramientas de gestión.

OE 4

Mejorar las condiciones de funcionamiento y atención a sus asociados en los gremios del sector turismo en La Libertad.

Acciones estratégicas

Mejora de las instalaciones y oficinas gremiales de atención a socios y público.

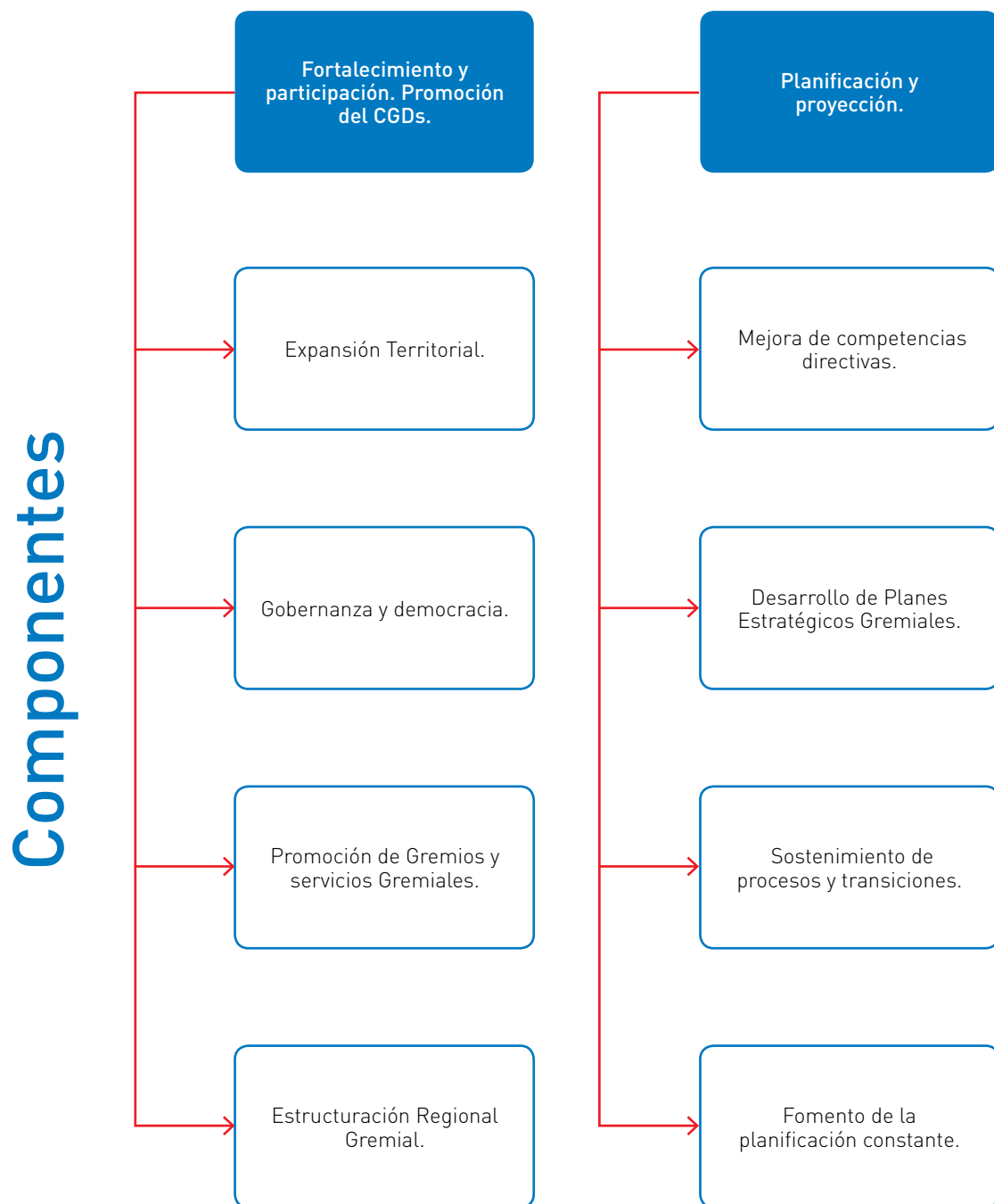
Desarrollo de imagen corporativa que permita una mejor proyección social de los valores de los gremios.

Promoción de la comunicación y desarrollo de estrategias que permitan mejor atención a socios y público.

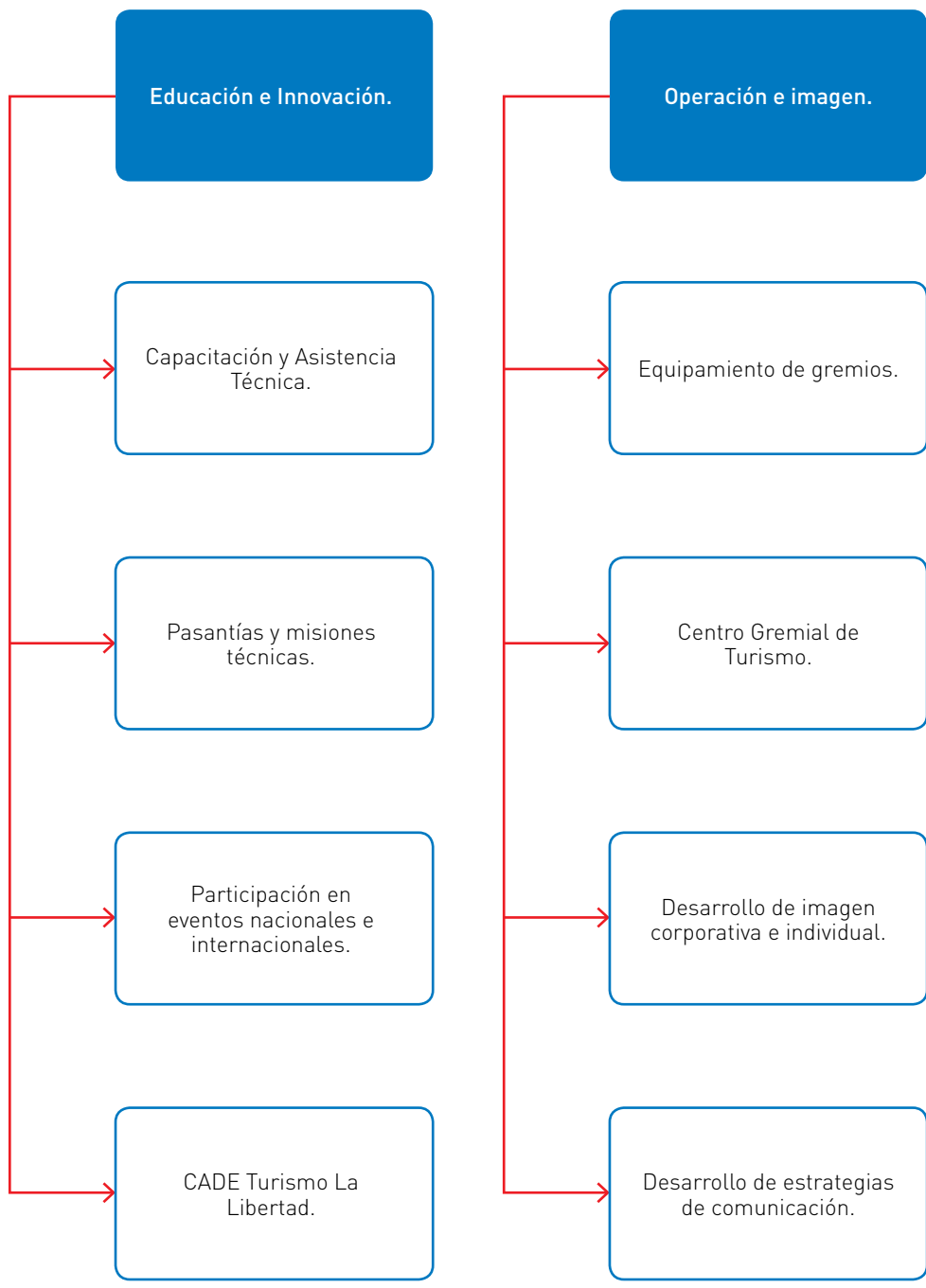
Implementación de equipamiento que permita cumplir labores conforme a necesidades de los gremios.

Sobre esta base se propone el desarrollo de estos componentes, alineados por cada Objetivo del Sector Privado:

Gráfico 107: Componentes básicos para la mejora de la gestión privada en La Libertad

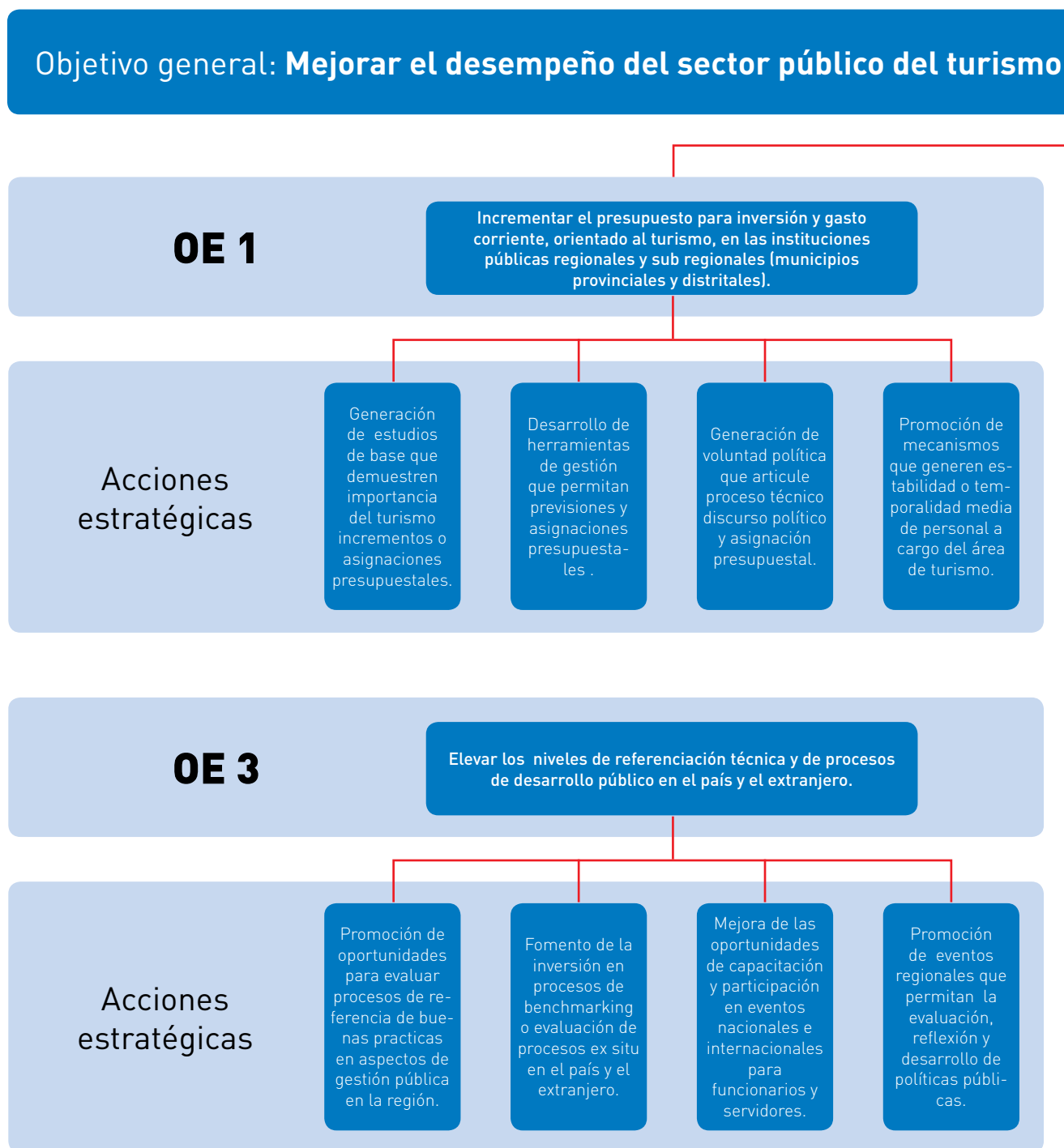


Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.



5.3.1.2 Árbol de objetivos y medios del sector público

Gráfico 108: Objetivos y medios del sector público



Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.

en la construcción del desarrollo turístico en la región La Libertad.

OE 2

Desarrolla y promover el uso de herramientas de gestión para procesos de toma de decisiones y acción en los gobiernos locales y gobierno regional.

Acciones estratégicas

- Fortalecimiento de conocimientos y capacidades para elaboración de herramientas de gestión.
- Desarrollo de procedimientos y normativas institucionales que sostengan procesos en base a herramientas de gestión.
- Fomento de la toma de conciencia sobre la necesidad y función vital de las herramientas de gestión y su uso.
- Promoción de sostenimiento de procesos en sucesión de periodos y mandatos referidos por herramientas de gestión.

OE 4

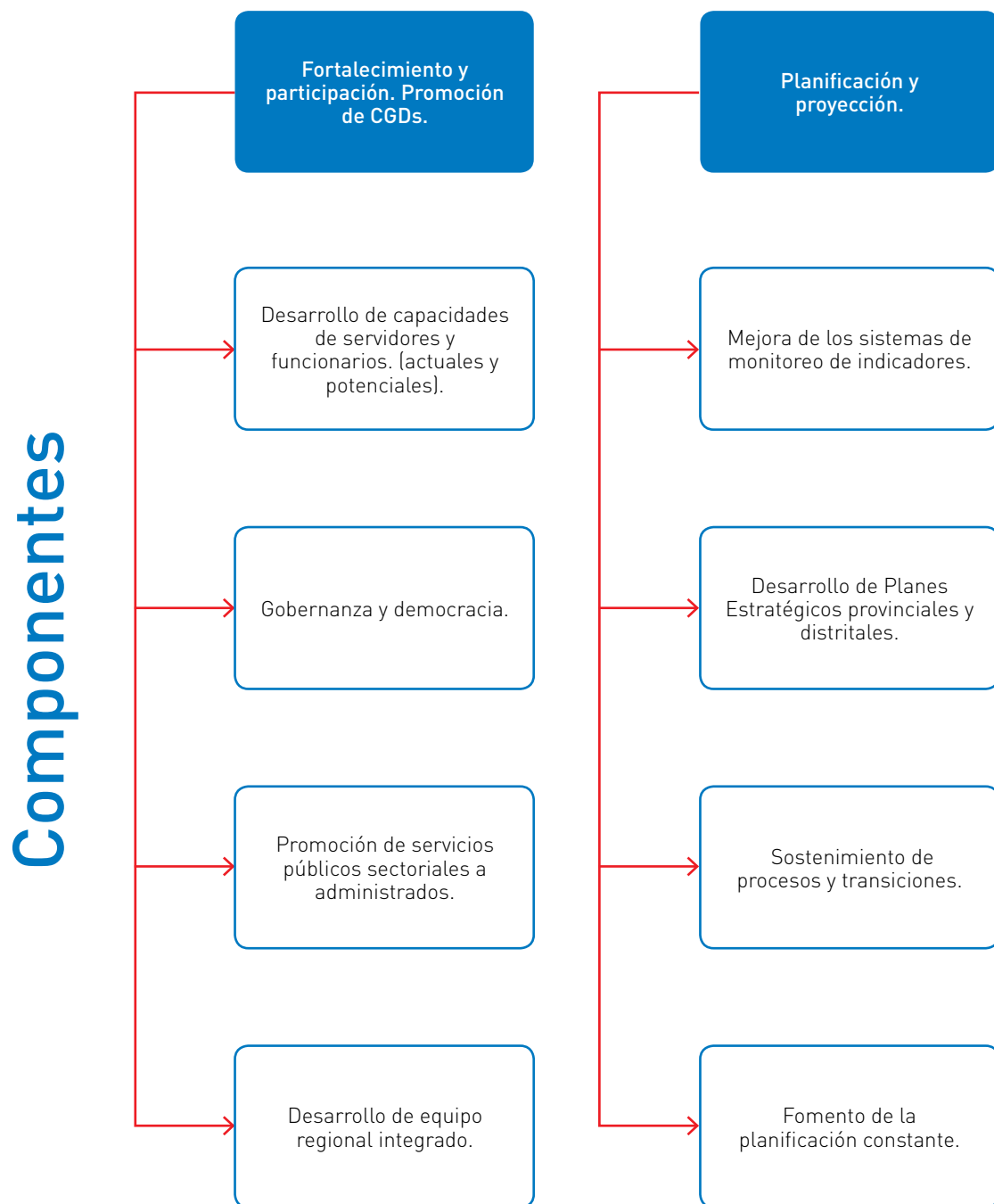
Mejorar las condiciones de funcionamiento y atención a sus asociados en los gremios del sector turismo en La Libertad.

Acciones estratégicas

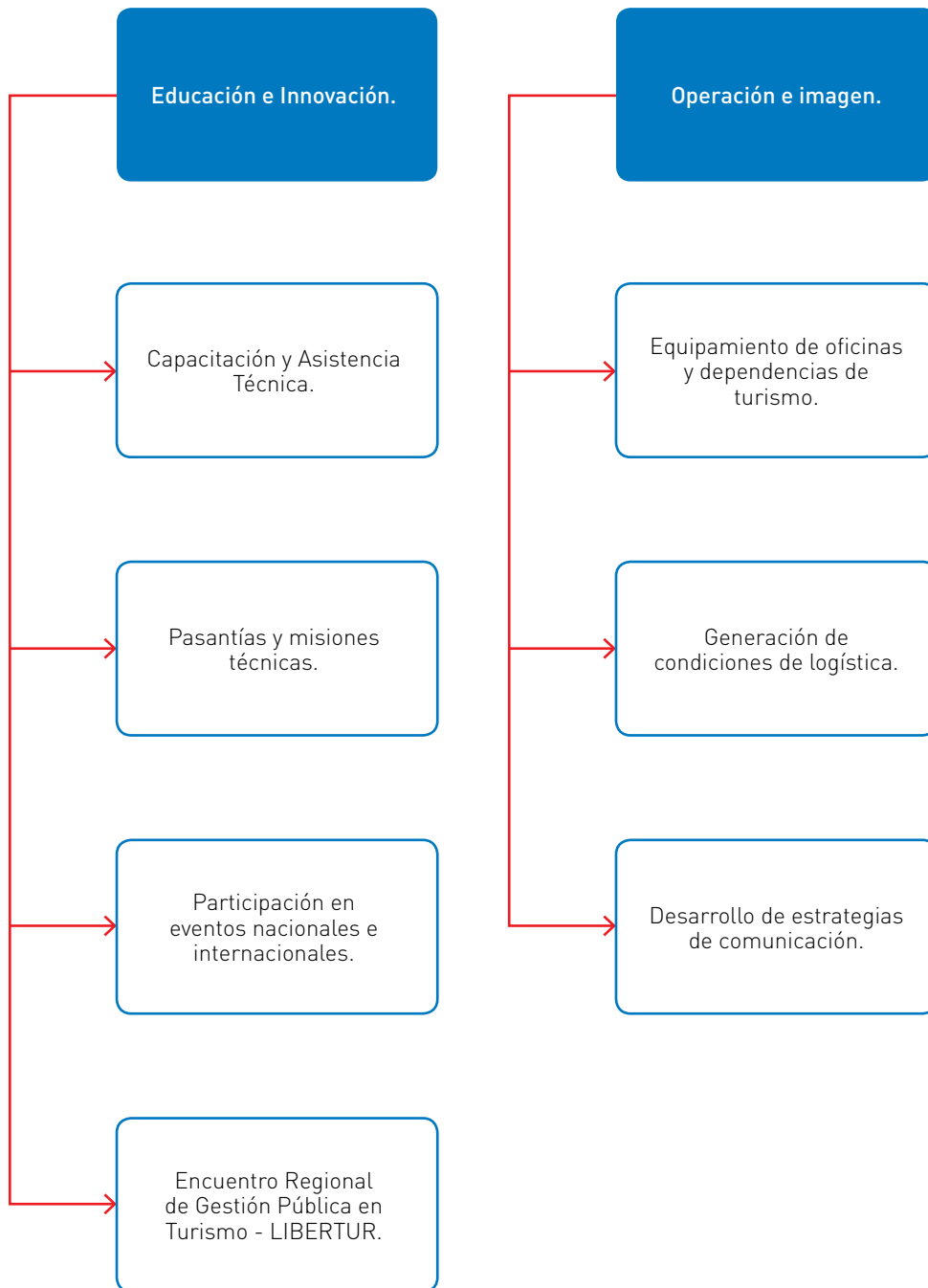
- Mejora de las condiciones de instalaciones y oficinas sectoriales de atención a administrados.
- Promoción y difusión del rol del sector público en turismo, funciones y competencias hacia la sociedad.
- Generación de capacidades del personal de las dependencias públicas respecto a gestión pública y desarrollo turístico.
- Implementación de equipamiento que permita cumplir labores conforme a necesidades de la entidades públicas.

Sobre esta base se propone el desarrollo de estos componentes, alineados por cada Objetivo del Sector Público:

Gráfico 109: Componentes básicos para la mejora de la gestión pública en La Libertad



Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.



5.4 Estrategias y acciones estratégicas del PERTUR La Libertad

A fin de poner en marcha lo propuesto en los Objetivos Estratégicos de los Pilares Claves del PERTUR La Libertad, se formularon estrategias e identificaron 42 acciones estratégicas, las cuales se exponen a continuación:

Cuadro 22: Objetivos, estrategias y acciones estratégicas del Pilar Institucionalidad

Componente	Objetivo estratégico	
Institucional	OE1 Fortalecer la planificación, organización, gobernanza y gestión del desarrollo turístico en los destinos de La Libertad.	Promoción de las capacidades técnicas y participación institucional en espacios de gestión del turismo a nivel local, de destino y regional.
	Acciones estratégicas	
AE 1	Promover el fortalecimiento institucional de gestores públicos del turismo - GESTUR.	
AE 2	Fomentar el fortalecimiento gremial privado regional - FSP.	
AE 3	Organizar el Congreso Regional Anual de Turismo - CADE TURISMO La Libertad.	
AE 4	Constituir Comités de Gestión de Destino - CGD.	
AE 5	Implementar un Observatorio turístico regional - OBSERVATUR (estadística, investigación científica, investigación de mercados).	
AE 6	Impulsar un Sistema integral de información e inteligencia turística estratégica regional - SISTUR.	

Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.



Estrategias

Promoción de participación actores locales en acciones de planeamiento o toma de decisiones del turismo en la región.

Promoción de coordinación y gestión entre actores de los destinos y entre destinos.

Promoción de la mejora y el desarrollo de herramientas de gestión, políticas, normativa y estudios para el desarrollo turístico en la región.



Muelle del balneario de Huanchaco © Antonio Escalante / PROMPERÚ

Cuadro 23: Objetivos, estrategias y acciones estratégicas del Pilar Territorio

Componente	Objetivo estratégico	
Territorio	OE2 Promover el ordenamiento del territorio de uso turístico en zonas urbanas y rurales de los destinos turísticos de La Libertad.	Desarrollo de la planificación del territorio turístico urbano y rural, con criterio de conservación patrimonial, sostenibilidad ambiental y desarrollo económico y social.
Acciones estratégicas		
AE 1	Mejorar el planeamiento y ordenamiento turístico territorial regional - PORTUR.	
AE 2	Promover el Sistema Señalético Regional Integrado - SIGNALTUR (destino, sub destino y sitio/ atractivo).	
AE 3	Mejorar la imagen urbana para el turismo - URBATUR(fachada, perfil de calle, calles y vías).	
AE 4	Brindar un Sistema de Interpretación y Mediación Cultural en espacios turísticos - INTERPRETA.	
AE 5	Mejorar la Infraestructura Turística en Sitios y Destinos - INVIERTE.PE	

Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.

Cuadro 24: Objetivos, estrategias y acciones estratégicas del Pilar Oferta

Componente	Objetivo estratégico	
Oferta	OE3 Desarrollar productos y experiencias turísticas diversas en los Destinos Turísticos de la Libertad.	Desarrollo de óptimas condiciones empresariales para la prestación de servicios turísticos.
Acciones estratégicas		
AE 1	Mejorar la gestión empresarial y planes de negocio - EMPRETUR.	
AE 2	Promover el Fondo concursable para empresarios y emprendedores para capital y pasantías - FONTUR (formato Procompite).	
AE 3	Proyectar el desarrollo e innovación de oferta en atracciones, actividades y servicios - INNOVATUR.	
AE 4	Iniciar la Incubadora de negocios y emprendimiento innovador -INCUBATUR.	
AE 5	Realizar el mapeo e inventario de atractivos, actividades y escenarios turísticos. - IN-VENTARIO.	

Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.

Estrategias

Desarrollo de un sistema señalético en el territorio regional, en zonas de tránsito, destinos, centros soporte y sitios turísticos.

Desarrollo de infraestructura de uso turístico que cubra servicios públicos para visitantes en los destinos y sitios turísticos.

Puesta en uso turístico y resguardo de los atractivos y/o espacios de uso turístico.

Estrategias

Desarrollo de actividades turísticas y servicios especializados según segmentos.

Desarrollo y promoción de acontecimientos programados priorizados e institucionalizados (reuniones, eventos, congresos, festivales y ferias temáticas).

Innovación en los sitios turísticos que componen la oferta regional actual.

Cuadro 25: Objetivos, estrategias y acciones estratégicas del Pilar Demanda

Componente	Objetivo estratégico	
Demanda	OE4 Mejorar el posicionamiento de la oferta turística regional a partir de atributos de diversificación y competitividad en los destinos turísticos.	Ampliación de demanda por niveles y segmentos con precisión de las ventajas comparativas y competitivas.
Acciones estratégicas		
AE 1	Realizar Alianzas público-empresarial para la promoción turística - ALTUR.	
AE 2	Acudir a Ferias y Eventos Nacionales e Internacionales de Turismo - ASISTENCIA A FERIAS.	
AE 3	Implementar ferias: Feria Turística Viaja en Libertad (en Mercados de origen nacional) / Feria Turística Regional Interna "Mi Libertad" (promoción de destinos internos).	
AE 4	Desarrollar un portal web Viaja en Libertad - WEB VL.	
AE 5	Instituir un Sistema de Creación de Contenidos y Herramientas Digitales para promoción - DIGITUR.	
AE 6	Instaurar un Sistema de Gestión de Relaciones con Clientes - CRM.	

Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.

Cuadro 26: Objetivos, estrategias y acciones estratégicas del Pilar Calidad

Componente	Objetivo estratégico	
Calidad	OE5 Implementar una cultura de calidad sistémica, a nivel de personas, empresas u organizaciones, sitios y destinos turísticos.	Fortalecimiento del compromiso ciudadano y social con el turismo en los diferentes destinos de la región La Libertad.
Acciones estratégicas		
AE 1	Promover el CULTUR PERSONAS: Calidad en Personas, Cultura de Viaje y Ciudadanía Consciente.	
AE 2	Promover el CULTUR EMPRESAS: Proyecto de Calidad en Empresas (Gestión Empresarial y Servicios).	
AE 3	Instituir el PREMIO CULTUR: Premio Regional a la Calidad Turística.	
AE 4	Promover el CULTUR SITIOS: Proyecto de Calidad en Sitios Turísticos de Gestión Pública y Privada.	
AE 5	Promover CULTUR DESTINOS : Proyecto de Calidad en Destinos y Espacios Públicos.	

Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.

Estrategias

Implementación de adecuadas estrategias de comercialización de la oferta y el territorio.

Desarrollo de herramientas, contenidos y alianzas que permitan fortalecer la comunicación y posicionamiento.

Gestión de relaciones sostenidas entre la oferta y públicos meta, con plena identificación de los Centros Soporte y mercados emisores.

Estrategias

Fortalecimiento de la formalidad y calidad en las empresas prestadoras de servicios turísticos, certificado y difundido en demanda.

Promoción de estándares de calidad certificados para los sitios turísticos y espacios de atención de visitantes.

Promoción de estándares de calidad certificados en zonas de acceso y destinos de La Libertad.

Cuadro 27: Objetivos, estrategias y acciones estratégicas del Pilar Facilitación

Componente	Objetivo estratégico	
Facilitación	OE6 Desarrollar óptimas condiciones de facilitación turística para flujos visitantes a los destinos de La Libertad.	Desarrollo de información para visitantes usando medios y canales desde puntos de origen y en destinos.
Acciones estratégicas		
AE 1	Desarrollar el Sistema Integrado de Información Turística Regional con estándares IPerú - INFOTUR LA LIBERTAD.	
AE 2	Fomentar la conectividad aérea , marítima y terrestre, y facilidades en terminales, aeropuertos y puertos - CONECTUR LA LIBERTAD.	
AE 3	Fomentar la mejora de los servicios de electricidad, telecomunicaciones, agua y cobertura digital - SERVICIOS DE BASE.	
AE 4	Crear contenido para informar ventajas y facilidades de visitar La Libertad - INFOFACIL.	
AE 5	Promover el sistema de gestión de flujos, boletaje, registro e información a visitantes - SIGESTUR.	

Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.

Cuadro 28: Objetivos, estrategias y acciones estratégicas del Pilar Inclusión

Componente	Objetivo estratégico	
Inclusión	OE7 Generar condiciones de inclusión económica y social para visitantes y ciudadanos en los destinos turísticos de la Libertad.	Desarrollo de información técnico empresarial para emprendimientos y empleabilidad en el sector turismo de poblaciones vulnerables o en condiciones desfavorables de desarrollo.
Acciones estratégicas		
AE 1	Promover el EMPRENDETUR: fomento y desarrollo de emprendimientos de turismo promovidos por poblaciones con miembros en situación potencial de inclusión económica o social.	
AE 2	Promover AL TURISTA LO NUESTRO: Proyecto de articulación de la producción artesanal, agropecuaria e industrial a la cadena de valor del turismo. (Al Turista Lo Nuestro).	
AE 3	Promover JUVENTUR: Proyecto de Acceso Social al Turismo y Jóvenes Viajeros.	
AE 4	Promover ACCETUR: Proyecto de acceso y disfrute de experiencias, sitios y destinos para discapacitados.	
AE 5	Promover EMPODERATUR: Proyecto de empoderamiento de la mujer, adultos mayores y jóvenes a través del desarrollo turístico.	

Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.

Estrategias

Fomento de conectividad con destinos aliados en el país y entre destinos de la región.

Desarrollo de contenido que facilite la promoción, toma de decisiones de viaje y contratación de servicios calificados.

Creación de sistemas de gestión de flujos y sistemas de facilitación de visitas en destinos de La Libertad.

Estrategias

Fomento del acceso y disfrute del turismo en territorio regional parte de poblaciones locales (jóvenes principalmente) y grupos vulnerables de la región.

Desarrollo de condiciones de acceso y disfrute para personas con discapacidad o requerimientos especiales en sitios y destinos.

Promoción del empoderamiento juvenil, de la mujer y de adultos mayores en proyectos y programas de desarrollo turístico.

Cuadro 29: Objetivos, estrategias y acciones estratégicas del Pilar Seguridad

Componente	Objetivo estratégico	
Seguridad	<p>OE8 Generar condiciones de seguridad integral en destinos turísticos y corredores viales de la Libertad.</p>	Desarrollo de sistemas de evacuación y respuesta ante eventos naturales en sitios y destinos turísticos.
		Acciones estratégicas
AE 1	Fomentar SEGNATUR Proyecto de prevención y respuesta a emergencias por desastres naturales.	
AE 2	Promover SEGOPOL Proyecto de seguridad en operaciones y espacios de visita y estancia de turistas.	
AE 3	Fomentar SEGSATUR Proyecto de seguridad sanitaria en espacios de sitios y destinos.	
AE 4	Promover PROTOCOLOS Sistema de protocolos de seguridad integral en Destinos.	
AE 5	Promover RED DE PROTECCION - Red de protección al turista y promoción de la seguridad integral.	

Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.



Estrategias

Supervisión de condiciones de seguridad en la operación turística de las EPST, y patrullaje y prevención en espacios de tránsito, estancia y visita en destinos.

Promoción de mejora de condiciones de salubridad ambiental para prestación de servicios de alimentos y bebidas.

Desarrollo de protocolos integrados de seguridad coordinados y difundidos en destinos turísticos.



Ciudadela de Chan Chan © Daniel Silva / PROMPERÚ







6

PLAN DE ACCIÓN DE TURISMO

6.1 Plan de acción

A continuación, se presenta el esquema articulador de los pilares, objetivos estratégicos, estrategias, acciones estratégicas, indicadores; formulados para el periodo 2019-2028 en el marco del cumplimiento del PERTUR La Libertad.



Caballos de Paso Peruano, Trujillo © PROMPERU

Cuadro 30: Plan de acción - PERTUR La Libertad 2019 - 2028

Pilar	Objetivo estratégico	Meta O.E.	Estrategias	Acciones	INDICADOR	Línea base 2018	Meta 2028	
INSTITUCIONALIDAD	OE1 Fortalecer la planificación, organización, gobernanza y gestión del desarrollo turístico en los Destinos de La Libertad.	01 Programa implementado: INSTUR LA LIBERTAD Fortalecimiento regional del sector público y privado del turismo.	Promoción de las capacidades técnicas y participación institucional en espacios de gestión del turismo a nivel local, de destino y regional.	AE1	Promover el fortalecimiento institucional de gestores públicos del turismo - GESTUR.	Número de instituciones públicas fortalecidas.	0	64
						Número de gestores públicos fortalecidos.	0	128
						Número de Instituciones Públicas que obtienen el Premio "Gestor del Turismo Regional" .	0	43
				AE2	Fomentar el fortalecimiento gremial privado regional - FSP.	Número de organizaciones privadas fortalecidas.	0	10
						Número de gestores privados fortalecidos.	0	30
				AE3	Organizar el Congreso Regional Anual de Turismo - CADE TURISMO La Libertad .	Número de congresos Organizados.	0	2
			AE4	Constituir Comités de Gestión de Destino - CGD.	Número de CGD activos.	0	12	
			AE5	Implementar un Observatorio turístico regional - OBSERVATUR (estadística, investigación científica, investigación de mercados).	Número de investigaciones publicadas.*	0	9	
			AE6	Impulsar un Sistema integral de información e inteligencia turística estratégica regional - SISTUR.	Número de reportes publicados.	0	5	

Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.

* Revisar anexo 3; Necesidades de investigación.

Cronograma										Actor líder	Actores coresponsables	Aliados externos
2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028			
0	11	5	8	11	5	8	0	11	5	GERCETUR	MUNICIPIOS / GREMIOS	MINCETUR
0	22	10	16	22	10	16	0	22	10			
0	8	3	5	8	3	5	0	8	3			
0	1	1	2	1	1	1	1	1	1	GERCETUR	MUNICIPIOS / GREMIOS	MINCETUR
0	3	3	6	3	3	3	3	3	3			
0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	GERCETUR	MUNICIPIOS / GREMIOS	MINCETUR
0	3	2	2	2	1	1	1	0	0	GERCETUR	MUNICIPIOS / GREMIOS	MINCETUR
0	0	0	0	0	1	2	2	2	2	GERCETUR	MUNICIPIOS / GREMIOS	MINCETUR
0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	GERCETUR	MUNICIPIOS / GREMIOS	MINCETUR

Pilar	Objetivo estratégico	Meta O.E.	Estrategias	Acciones	INDICADOR	Línea base 2018	Meta 2028	
TERRITORIO	OE2 Promover el ordenamiento del territorio de uso turístico en zonas urbanas y rurales de los destinos turísticos de La Libertad .	01 Programa implementado: ORDENATUR LA LIBERTAD Ordenamiento regional del territorio turístico.	Desarrollo de la planificación del territorio turístico urbano y rural, con criterio de conservación patrimonial, sostenibilidad ambiental y desarrollo económico y social.	AE7	Mejorar el planeamiento y ordenamiento turístico territorial regional - PORTUR	Número de planes de ordenamiento regional y provincial elaborados	0	9
			Desarrollo de un sistema señalética en el territorio regional en zonas de tránsito, destinos, centros soporte y sitios turísticos.	AE8	Promover el Sistema señalética regional integrado-SIGNALTUR (destino, sub destino y sitio/ atractivo)	Número de señales implementadas pertenecientes al sistema regional	0	60
			Desarrollo de infraestructura de uso turístico que cubra servicios públicos para visitantes en los destinos y sitios turísticos.	AE9	Mejorar la imagen urbana para el turismo - URBATUR(fachada, perfil de calle, calles y vías)	Número de ordenanzas elaborados e implementadas	0	9
				AE10	Brindar un Sistema de interpretación y mediación cultural en espacios turísticos - INTERPRETA	Número de espacios de interpretación implementados en los destinos regionales.	0	3
			Puesta en uso turístico y resguardo de los atractivos y/o espacios de uso turístico.	AE11	Mejorar la Infraestructura Turística en Sitios y Destinos - INVIERTE.PE	Número de proyectos con estudios de pre inversión viables.	0	10
						Número de estudios con expediente técnico	0	4
						Número de proyectos ejecutados con calidad y funcionalidad.	0	4

Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.

Cronograma										Actor líder	Actores coresponsables	Aliados externos
2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028			
0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	GERCETUR	MUNICIPIOS	MINCETUR / CEPLAN / GR PLANEAMIENTO
0	0	0	0	0	20	0	20	0	20	GERCETUR	MUNICIPIOS	MINCETUR / PLAN COPESCO
0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	GERCETUR	MUNICIPIOS	MINCETUR / PLAN COPESCO
0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	GERCETUR	MUNICIPIOS / GREMIOS	MINISTERIO DE VIVIENDA / MINCETUR / MINISTERIO DEL AMBIENTE / PROMPERÚ / GREMIOS NACIONALES
0	2	0	2	0	2	0	2	0	2	GERCETUR / MUNICIPIOS	COMITES DE GESTIÓN DE DESTINOS	MINCETUR / PLAN COPESCO
0	0	1	0	1	0	1	0	1	0			
0	0	0	1	0	1	0	1	0	1			

Pilar	Objetivo estratégico	Meta O.E.	Estrategias	Acciones	INDICADOR	Línea base 2018	Meta 2028	
OFERTA	OE3 Desarrollar productos y experiencias turísticas diversas en los Destinos Turísticos de la Libertad.	01 Programa implementado: OFERTUR LA LIBERTAD Innovación y desarrollo de oferta regional	Desarrollo de optimas condiciones empresariales para la prestación de servicios turísticos	AE12	Mejorar la gestión empresarial y planes de negocio - EMPRETUR	Número de empresas y emprendimientos con asistencia técnica.	0	200
				AE13	Promover el Fondo concursable para empresarios y emprendedores para capital y pasantías - FONTUR (formato Pro-compite)	Número de planes de negocios implementados	0	27
			Desarrollo de actividades turísticas y servicios especializados según segmentos.	AE14	Proyectar el desarrollo e innovación de oferta en atracciones, actividades y servicios - INNOVATUR	Número de productos o experiencias innovadoras puestas en el mercado.	0	4
			Desarrollo y promoción de acontecimientos programados priorizados e institucionalizados (reuniones, eventos, congresos, festivales y ferias temáticas).	AE15	Iniciar la Incubadora de negocios y emprendimiento innovador - INCUBATUR	Número de capacitaciones a nuevos emprendedores turísticos innovadores.	0	10
			Innovación en los sitios turísticos que componen la oferta regional actual.	AE16	Realizar el mapeo e inventario de atractivos, actividades y escenarios turísticos. - IN-VENTARIO	Número de Publicaciones de inventario y mapeo de atractivos, actividades y escenarios turísticos.	0	9

Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.

Cronograma										Actor líder	Actores coresponsables	Aliados externos
2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028			
0	20	25	20	25	20	25	20	25	20	GERCETUR	DR PRODUCCIÓN / GREMIOS / MUNICIPIOS / UPN / UCV	MINCETUR / CENFOTUR
0	3	3	3	3	3	3	3	3	3	GERCETUR	MUNICIPIOS / GREMIOS	MINCETUR / PROMPERÚ / GREMIOS NACIONALES
0	0	0	1	0	1	0	1	0	1	UNIVERSIDADES	GERCETUR / GREMIOS	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN / MINCETUR / CONCYTEC
0	0	0	0	0	2	2	2	2	2	UNIVERSIDADES	GERCETUR / GREMIOS	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN / MINCETUR
0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	GERCETUR	UNT / MUNICIPIOS / GREMIOS	MINCETUR

Pilar	Objetivo estratégico	Meta O.E.	Estrategias	Acciones	INDICADOR	Línea base 2018	Meta 2028
DEMANDA	OE 4 Mejorar el posicionamiento de la oferta turística regional a partir de atributos de diversificación y competitividad en los destinos turísticos.	01 Programa implementado: PROMTUR LA LIBERTAD Desarrollo de demanda y promoción regional.	Ampliación de demanda por niveles y segmentos con precisión de las ventajas comparativas y competitivas.	AE17 Realizar Alianzas público-empresarial para la promoción turística - ALTUR	Número de eventos o campañas desarrolladas por la organización.	0	9
			Implementación de adecuadas estrategias de comercialización de la oferta y el territorio.	AE18 Acudir a Ferias y Eventos Nacionales e Internacionales de Turismo - ASISTENCIA A FERIAS	Número de Participaciones en Ferias y Eventos programados.	0	9
				AE19 Implementar ferias: Feria Turística Viaja en Libertad (en Mercados de origen nacional)/ Feria Turística Regional Interna "Mi Libertad" (promoción de destinos internos)	Número de ferias organizadas.	0	8
			Desarrollo de herramientas, contenidos y alianzas que permitan fortalecer la comunicación y posicionamiento.	AE20 Desarrollar un portal web Viaja en Libertad - WEB VL	Número de visitantes en el portal	0	100 000
				AE21 Instituir un Sistema de creación de contenidos y herramientas digitales para promoción - DIGITUR.	Número de contenidos publicados.	0	120
			Gestión de relaciones sostenidas entre la oferta y públicos meta, con plena identificación de los Centros Soporte y mercados emisores.	AE22 Instaurar un Sistema de Gestión de Relaciones con Clientes - CRM	Número de publicaciones de perfiles de turistas	0	9

Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.

Cronograma										Actor líder	Actores coresponsables	Aliados externos
2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028			
0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	GERCETUR	GREMIOS / MUNICIPIOS / UNIVERSIDADES	PROMPERÚ / MINCETUR / GREMIOS NOR-AMAZÓNICOS
0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	GERCETUR	GREMIOS / MUNICIPIOS	PROMPERÚ / MINCETUR / GREMIOS NOR-AMAZÓNICOS
0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	GERCETUR	GREMIOS / MUNICIPIOS	PROMPERÚ / MINCETUR / GREMIOS NOR-AMAZÓNICOS
0	0	0	0	0	10 000	15 000	20 000	25 000	30 000	GERCETUR	GREMIOS / MUNICIPIOS	PROMPERÚ / MINCETUR / GREMIOS NOR-AMAZÓNICOS
0	0	0	0	0	24	24	24	24	24	GERCETUR	GREMIOS / MUNICIPIOS	PROMPERÚ / MINCETUR / GREMIOS NOR-AMAZÓNICOS
0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	GREMIOS	GERCETUR	PROMPERÚ / MINCETUR / GREMIOS NOR-AMAZÓNICOS

Pilar	Objetivo estratégico	Meta O.E.	Estrategias	Acciones	INDICADOR	Línea base 2018	Meta 2028
CALIDAD	OE5 Implementar una cultura de calidad sistémica, a nivel de personas, empresas u organizaciones, sitios y destinos turísticos	01 Programa implementado: CALTUR LA LIBERTAD Calidad turística y formalidad.	Fortalecimiento del compromiso ciudadano y social con el turismo en los diferentes destinos de la región La Libertad.	AE23 Promover el CALTUR PERSONAS: Calidad en Personas, Cultura de Viaje y Ciudadanía Consciente.	Número de Campañas de Conciencia Turística	0	9
					Número de personas concientizadas	0	605
			Fortalecimiento de la formalidad y calidad en las empresas prestadoras de servicios turísticos, certificado y difundido en demanda.	AE24 Promover el CALTUR EMPRESAS: Proyecto de Calidad en Empresas (Gestión Empresarial y Servicios).	Número de empresas con reconocimiento o Certificación.	21	36
				AE25 Instituir el PREMIO CALTUR: Premio Regional a la Calidad Turística.	Número de premios CALTUR Región entregados	0	148
			Promoción de estándares de calidad certificados para los sitios turísticos y espacios de atención de visitantes.	AE26 Promover el CALTUR SITIOS: Proyecto de Calidad en Sitios turísticos de gestión pública y privada.	Número de sitios turísticos con reconocimiento CALTUR	0	8
	AE27 Promover CALTUR DESTINOS: Proyecto de Calidad en Destinos y espacios públicos.	Número de destinos con reconocimiento CALTUR	0	3			

Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.

Cronograma										Actor líder	Actores coresponsables	Aliados externos
2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028			
0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	GERCETUR / GREMIOS	MUNICIPIOS	MINCETUR / CALTUR / PROMPERÚ / CENFOTUR
0	50	60	75	70	60	65	70	75	80			
0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	GREMIOS / GERCETUR	MUNICIPIOS	MINCETUR / CALTUR / PROMPERÚ / CENFOTUR
0	0	10	12	15	17	20	22	25	27	GERCETUR / GREMIOS	MUNICIPIOS	MINAM / MINCETUR / MTC / MINCUL
0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	GERCETUR / GESTORES DE SITIOS	MUNICIPIOS / GREMIOS	MINCETUR
0	0	0	1	0	0	0	2	0	0	GERCETUR / MUNICIPIOS	GREMIOS	MINAM / MINCETUR / MTC / MINCUL

Pilar	Objetivo estratégico	Meta O.E.	Estrategias	Acciones	INDICADOR	Línea base 2018	Meta 2028
FACILITACIÓN	OE6 Desarrollar óptimas condiciones de facilitación turística para flujos visitantes a los Destinos de La Libertad.	01 Programa implementado: FACILITUR LA LIBERTAD Facilitación turística y conectividad.	Desarrollo de información para visitantes usando medios y canales desde puntos de origen y en destinos.	AE28 Desarrollar el Sistema integrado de información turística regional con estándares IPerú - INFOTUR LA LIBERTAD	Número de oficinas de información turística integradas a la red unificada.	0	7
			Fomento de conectividad con destinos aliados en el país y entre destinos de la región	AE29 Fomentar la conectividad aérea, marítima y terrestre, y facilidades en terminales, aeropuertos y puertos - CONECTUR LA LIBERTAD	Número de nuevas alternativas de conectividad con centros emisores o destinos aliados en operaciones.	0	4
				AE30 Fomentar la mejora de los servicios de electricidad, telecomunicaciones, agua y cobertura digital - SERVICIOS DE BASE	Número de destinos turísticos con cobertura total de servicios básicos.	0	4
			Desarrollo de contenido que facilite la promoción, toma de decisiones de viaje y contratación de servicios calificados.	AE31 Crear contenido para informar ventajas y facilidades de visitar La Libertad - INFOFACIL	Número de contenidos de facilitación turística publicados.	0	9
			Creación de sistemas de gestión de flujos y sistemas de facilitación de visitas en destinos de La Libertad.	AE32 Promover el Sistema de gestión de flujos, boletaje, registro e información a visitantes - SIGESTUR	Número de sitios turísticos con sistemas de gestión de flujos.	0	9

Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.

Cronograma										Actor líder	Actores co responsables	Aliados externos
2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028			
0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	GERCETUR	GREMIOS / MUNICIPIOS	PROMPERÚ / MINCETUR / MIGRACIONES / GREMIOS NACIONALES
0	0	0	2	0	0	0	2	0	0	GERCETUR	GREMIOS / MUNICIPIOS	MTC / MIGRACIONES / MINCETUR
0	0	0	0	0	2	0	0	0	2	MUNICIPIOS	GERCETUR / GREMIOS	MINCETUR / MTC / MEM / MVAS / MEF
0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	GERCETUR	GREMIOS / MUNICIPIOS	MINCETUR / PROMPERÚ
0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	GESTORES DE SITIOS	GERCETUR / GREMIOS	MINCUL / MINCETUR / MINAM

Pilar	Objetivo estratégico	Meta O.E.	Estrategias	Acciones estratégicas	INDICADOR	Línea base 2018	Meta 2028	
INCLUSIÓN	OE7 Generar condiciones de inclusión económica y social para visitantes y ciudadanos en los destinos turísticos de la Libertad	01 Programa implementado: INCLUTUR REGIONAL Inclusión económica y social	Desarrollo de información técnico empresarial para emprendimientos y empleabilidad en el sector turismo de poblaciones vulnerables o en condiciones desfavorables de desarrollo.	AE33	Promover el EMPRENDETUR: fomento y desarrollo de emprendimientos de turismo promovidos por poblaciones con miembros en situación potencial de inclusión económica o social.	Número de emprendimientos o experiencias desarrolladas por personas en situación de exclusión o perteneciente a poblaciones vulnerables.	0	4
			Fomento del acceso y disfrute del turismo en territorio regional parte de poblaciones locales (jóvenes principalmente) y grupos vulnerables de la región.	AE34	Promover AL TURISTA LO NUESTRO: Proyecto de articulación de la producción artesanal, agropecuaria e industrial a la cadena de valor del turismo. (Al Turista Lo Nuestro).	Número de empresarios artesanales, agropecuarios e industriales insertados en la cadena de valor del turismo.	0	45
				AE35	Promover JUVENTUR: Proyecto de Acceso Social al Turismo y Jóvenes Viajeros.	Número de campañas desarrolladas para accesibilidad a adultos mayores y jóvenes.	0	6
			Desarrollo de condiciones de acceso y disfrute para personas con discapacidad o requerimientos especiales en sitios y destinos.	AE36	Promover ACCETUR: Proyecto de acceso y disfrute de experiencias, sitios y destinos para discapacitados.	Número de sitios turísticos con facilidades de acceso para personas con discapacidades y/o requerimientos especiales.	0	4
			Promoción del empoderamiento juvenil, de la mujer y de adultos mayores en proyectos y programas de desarrollo turístico.	AE37	Promover EMPODERATUR: Proyecto de empoderamiento de la mujer, adultos mayores y jóvenes a través del desarrollo turístico.	Número de personas que obtienen el premio regional Empoderatur.	0	53

Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.

Cronograma										Actor líder	Actores co responsables	Aliados externos
2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028			
0	0	0	1	0	1	0	1	0	1	MUNICIPIOS	GERCETUR / GREMIOS	MINCETUR / SERNANP
0	5	5	5	5	5	5	5	5	5	GERCETUR	GR AGRICULTURA / GR PRODUCCIÓN / PE CHAVIMOCHIC / MUNICIPIOS / GREMIOS	MINCETUR / MINAGRI / PRODUCE / APEGA / GREMIOS NACIONALES
0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	GERCETUR	GR DESARROLLO SOCIAL / MUNICIPIOS / GREMIOS	SENAJU / MINEDU / MIDIS / MIMPV
0	0	0	1	0	1	0	1	0	1	GESTORES DE SITIOS	MUNICIPIOS / GREMIOS / GERCETUR / DR DESARROLLO SOCIAL	CONADIS / MIDIS / MINCETUR / MINCUL
0	0	0	0	3	5	8	10	12	15	GERCETUR	MUNICIPIOS / GREMIOS / GR DESARROLLO SOCIAL	MINCETUR / MIDIS / MIMPV

Pilar	Objetivo estratégico	Meta O.E.	Estrategias	Acciones estratégicas		INDICADOR	Línea base 2018	Meta 2028
SEGURIDAD	OE8 Generar condiciones de seguridad integral en destinos turísticos y corredores viales de la Libertad.	01 Programa implementado: SEGTUC LA LIBERTAD Seguridad turística y conectividad.	Desarrollo de sistemas de evacuación y respuesta ante eventos naturales en sitios y destinos turísticos.	AE38	Fomentar SEGNATUR: Proyecto de prevención y respuesta a emergencias por desastres naturales.	Número de capacitaciones sobre emergencias y desastres naturales dirigidas a Comités de Gestión, empresarios, ciudadanos y turistas.	0	36
			Supervisión de condiciones de seguridad en la operación turística de las EPST, y patrullaje y prevención en espacios de tránsito, estancia y visita en destinos.	AE39	Promover SEGOPOL: Proyecto de seguridad en operaciones y espacios de visita y estancia de turistas.	Número de capacitaciones sobre seguridad ciudadana orientada al turista.	0	27
			Promoción de mejora de condiciones de salubridad ambiental para prestación de servicios de alimentos y bebidas.	AE40	Fomentar SEGSATUR: Proyecto de seguridad sanitaria en espacios de sitios y destinos.	Número de capacitaciones sobre prevención y atención de emergencias sanitarias y de salud.	0	27
			Desarrollo de protocolos integrados de seguridad coordinados y difundidos en destinos turísticos.	AE41	Promover PROTOCOLOS: Sistema de protocolos de seguridad integral en Destinos.	Número de destinos que cuentan con sistemas y protocolos de seguridad integral en marcha.	0	9
				AE42	Promover RED DE PROTECCION: Red de protección al turista y promoción de la seguridad integral.	Número de Comités de seguridad conformados y en actividad.	0	9

Elaboración: Equipo Técnico Especializado - PERTUR La Libertad.

De manera complementaria, se puede visualizar la valoración económica de cada propuesta según su programación (solicitar documento a la Gercetur La Libertad).

Cronograma										Actor líder	Actores co responsables	Aliados externos
2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028			
0	4	4	4	4	4	4	4	4	4	PNP TURISMO / RPT	GERCETUR / MUNICIPIOS / GREMIOS	MINCETUR / MININTER / INDECI
0	3	3	3	3	3	3	3	3	3	PNP TURISMO / RPT	GERCETUR / MUNICIPIOS / GREMIOS	MINCETUR / MININTER
0	3	3	3	3	3	3	3	3	3	RPT	GERCETUR / MUNICIPIOS / GREMIOS / Dir. Reg. SALUD La Libertad	MINSA / MININTER / MINCETUR
0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	PNP TURISMO / RPT	GERCETUR / MUNICIPIOS / GESTORES GREMIOS	MININTER / MINCETUR / MINCUL
0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	PNP TURISMO / RPT	GERCETUR / MUNICIPIOS / GESTORES GREMIOS	MININTER / MINCETUR / MINCUL

6.2 Proyectos e Ideas de Inversión

De acuerdo al análisis desarrollado a lo largo del PERTUR; se ha generado una lista de proyectos e ideas de proyectos de inversión en turismo, las mismas que se sostienen sobre los atractivos priorizados de acuerdo a los diversos estudios desarrollados.

Las prioridades de inversión se definen del 1 al 5, siendo 1 más urgente y 5 menos urgente.

Cuadro 31: Proyectos e Ideas de Inversión Turística en La Libertad

Nº	Tipo de inversión	Prioridad	Nombre	Necesidades**
1	IOARR	1	Instalación de servicios de iluminación nocturna para la visita al complejo arqueológico de el Brujo, distrito de Magdalena de Cao, provincia de Ascope - La Libertad	<ul style="list-style-type: none"> • Instalación de sistema de iluminación nocturna recreativa • Dotación de mobiliario para recreaciones de iluminación nocturna • Promoción turística
2	IOARR	1	Instalación de servicios de iluminación nocturna para la visita al complejo arqueológico de Chan Chan , distrito de Huanchaco, provincia de Trujillo - La Libertad	<ul style="list-style-type: none"> • Instalación de sistema de iluminación nocturna recreativa • Dotación de mobiliario para recreaciones de iluminación nocturna • Promoción turística
3	IOARR	1	Instalación de servicios de iluminación nocturna para la visita al complejo arqueológico del Sol y la Luna, distrito de Moche, provincia de Trujillo - La Libertad	<ul style="list-style-type: none"> • Instalación de sistema de iluminación nocturna recreativa • Dotación de mobiliario para recreaciones de iluminación nocturna • Promoción turística
4	IOARR	1	Instalación de sistema señalético regional	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño e instalación de señales orientativas • Diseño e instalación de señales informativas
5	PIP	1	Creación de servicios turísticos en el sitio arqueológico Pampa la Cruz, distrito de Huanchaco, provincia de Trujillo - La Libertad	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de un museo de sitio. • Habilitación de senderos de caminata. • Construcción de parador turístico. • Sistema señalético orientativo e interpretativo integral • Fortalecimiento de capacidades de actores vinculados a la actividad turística • Promoción turística

Estado	Funcion	Ejecutor	Codigo	Monto***	Recurso / atractivo	Ambito de intervención	
						Provincia	Distrito
Idea	Turismo	GOBIERNO REGIONAL	No tiene	S/ 1 200 000,00	Complejo arqueológico El Brujo	Ascope	Magdalena de Cao
Idea	Turismo	GOBIERNO REGIONAL	No tiene	S/ 1 200 000,00	Complejo arqueológico De Chan Chan	Trujillo	Huanchaco
Idea	Turismo	GOBIERNO REGIONAL	No tiene	S/ 1 200 000,00	Huacas del Sol y la Luna	Trujillo	Moche
Idea	Turismo	GOBIERNO REGIONAL Y LOCAL	No tiene	S/ 5 000 000,00	Varios	Virú Trujillo Ascope Pacasmayo Gran Chimú Otuzco Chepén Santiago de Chuco Sánchez Carrión	Varios
Idea	Turismo	GOBIERNO REGIONAL	No tiene	S/ 6 000 000,00	Sitio arqueológico Pampa La Cruz	Trujillo	Huanchaco

N°	Tipo de inversión	Prioridad	Nombre	Necesidades**
6	PIP	1	Creación y mejoramiento de los servicios turísticos del circuito turístico urbano de Huamachuco, distrito de Huamachuco, provincia de Sánchez Carrión - La Libertad	<ul style="list-style-type: none"> • Mejora del museo de Huamachuco con interpretación histórica republicana, cultural, artesanal. • Instalación de mobiliario en el centro de Huamachuco • Instalación de señalización turística orientativa e interpretativa • Fortalecimiento de capacidades • Promoción turística
7	PIP	1	Mejoramiento y ampliación de los servicios turísticos públicos de la localidad de Pacasmayo, Provincia de Pacasmayo - La Libertad	<ul style="list-style-type: none"> • Mejora de malecón, pisos y mobiliario • Ampliación del Malecón al norte y sur con pisos, mobiliario e iluminación • Instalación de servicios higiénicos y duchas • Mejora de carretera a playa el Faro • Instalación de servicios para surfistas en la playa el Faro • Mejora de ingreso al muelle de Pacasmayo • Mejora e iluminación del acceso al mirador del cristo de Pacasmayo • Sistema señáletico orientativo e interpretativo integral • Fortalecimiento de capacidades de actores vinculados a la actividad turística • Promoción turística
8	IOARR	1	Instalación de mobiliario de acceso a la playa de Puerto Malabrigo zona sur, distrito de Rázuri, provincia Ascope - La Libertad	<ul style="list-style-type: none"> • Accesos a la playa por la parte sur de la playa desde el malecón • Descansos y mobiliario para surfistas en la zona sur. • Servicios higiénicos y duchas para surfistas
9	PIP	1	Mejoramiento de servicios turísticos públicos en la playa de Huanchaco, distrito de Huanchaco, provincia de Trujillo La Libertad	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de centro de interpretación del mar y acuario. • Mejora de malecón, pisos, iluminación y mobiliario • Instalación de servicios higiénicos y duchas • Sistema señáletico orientativo e interpretativo integral • Fortalecimiento de capacidades de actores vinculados a la actividad turística • Promoción turística

Estado	Funcion	Ejecutor	Codigo	Monto***	Recurso / atractivo	Ambito de intervención	
						Provincia	Distrito
Idea	Turismo	GOBIERNO REGIONAL LOCAL	No tiene	S/ 2 000 000,00	<ul style="list-style-type: none"> • Agua de los Pajaritos • Pueblo (centro histórico de Huamachuco) • Museo de Huamachuco • Campanario de Huamachuco • Parque de Leoncio Prado • Obelisco de los héroes 	Sánchez Carrión	Huamachuco
En formulación por Plan COPESCO Nacional	Turismo	GOBIERNO NACIONAL	No tiene	S/ 20 000 000,00	<ul style="list-style-type: none"> • Malecón Grau • Playa el Faro • Antigua estación del Ferrocarril • Muelle de Pacasmayo • Casa Club Pacasmayo 	Pacasmayo	Pacasmayo
Idea	Turismo	GOBIERNO NACIONAL / LOCAL	No tiene	S/ 1 000 000,00	Playa Puerto Malabrigo	Ascope	Razuri
Formulado por la municipalidad de Huanchaco, requiere actualización	Turismo	GOBIERNO NACIONAL	332441	S/ 15 000 000,00	<ul style="list-style-type: none"> • Balneario de Huanchaco • Santuario De Nuestra Señora Del Socorro De Huanchaco 	Trujillo	Huanchaco

N°	Tipo de inversión	Prioridad	Nombre	Necesidades**
10	PIP	1	Mejoramiento de los servicios turísticos del museo de sitio de Chan Chan, distrito de Huanchaco, provincia de Trujillo - La Libertad	<ul style="list-style-type: none"> • Demolición, construcción e implementación de equipamiento y mobiliario de espacios físicos adecuados para la prestación de suficientes servicios turísticos /culturales. • Rehabilitación e implementación de equipamiento y mobiliario de la sala expositiva de la maqueta. • Demolición, construcción e implementación de equipamiento y mobiliario de espacios físicos adecuados para la investigación, conservación y resguardo del patrimonio cultural del museo. • Fortalecimiento entre el sector público y privado para desarrollar una buena gestión cultural. • Fortalecimiento de la capacidad de gestión operativa del museo. • Mejora del conocimiento de la población y autoridades sobre las manifestaciones culturales expuestas en el museo. • Fortalecimiento del posicionamiento del Museo como uno de los principales atractivos turísticos de la Ciudad de Trujillo



Estado	Funcion	Ejecutor	Codigo	Monto***	Recurso / atractivo	Ambito de intervención	
						Provincia	Distrito
Formulado	Turismo	GOBIERNO NACIONAL	2411303	S/ 23 338 726,55	Museo de sitio de Chan Chan	Trujillo	Huanchaco



Huanchaco © SHUTTERSTOCK

N°	Tipo de inversión	Prioridad	Nombre	Necesidades**
11	PIP	1	Mejoramiento de los servicios turísticos del Complejo Arqueológico de Chan Chan, distrito de Huanchaco, provincia de Trujillo, - La Libertad	<ul style="list-style-type: none"> • Habilitación de las plazas y corredores del Anexo Norte (nuevo acceso al Conjunto Nik An). • Rehabilitación del módulo de control de ingreso al Conjunto Nik An, Construcción de nueva puerta de ingreso al Conjunto Nik An. - Cambio de cubiertas en la Plaza Ceremonial Sector Norte, Corredor de Aves y Peces y Plaza del Altarillo: Desmontaje de cubiertas existentes y colocación de nueva estructura de soporte de madera con cobertura de RESGUARDO DE policarbonato Y SISTEMA DE DRENAJE. c. Cambio de cubiertas en el Sector Funerarias: Desmontaje de cubiertas existentes y colocación de nueva estructura de soporte metálica con cobertura de RESGUARDO DE policarbonato y sistema de drenaje. • Habilitación de acceso peatonal directo al Conjunto Nik An desde el Museo de Sitio. (Tramo: Museo – Huaca Toledo, intersección con vía de acceso carrozable). Mejoramiento de vía de acceso carrozable (Tramo: *Paradero Av. Mansiche – Anexo Norte). • Mejoramiento de los senderos interiores del Conjunto Nik An. • Instalación de infografías en el ámbito del C.A. Chan Chan. • Mejoramiento de señalización turística en los accesos al C.A. Chan Chan. • Mejoramiento de señalización TURISTICA en el ámbito del C.A. Chan Chan. - • Implementación de áreas de descanso para los visitantes. • Instalación de mirador con estructura de madera. • Implementación de espacios para exposición gastronómica, centro de información, guardianía de equipaje y tópicos. • Adecuación de servicios higiénicos, ampliación de la zona de descanso, mejoramiento del estado de la infraestructura del parador (muros, cubiertas, pisos y carpintería) y del servicio de electricidad. • Ampliación y reubicación del estacionamiento. • Capacitación a guías de turismo. • Promoción y difusión del atractivo turístico del C.A. Chan Chan. • Diseño de un Plan de Mantenimiento.

Estado	Funcion	Ejecutor	Codigo	Monto***	Recurso / atractivo	Ambito de intervención	
						Provincia	Distrito
Formulado	Turismo	GOBIERNO NACIONAL	2411303	S/ 5 486 624,77	Complejo arqueológico De Chan Chan	Trujillo	Huanchaco

N°	Tipo de inversión	Prioridad	Nombre	Necesidades**
12	PIP	1	Creación y mejoramiento de los servicios turísticos del centro histórico de Trujillo, provincia de Trujillo - La Libertad	<ul style="list-style-type: none"> • Mejora del sistema de iluminación • Mejora de mobiliario • Mejora física y mobiliario de la calle peatonal • Mejora de iluminación e interpretación del muro colonial • Implementación de un centro de interpretación de la cultura liberteña • Sistema señáletico orientativo e interpretativo integral • Fortalecimiento de capacidades de actores vinculados a la actividad turística • Promoción turística
13	PIP / APP	2	Creación de servicios turísticos públicos de marina turística y acuario en Puerto Morín, distrito y provincia de Virú - La Libertad	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de marina turística con embarcadero turístico y centro de interpretación. • Construcción de acuario • Construcción de malecón con mobiliario • Construcción de servicios higiénicos y duchas • Fortalecimiento de capacidades • Promoción turística
14	PIP	2	Creación y mejoramiento de los servicios turísticos públicos del circuito turístico de Cascas, provincia de Gran Chimú, La Libertad	<ul style="list-style-type: none"> • Mejora de acceso al mirador del Cerro Chunkazón e instalación de mobiliario • Instalación de mobiliario y seguridad en el árbol de las mil raíces • Mejora de mobiliario en el mirador del cementerio de Cascas • Mejora de descansos y acceso al cristo de las rocas • Mejora del mobiliario del pueblo de Cascas • Sistema señáletico orientativo e interpretativo integral • Fortalecimiento de capacidades de actores vinculados a la actividad turística • Promoción turística
15	PIP	2	Mejoramiento de los servicios turísticos públicos en el circuito turístico de Otuzco	<ul style="list-style-type: none"> • Mejora del mobiliario del entorno de la plaza de Otuzco • Restauración del campanario de Otuzco • Mejora de la exposición del museo de la virgen de la Puerta • Mejora del acceso al mirador de Otuzco e instalación de mobiliario • Sistema señáletico orientativo e interpretativo integral • Fortalecimiento de capacidades de actores vinculados a la actividad turística • Promoción turística

Estado	Funcion	Ejecutor	Codigo	Monto***	Recurso / atractivo	Ambito de intervención	
						Provincia	Distrito
Inactivo	Turismo	GOBIERNO NACIONAL	287744	S/ 9 486 688,41	<ul style="list-style-type: none"> • Centro Histórico de Trujillo • Plaza mayor de Trujillo • Plazuela el Recreo • Muralla Militar de Trujillo Colonial • Catedral de Trujillo 	Trujillo	Trujillo
Idea	Turismo	GOBIERNO REGIONAL Y LOCAL	No tiene	S/ 15 000 000,00	<ul style="list-style-type: none"> • Playa de Puerto Morín • Islas Guañape 	Virú	Virú
Formulado por la municipalidad de Cascas, requiere actualización	Turismo	GOBIERNO REGIONAL Y LOCAL	282035	S/ 3 000 000,00	<ul style="list-style-type: none"> • Pueblo de Cascas • Cerro Chunkazon • Bosque de Cachil • Arbol de las mil raices • Cristo de las Rocas 	Gran Chimú	Cascas
Idea	Turismo	GOBIERNO REGIONAL Y LOCAL	No tiene	S/ 4 000 000,00	<ul style="list-style-type: none"> • Pueblo de Otuzco • Museo Religioso Cultural Inmaculada Virgen De La Puerta • Santuario Inmaculada Virgen De La Puerta • Catarata de Sanchicón • Campanario de Otuzco 	Otuzco	Otuzco

N°	Tipo de inversión	Prioridad	Nombre	Necesidades**
16	PIP	2	Creación y mejoramiento de los servicios turísticos en el santuario y Reserva nacional de Calipuy, distritos de Chao y Santiago de Chuco, provincias de Virú y Santiago de Chuco - La Libertad	<ul style="list-style-type: none"> • Instalación de señalización turística informativa, interpretativa y orientativa • Mejora de los puestos de control y vigilancia del Sernanp • Instalación de zonas de camping con servicios higiénicos • Instalación de miradores y descansos • Construcción de paradores turísticos con centro de interpretación • Sistema señáletico orientativo e interpretativo integral • Fortalecimiento de capacidades de actores vinculados a la actividad turística • Promoción turística
17	PIP	2	Creación y mejoramiento de los servicios turísticos de la laguna de Sausacocha, distrito de Huamachuco, provincia de Sánchez Carrión - La Libertad	<ul style="list-style-type: none"> • Mejora del embarcadero turístico • Construcción de un malecón turístico • Instalación de miradores • Instalación de servicios higiénicos • Construcción de un centro de interpretación e información • Sistema señáletico orientativo e interpretativo integral • Fortalecimiento de capacidades de actores vinculados a la actividad turística • Promoción turística
18	IOARR	2	Instalación de servicios de señalización e iluminación nocturna para la visita al sitio arqueológico de Wiracochapampa distrito de Huamachuco, provincia de Sánchez Carrión - La Libertad	<ul style="list-style-type: none"> • Instalación de sistema de iluminación nocturna recreativa • Dotación de mobiliario para recreaciones de iluminación nocturna • Instalación de señalización orientativa e interpretativa • Fortalecimiento de capacidades de los involucrados en la actividad turística • Promoción turística
19	PIP Simplificado	2	Mejoramiento de servicios turísticos públicos a la catarata de Condornada - Virú - La Libertad	<ul style="list-style-type: none"> • Mejora de sendero • Instalación de descansos • Mejora del parador Turístico • Instalación de señalización turística orientativa e interpretativa • Fortalecimiento de capacidades • Promoción turística
20	PIP	3	Creación de servicios turísticos en la duna Pur Pur, distrito y provincia de Virú - La Libertad	<ul style="list-style-type: none"> • Mejora del acceso • Construcción de un parador turístico con servicios higiénicos • Habilitación de rutas de ingreso y ascenso a la duna • Habilitación de rutas de recorrido interno • Instalación de señalización orientativa e interpretativa • Fortalecimiento de capacidades de actores vinculados a la actividad turística • Promoción turística

Estado	Funcion	Ejecutor	Codigo	Monto***	Recurso / atractivo	Ambito de intervención	
						Provincia	Distrito
Idea	Turismo	GOBIERNO REGIONAL	No tiene	S/ 7 000 000,00	<ul style="list-style-type: none"> • Santuario Nacional de Calipuy • Reserva Nacional de Calipuy 	Santiago de Chuco	Santiago de Chuco
Idea	Turismo	GOBIERNO LOCAL Y REGIONAL	No tiene	S/ 8 000 000,00	Laguna de Sausacocha	Sánchez Carrión	Huamachuco
Idea	Turismo	GOBIERNO REGIONAL	No tiene	S/ 1 200 000,00	Sitio arqueológico de Wiracochapampa	Sánchez Carrión	Huamachuco
Idea	Turismo	GOBIERNO LOCAL	No tiene	S/ 300 000,00	Catarata Condornada	Virú	Virú
Idea	Turismo	GOBIERNO REGIONAL Y LOCAL	No tiene	S/ 5 000 000,00	Duna Pur Pur	Virú	Virú

N°	Tipo de inversión	Prioridad	Nombre	Necesidades**
21	PIP	3	Instalación de mobiliario y señalización en el recorrido de la plaza de Santiago de Chuco hacia la casa museo de Vallejo, distrito y provincia de Santiago de Chuco - La Libertad	<ul style="list-style-type: none"> • Mejora del mobiliario del entorno de la plaza de Otuzco y el trayecto hacia la casa de César Vallejo • Sistema señáletico orientativo e interpretativo integral • Fortalecimiento de capacidades de actores vinculados a la actividad turística • Promoción turística
22	PIP Simplificado	3	Creación y mejoramiento de servicios turísticos públicos del ingreso hacia el puerto de Salaverry, distrito de Salaverry, provincia de Trujillo - región La Libertad	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de malecón y jardinería la ingreso al puerto • Construcción de instalaciones de exposición artesanal y gastronómica • Construcción de área de exposición folclórica • Fortalecimiento de capacidades. • Promoción Turística
23	PIP/APP	4	Centro de atención integral y empresarial del norte - Parque recreacional del agua, distrito y provincia de Trujillo, La Libertad	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de centro empresarial • Construcción de parque de aguas • Instalación de señalización orientativa e interpretativa • Fortalecimiento de capacidades de los involucrados en la actividad turística • Promoción turística
24	PIP Simplificado	4	Instalación de mobiliario en la playa La Bocana, distrito de Guadalupe, provincia de Pacasmayo - La Libertad	<ul style="list-style-type: none"> • Señalización orientativa e informativa turística • Mobiliario: descansos con coberturas • Servicios higiénicos y duchas
25	PIP Simplificado	4	Instalación de mobiliario en la playa Boca del Río, distrito de Jequetepeque, provincia de Pacasmayo - La Libertad	<ul style="list-style-type: none"> • Señalización orientativa e informativa turística • Mobiliario: descansos con coberturas • Servicios higiénicos y duchas
26	PIP Simplificado	4	Instalación de mobiliario en la playa el Milagro, distrito de San Pedro de Lloc, provincia de Pacasmayo - La Libertad	<ul style="list-style-type: none"> • Señalización orientativa e informativa turística • Mobiliario: descansos con coberturas • Servicios higiénicos y duchas
27	PIP Simplificado	4	Instalación de mobiliario en la playa Magdalena de Cao, distrito se Magdalena de Cao, provincia de - La Libertad	<ul style="list-style-type: none"> • Señalización orientativa e informativa turística • Mobiliario: descansos con coberturas • Servicios higiénicos y duchas
28	PIP Simplificado	4	Instalación de mobiliario en el Balneario el Brujo, distrito se Magdalena de Cao, provincia de Ascope - La Libertad	<ul style="list-style-type: none"> • Señalización orientativa e informativa turística • Mobiliario: descansos con coberturas • Servicios higiénicos y duchas

Estado	Funcion	Ejecutor	Codigo	Monto***	Recurso / atractivo	Ambito de intervención	
						Provincia	Distrito
Idea	Turismo	GOBIERNO LOCAL Y REGIONAL	No tiene	S/ 2 000 000,00	<ul style="list-style-type: none"> • Pueblo de Santiago de Chuco • Casa museo de César Vallejo 	Santiago de Chuco	Santiago de Chuco
Idea	Turismo	GOBIERNO LOCAL	No tiene	S/ 2 000 000,00	<ul style="list-style-type: none"> • Muelle de Salaverry • Pueblo de Salaverry 	Trujillo	Salaverry
Idea	Turismo	GOBIERNO REGIONAL	No tiene	S/ 90 000 000,00	<ul style="list-style-type: none"> • Antigua estación del ferrocarril de Trujillo • Muralla Militar de Trujillo Colonial 	Trujillo	Trujillo
Idea	Turismo	GOBIERNO LOCAL	No tiene	S/ 300 000,00	Playa La Bocana	Pacasmayo	Guadalupe
Idea	Turismo	GOBIERNO LOCAL	No tiene	S/ 300 000,00	Playa Boca del Río	Pacasmayo	Jequetepeque
Idea	Turismo	GOBIERNO LOCAL	No tiene	S/ 300 000,00	Playa El Milagro	Pacasmayo	San Pedro de Lloc
Idea	Turismo	GOBIERNO LOCAL	No tiene	S/ 300 000,00	Playa Magdalena de Cao (Cruz Verde)	Ascope	Magdalena de Cao
Idea	Turismo	GOBIERNO LOCAL	No tiene	S/ 300 000,00	Balneario El Brujo	Ascope	Magdalena de Cao

N°	Tipo de inversión	Prioridad	Nombre	Necesidades**
29	PIP Simplificado	4	Instalación de mobiliario en la playa el Charco, distrito de Santiago de Cao, provincia de Ascope - La Libertad	<ul style="list-style-type: none"> • Señalización orientativa e informativa turística • Mobiliario: descansos con coberturas • Servicios higiénicos y duchas
30	PIP Simplificado	4	Creación de servicios turísticos en el complejo arqueológico San José, distrito de San José, provincia de Chepén - La Libertad	<ul style="list-style-type: none"> • Instalación de señalización orientativa e interpretativa • Mejora de museo de sitio y boletería • Adecuación de senderos internos de visita • Fortalecimiento de capacidades • Promoción turística
31	PIP Simplificado	4	Mejoramiento de servicios turísticos públicos en el corredor Simbal - Poroto - Laguna Conache, provincia de Trujillo - La Libertad	<ul style="list-style-type: none"> • Instalación de descansos • Instalación de señalización turística orientativa e interpretativa • Fortalecimiento de capacidades • Promoción turística
32	PIP		Creación de servicios turísticos públicos en la playa de Puemape, Distrito San Pedro de Lloc, provincia de Pacasmayo - La Libertad	<ul style="list-style-type: none"> • Instalación de mobiliario • Construcción de duchas y servicios higiénicos • Sistema señáletico orientativo e interpretativo integral • Fortalecimiento de capacidades de actores vinculados a la actividad turística • Promoción turística

**Las necesidades son propuestas que pueden ser mejoradas durante su formulación o desarrollo.

*** Los montos son estimados, puede variar y diferir en su formulación.

Estado	Funcion	Ejecutor	Codigo	Monto***	Recurso / atractivo	Ambito de intervención	
						Provincia	Distrito
Idea	Turismo	GOBIERNO LOCAL	No tiene	S/ 300 000,00	Playa El Charco	Ascope	Santiago de Cao
Idea	Turismo	GOBIERNO LOCAL	No tiene	S/ 700 000,00	Complejo arqueológico San José de Moro	Chepen	Pacanga
Idea	Turismo	GOBIERNO LOCAL	No tiene	S/ 700 000,00	<ul style="list-style-type: none"> • Laguna de conache • Pueblo de Simbal • Pueblo de Poroto • Campiña de Laredo 	Trujillo	Simbal Poroto Laredo
Idea	Turismo	GOBIERNO REGIONAL	No tiene	S/ 250 000,00	Playa Puemape	Pacasmayo	San Pedro de Lloc

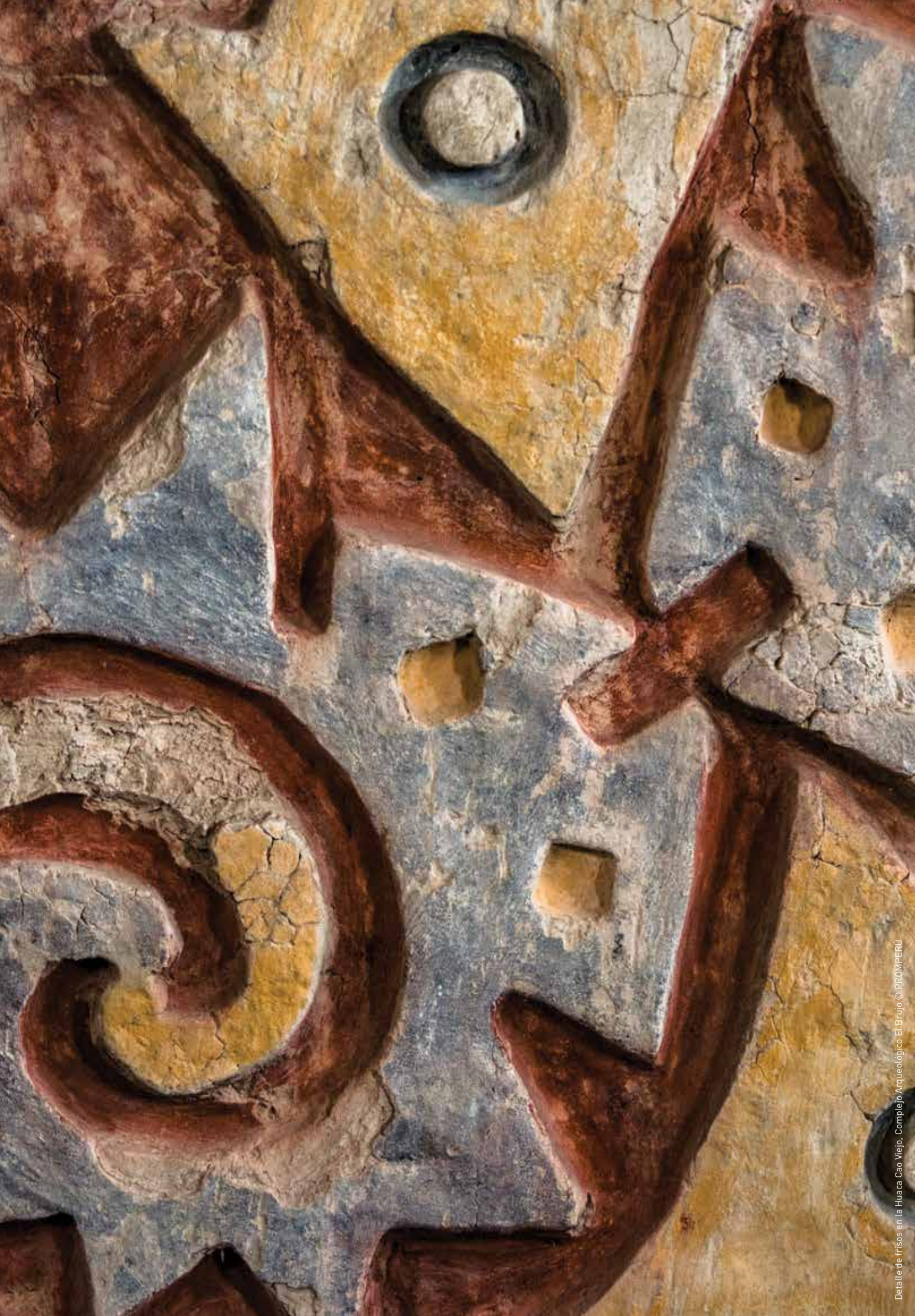
Asimismo, se ha identificado un proyecto que se encuentra en ejecución en el Complejo Arqueológico de Marcahuamachuco a través de la Unidad ejecutora Marcahuamachuco denominado "Recuperación del subsector Edificio A, Sector Cerro Las Monjas de la Zona Arqueológica Monumental de Marcahuamachuco, Distrito de Huamachuco, Provincia de Sánchez Carrión - La Libertad" / Código único de inversiones: 2291307 por un monto aproximado de S/8,042,900.65 soles. Si bien corresponde a un proyecto del Sector Cultura, presenta en el componente 3 intervenciones vinculadas a las adecuadas condiciones para el visitante.

6.3 Monitoreo y Seguimiento

Como resultado de todo el esfuerzo conjunto, como lo es el PERTUR La Libertad; no podía dejarse de lado un elemento vital, como lo es el seguimiento y evaluación de las distintas metas y objetivos, en la medida de que este proceso conjunto y participativo, permitirá mantener el compromiso de cada uno de los involucrados en torno a una visión conjunta, planteada en este mismo documento, y que anexa, asimismo, a los diversos objetivos que la componen en sus diversos niveles.

El PERTUR La Libertad, es un documento que recae bajo la mirada de los diversos actores públicos, privados y academia, quienes a través del órgano más representativo, tal es el caso del Comité Consultivo Regional de Turismo y Artesanía de La Libertad – CCRTA-LL, son quienes llevarán a cabo el monitoreo y seguimiento permanente de este documento, es decir anualmente; y además tendrá cuatro momentos de evaluación: en el 2022, 2024, 2026 y 2028; con el objetivo de identificar los avances logrados, además de analizar los hechos ocurridos durante el periodo de evaluación que ayuden a realizar y tomar las medidas correctivas necesarias.

Este documento ha sido elaborado por y para los actores públicos, privados y academias vinculadas con la actividad turística, por lo que la labor deberá ser, además, una responsabilidad de cada uno de ellos con el desarrollo turístico anhelado y establecido de manera conjunta.



Detalle de frisos en la Huaca Cao Viejo, Complejo Arqueológico El Brujo © PROMPERÚ





REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Congreso de la República (17.09.2009). Ley General de Turismo (Ley N°29408), Perú. Diario El Peruano.
- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (2016). Plan Estratégico Nacional de Turismo al 2025, Lima.
- Ceplan. (2016). Fase Estratégica para Sectores - Guía Metodológica. Documento de Trabajo. (Ceplan, Ed.) Lima, Perú: Ceplan.
- Gobierno Regional de La Libertad (2016). Plan de Desarrollo Regional Concertado PDRC 2016-2021, La Libertad.
- Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo-PromPerú (2017). Perfil del Turista Nacional - Extranjero 2017, Perfil del Vacacionista Nacional 2017.
- Organización Mundial del Turismo (2017). Barómetro del Turismo 2017. Madrid, España.



Kitesurf en Pacasmayo. © Favio Ovalle / PROMPERÚ

molido, ají amarillo panca molido, ajos y azafrán molidos al gusto, sal y ajino moto al gusto.

b) **Preparación:** Remojar el pan y desmenuzar para luego mezclar con las frituras; freír el picadillo en una sartén (perol); cuando es dorado y bien frito se agrega el ajo, ají amarillo, ají colorado, azafrán y dorar al gusto; agregar la sal y ajino moto al gusto, dejar hervir hasta que cocine pero siempre pendiente de que no se pegue en la olla.

B. INGREDIENTES Y LA PREPARACIÓN DE LA PAPITA

a. **Ingredientes:** 02 kilos de papa, ¼ de picadillo de chanco, ajos y azafrán molidos al gusto, ½ litro de aceite, ají colorado panca molido, ají amarillo panca molido, sal al gusto.

b. **Preparación:** Se pela la papa y se pica en cuadraditos pequeños y se pone a sancochar en una olla con sal al gusto; hacer el aderezo con el picadillo y los ajíes; una vez cocinada la papa se mezcla con el aderezo, cuidando que no se pegue en la olla; se sirve caliente con una zarza de cebolla y se acompaña con un café de cebada.

Que, la "Papa con Miga", es un plato típico de la provincia de Ascope. Parte de la historia, presente en la memoria oral de los antiguos y actuales pobladores de la provincia, como identidad del pueblo. Nuestras costumbres tradicionales en la sociedad, muchas de ellas cuentan con un gran potencial histórico, cultural, simbólico, hoy día dentro de la economía son vistos como atractivos culturales, un elemento local que se convierte en un medio para el desarrollo social con ingreso económico para los pueblos, pero sobre todo como valor de identidad. Por otro lado la población de esta provincia, jurisdicción del Gobierno Regional La Libertad, necesita de la explotación de los recursos turísticos, culturales y gastronómicos para su desarrollo económico que le permita salir de su estado de pobreza. Por tales razones resulta atendible que el Gobierno Regional La Libertad, apruebe esta iniciativa normativa regional;

Que, el presente Proyecto de Ordenanza Regional, ha sido formulado a iniciativa del Lic. Silvio Díaz Estrada Consejero Regional por la provincia de Ascope y a solicitud de las personas que se dedican que se dedican a la preparación y elaboración de la "Papa con Miga" en la provincia de Ascope. Para la elaboración de esta iniciativa normativa se ha realizado una reunión de trabajo con las personas que lo elaboran este plato típico en la Municipalidad Distrital de Casa Grande;

Que, estando a lo dispuesto por la Ley N°27867, la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales en su artículo 38°, el Consejo Regional de La Libertad, ha emitido la siguiente:

HA APROBADO LA SIGUIENTE ORDENANZA REGIONAL:

Artículo Primero.- DECLARAR de Interés Regional el Plato Típico la "Papa con Miga", de la Provincia de Ascope, Región La Libertad.

Artículo Segundo.- PROMOVER la Realización del Festival de la "Papa con Miga" en el Distrito de Casa Grande, cuya finalidad es generar el desarrollo sostenible en la provincia de Ascope a través de la gastronomía bajo enfoque de producción, protección e inclusión y valorar la identidad.

Artículo Tercero.- ENCARGAR a la Gerencia Regional de Comercio, Turismo y Artesanía del Gobierno Regional La Libertad, apoyar a las Municipalidades Distritales de la Provincia de Ascope, y a las personas que elaboran este plato típico en la provincia, a realizar las acciones siguientes:

- Apoyar en la organización y realización del I Festival de la "Papa con Miga", durante la Primera Quincena del Mes de Octubre de cada año en el Distrito de Casa Grande.

- Promover un circuito gastronómico en la provincia de Ascope para el desarrollo económico en la misma.

- Aplicar las buenas prácticas de manipulación de los

alimentos a las personas que se dedican a la preparación de alimentos.

- Incluir dentro de la actividad turística regional las visitas a los distritos de la provincia de Ascope, a fin de promocionar este plato típico.

- Incluir el "I Festival Regional de la "Papa con Miga" a celebrarse entre la Primera Quincena del Mes de Octubre de cada año, en la ciudad de Casa Grande; en el Calendario Turístico Regional que difunde el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo-MINCETUR a través de PROMPERU, a fin de contribuir en el fortalecimiento del turismo y el desarrollo sostenible de la gastronomía en la región La Libertad.

- Contribuir a la consolidación y posicionamiento del plato típico de la "Papa con Miga" a nivel local, regional, nacional e internacional.

Artículo Cuarto.- DISPONER que la Gerencia Regional de Educación del Gobierno Regional La Libertad a través de la Unidad de Gestión Educativa Local-UGEL de Ascope, participe en la organización, realización del I Festival de la "Papa con Miga", a realizarse durante la Primera Quincena del Mes de Octubre de cada año en el Distrito de Casa Grande. Haciendo participar a los alumnos de las instituciones educativas públicas y privadas del ámbito de la provincia de Ascope.

Artículo Quinto.- La presente Ordenanza Regional, entrara en vigencia al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial "El Peruano" y en el Portal Electrónico del Gobierno Regional La Libertad.

Comuníquese al Señor Gobernador del Gobierno Regional de La Libertad para su promulgación.

En Trujillo, a los cinco días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve.

DAVID OSVALDO CALDERÓN DE LOS RÍOS
Presidente
Consejo Regional La Libertad

AL SEÑOR GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD

POR TANTO:

Mando se registre, publique y cumpla.

Dado en la Sede del Gobierno Regional La Libertad el 14 de noviembre de 2019.

EVER CADENILLAS CORONEL
Gobernador Regional (a.i.)

1831062-1

Aprueban el Plan Estratégico Regional de Turismo (PERTUR) La Libertad 2019 - 2028

ORDENANZA REGIONAL
N° 019 -2019-GRLL/CR

"APRUEBAN EL PLAN ESTRATÉGICO REGIONAL DE TURISMO (PERTUR) LA LIBERTAD 2019 - 2028"

EL CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD,

Ha aprobado la siguiente Ordenanza Regional

VISTO:

En Sesión Ordinaria del Consejo Regional de fecha 05 de noviembre del 2019, el Proyecto de Ordenanza Regional, dictaminado por la Comisión Ordinaria de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía del Consejo Regional de La Libertad que preside la Consejera Regional Lic. Milagros Jennifer Catalán Cormán, relativo aprobar el Plan Estratégico Regional de Turismo (PERTUR) La Libertad 2019 - 2028, como una herramienta de gestión que permitirá definir la política regional de turismo bajo

un enfoque de competitividad y sostenibilidad turística con intervención del sector público y privado., y;

CONSIDERANDO:

Que, el Plan Estratégico Regional de Turismo (PERTUR) La Libertad 2019 - 2028, constituye la herramienta base sobre la cual se construirá el desarrollo turístico del periodo 2019-2028, un periodo de 10 años que apuntalan a proponer metas de mediano y largo plazo, medibles en un periodo de gobierno en proceso, capaz de medir resultados y plantear nuevas perspectivas a futuro.

Que, el PERTUR La Libertad, es un documento técnico que se ha socializado y validado con los actores públicos y privados, recogiendo los anhelos e ideas de los actores para transformarlas, con criterio técnico, en propuestas viables acorde a la realidad y a las oportunidades existentes en el territorio, fundamentadas en la investigación, innovación, inversión e institucionalización de cada proceso contenido y propuesto en el presente plan.

Que, el PERTUR La Libertad basa su accionar en ocho pilares claves, cuatro de ellos fundamentales y otros cuatro que procuran la sostenibilidad y competitividad del modelo de desarrollo turístico sostenible que promovemos; asimismo, se encuentra alineada al Plan Estratégico Nacional de Turismo PENTUR 2016-2025, que promueve un modelo de desarrollo basado en DESTINOS TURÍSTICOS y un modelo de gestión basado en la acción integrada público-privada. Así mismo, nuestro plan dispone acciones concretas con alto impacto, que conjuguen los elementos de los ocho pilares para promover el desarrollo y bienestar de los anfitriones (ciudadanos permanentes) y visitantes (ciudadanos temporales), siendo estos pilares la referencia técnica tanto para la administración pública como para el quehacer privado, aplicándose como un único modelo de planificación a nivel regional, posteriormente escalable a los niveles provinciales y distritales, de modo tal que en nuestra región tengamos indicadores comunes y procesos plenamente articulados, medibles, articulables y potenciadores. Finalmente efectuamos claras distinciones de mercados, determinando territorios específicos para cada uno de ellos, y estadios de desarrollo para establecer un ordenamiento de acciones conforme a la maduración en términos de gestión, oferta, posicionamiento, entre otros aspectos presentes en el documento.

Que, en la línea de lo expuesto, mediante Oficio N° 329-2019-MINCETUR/VMT e informe N° 038-2019-MINCETUR/VMT7DGET7DPDT-JASC, el MINCETUR concluye que el Plan Estratégico Regional de Turismo de La Libertad 2019-2018 cumple con el contenido mínimo establecido en la Guía PENTUR, procediendo a otorgar opinión técnica favorable.

Que, estando a la opinión técnica favorable emitida por el MINCETUR, se hace viable el proceso de aprobación del Plan Estratégico Regional de Turismo de La Libertad 2019-2028 PERTUR LA LIBERTAD, el mismo que por tratarse de una herramienta de planificación de la actividad turística regional corresponde efectuarse mediante una Ordenanza Regional, que dejará sin efecto el Plan Estratégico Regional de La Libertad 2012-20121 que a la fecha se encuentra vigente.

Que, el artículo 191° y 192° de la Constitución Política del Perú, concordantes con el artículo 2° de la Ley 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, establecen que los Gobiernos Regionales tienen autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, y son competentes para promover y regular actividades y/o servicios en materia de educación, salud y medio ambiente, conforme a ley.

Que, asimismo, el artículo 8° de la Ley 27783, Ley de Bases de la Descentralización establece que la autonomía es el derecho y la capacidad efectiva del gobierno en sus tres niveles de normar, regular y administrar los asuntos públicos de su competencia.

Que, la Ley de Bases de la Descentralización N° 27783, establece en su artículo 36° que los Gobiernos Regionales tienen, entre sus funciones compartidas, la promoción, gestión y regulación de actividades económicas y productivas en su ámbito y nivel, correspondientes a los sectores agricultura, pesquería, industria, comercio, turismo, energía, hidrocarburos, minas, transportes, comunicaciones y medio ambiente.

Que, la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N° 27867, en el artículo 6° establece que el desarrollo regional comprende la aplicación coherente y eficaz de las políticas e instrumentos de desarrollo económico, social, poblacional, cultural y ambiental, a través de planes, programas y proyectos orientados a generar condiciones que permitan el crecimiento económico sostenible en su respectivo ámbito geográfico. Asimismo, el inc. b) del artículo 63° del referido dispositivo legal, establece como una de sus competencias exclusivas el formular concertadamente, aprobar y ejecutar las estrategias y el programa de desarrollo turístico de la región.

HA APROBADO LA SIGUIENTE ORDENANZA REGIONAL:

Artículo Primero.- APROBAR EL Plan Estratégico Regional de Turismo (PERTUR) La Libertad 2019 - 2028, como una herramienta de gestión necesaria para definir la política regional de turismo bajo un enfoque de competitividad y sostenibilidad turística con intervención del sector público y privado.

Artículo Segundo.- DEJAR SIN EFECTO la Resolución Ejecutiva Regional N° 772-2012-GR-LL/PRE, de fecha 24 de abril del 2012, que aprobó el Plan Estratégico Regional de Desarrollo Turístico de La Libertad 2011-2021.

Artículo Tercero.- ENCARGAR a la Gerencia Regional de Comercio Exterior, Turismo, y Artesanía, en coordinación con Gerencia Regional de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial y la Gerencia Regional de Presupuesto, la implementación del PERTUR - La Libertad 2019 - 2028.

Artículo Cuarto.- La presente Ordenanza Regional entrará en vigencia al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial "El Peruano" y en Portal Electrónico de la Región La Libertad.

Artículo Quinto.- ENCARGAR a las unidades orgánicas competentes PUBLICAR Y DIFUNDIR la presente Ordenanza Regional en el Diario Oficial El Peruano y en el portal electrónico del Gobierno Regional de La Libertad, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 42° de la Ley 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.

Comuníquese al Señor Gobernador del Gobierno Regional de La Libertad para su promulgación.

En Trujillo, a los cinco días de noviembre del año dos mil diecinueve.

DAVID OSVALDO CALDERÓN DE LOS RÍOS
Presidente
Consejo Regional La Libertad

AL SEÑOR GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD

POR TANTO:

Mando se registre, publique y cumpla.

Dado en la Sede del Gobierno Regional La Libertad el 14 de noviembre de 2019

EVER CADENILLAS CORONEL
Gobernador Regional (a.i.)

1831057-1

Anexo 2



GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
DOCUMENTO AUTENTICADO

[Firma]
Sra. Teresa Jesús Calderón Vejarano
FEDATARIA(A)

Reg. N° 546 Fecha 06 ABR. 2017

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 688 -2017-GRLL/GOB

Trujillo, 06 ABR 2017

Trujillo,



VISTO: El Oficio N° 087-2017-GR-LL-GGR-GRSCETA emitido por la Gerencia Regional de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía, sobre actualización del Plan Estratégico Regional de Turismo de La Libertad.

CONSIDERANDO:



Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 772-2012-GR-LL/PRE de fecha 24 de abril del 2012; se aprobó el Plan Estratégico Regional de Turismo de La Libertad PERTUR LL, con un horizonte del año 2011 al año 2021), que fuera elaborado con la participación de todos los actores públicos y privados que intervienen en la actividad turística regional dentro de los alcances del Proyecto Destinos del Perú de la Cooperación Suiza-SECO, documento que señaló la ruta para el desarrollo y promoción del turismo regional y que constituye la guía para estrategias, acciones y actividades que se han venido realizando en nuestro ámbito regional;



Que, el PERTUR La Libertad, en el marco de un proceso de planeamiento, tuvo como herramienta base el Plan Estratégico de Turismo del Perú PENTUR, que estableció como objetivo a nivel nacional buscar la consolidación y reconocimiento del sector turismo como una actividad económica estratégica, relevante y prioritaria, con alto impacto social y generadora de empleo, mediante el aprovechamiento y la conservación de los valores socioculturales y medioambientales que constituyen la ventaja competitiva del Perú en materia turística; asimismo en los lineamientos de política y objetivos institucionales regionales;

Que, el PERTUR de La Libertad vigente promueve la integración de los recursos y servicios turísticos planteados desde la autenticidad y la vocación vivencial a fin de construir un destino a partir de la calidad e identidad cultural optimizando la comercialización conjunta, el nivel de satisfacción de la demanda y el desarrollo económico-social integral del territorio regional teniendo como ejes fundamentales la gestión empresarial, la responsabilidad ambiental y la inclusión social, que constituye un concepto de amplia base territorial que requiere de una gestión racional de los recursos culturales y naturales, pero también de actividades económicas competitivas;

Que, teniendo en cuenta la importancia del turismo para generar desarrollo así como las oportunidades para un país como el nuestro que posee una riqueza cultural y natural relevantes con íconos reconocidos a nivel mundial, aunado a su dinámica económica y social; así como los comportamientos globales de la oferta y la demanda turística a nivel internacional, el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo estableció la necesidad de actualizar los instrumentos de planificación turística con el objetivo de afianzar el crecimiento y posicionamiento del Perú en el mercado nacional e internacional como un destino sostenible y competitivo;

Que, como consecuencia mediante el trabajo técnico de una Comisión Multisectorial Permanente en un amplio proceso participativo que permitió recoger información real y propuestas innovadoras, y generar responsabilidades y compromisos con una visión común que proyecta la imagen de nuestro país reconocido, a nivel mundial, como un destino turístico sostenible, competitivo, de calidad y seguro, se elaboró en el año 2016 el Plan Estratégico Nacional de Turismo PENTUR con un horizonte al año 2025, el mismo que presenta cuatro pilares de actuación: diversificación y consolidación de mercados; diversificación y consolidación de la oferta; facilitación turística y la institucionalidad del sector, los que a su vez comprenden componentes y líneas de acción para su operatividad;

Que, el PERTUR establece como un mecanismo esencial de implementación el rol de los Gobiernos Regionales que, en ejercicio de las facultades y disposiciones contenidas en la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27687, les corresponde formular o actualizar sus respectivos Planes Regionales de Turismo, en procesos también articulados, consensuados y validados con la participación de los sectores público y privado; que permita identificar y desarrollar estrategias y acciones específicas acordes a su naturaleza y características territoriales; proceso que cada Gobierno regional deberá hacer suyo para establecer un mecanismo integrador que beneficie a las regiones del país;



Que, en este contexto se suscribió con fecha 14 de noviembre del 2016, un Acta de Compromiso entre el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo a través de la Dirección de Desarrollo y Productos Turísticos y la Gerencia Regional de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía para llevar adelante la actualización del Plan Estratégico Regional de Turismo de La Libertad, con la participación de los actores regionales involucrados, siguiendo la metodología propuesta por el MINCETUR y la correspondiente asistencia técnica; responsabilizándose a la GERCETUR en liderar esta actividad, que se encuentra prevista en el Plan Operativo Institucional 2017; asimismo con fecha 13 de marzo del 2017 se suscribió una nueva Acta de Compromiso en la que se acuerda por parte de la GERCETUR que conformará el Equipo Técnico Especializado, encargado de conducir el proceso de formulación del PERTUR La Libertad, y de reformular y aprobar el proyecto de Resolución Ejecutiva Regional, en el cual se designará a los representantes de la "Comisión Multisectorial" y del "Equipo Técnico Especializado";

Que, para la implementación del proceso de actualización se debe establecer oficialmente mediante el instrumento legal correspondiente, el Grupo de Trabajo Especializado bajo la denominación de Comité Técnico del PERTUR La Libertad integrado por los actores públicos y privados involucrados en la actividad turística regional con capacidad de decisión, resaltando la participación de las provincias de La Libertad a través de sus Gobiernos Locales y Organizaciones;



Que, la Gerencia Regional de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía ha emitido el Informe N° 011-2017-GR-LL-GGR-GRSETA/DEBL que contiene la Exposición de Motivos para la expedición de la presente Resolución Ejecutiva Regional, y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- ACTUALIZAR el Plan Estratégico Regional de Turismo de La Libertad dentro de los alcances de las Actas de Compromiso de fecha 13 de noviembre del año 2016 y de fecha 13 de marzo de 2017, respectivamente, de conformidad con los considerandos de la presente Resolución Ejecutiva Regional.

Artículo 2°.- CONFORMAR el Comité Técnico del PERTUR La Libertad, que estará integrado por los siguientes:

- Dos representantes de la Gerencia Regional de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía de la Libertad: El Gerente Regional que ejercerá la Presidencia del Comité y el Subgerente de Turismo.
- Un representante de la Gerencia Regional de Planificación y Acondicionamiento Territorial
- Un representante del Centro Regional de Planeamiento
- Un representante de la Dirección Desconcentrada de Cultura de La Libertad.
- Un representante de la Gerencia Regional del Ambiente.
- Un representante de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones
- Un representante del Servicio Nacional de Áreas Nacionales Protegidas por el Estado SERNANP – Región La Libertad
- Un representante de la Policía Nacional del Perú – Región La Libertad.
- Los representantes de las Municipalidades Provinciales de las doce provincias de La Libertad.
- Un representante del Colegio de Licenciados de Turismo de La Libertad.
- Un representante de la Cámara de Turismo de La Libertad.
- Un representante de la Asociación de hoteles, Restaurantes y Afines de La Libertad
- Un representante de la Asociación Peruana de Agencias de Viajes y Turismo de La Libertad.

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
DOCUMENTO AUTENTICADO

Terésa Jesús Calderón Vejarano
FEDATARIA(A)

546 06 ABR. 2017
Rez. N° Fecha

- Un representante de la Asociación de Guías de Turismo de La Libertad.
- Un representante de la Escuela Profesional de Turismo de la Universidad Nacional de Trujillo.
- Un representante de la Red de Prensa Turística de La Libertad.
- Un representante de la Asociación de Artesanos de La Libertad.

Artículo 3°.- DESIGNAR un Equipo Técnico Especializado que se encargará de la conducción del proceso de formulación del PERTUR La Libertad, así como de la sistematización de la información, propuestas y de la elaboración del documento final para su validación y difusión, el mismo que estará integrado por los siguientes funcionarios y representantes del sector privado y académico:

- Gerente Regional de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía - Ing. Alan Sisniegas Linares
- Subgerente de Turismo de la GERCETUR - Lic. Angélica Villanueva Guerrero
- Asesora de la GERCETUR - Abog. Elina Barturen de Lucio
- Gerente Regional de Planificación y Acondicionamiento Territorial - Ing. Carlos Alberto Azabache Castro
- Gerente Regional de Planeamiento - Mg. Ángel Francisco Polo Campos
- Dos (2) representantes del sector privado
- Un (1) representante del sector académico
- Otro representante que considere el Comité Técnico.

Artículo 4°.- La Gerencia Regional de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía del Gobierno Regional de La Libertad es la encargada de ejecutar las acciones necesarias para la implementación del Comité Técnico de Actualización del PERTUR La Libertad y el seguimiento para su elaboración en el marco del Acta de Compromiso suscrito con el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo y el Plan Estratégico Institucional Sectorial.

Artículo 5°.- Notificar la presente Resolución Ejecutiva Regional a las entidades correspondientes.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

REGION "LA LIBERTAD"

F. Valdez

LUIS A. VALDEZ FARIAS
GOBERNADOR REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
DOCUMENTO AUTENTICADO

Teresa Jesús Calderón Vejarano
Sra. Teresa Jesús Calderón Vejarano
FEDATARIA(A)

Rez. N° 546 Fecha 06 ABR. 2017

Anexo 3: Necesidades de investigación académica por temáticas y espacios

Líneas de investigación priorizadas en la Región L		
Institucionalidad		
Institucionalidad pública	Institucionalidad privada	Gestión público-privada
Calidad		
Calidad en personas	Calidad en empresas	Calidad en sitios turísticos
Territorio		
Desarrollo urbano y territorial	Infraestructura para uso turístico	Ordenamiento territorial y sistemas señaléticos
Facilidades		
Conectividad	Sistemas de información y atención a visitantes en destino	Sistemas de gestión de flujos en espacios turísticos
Oferta		
Desarrollo de productos y experiencias	Desarrollo de actividades turísticas innovadoras	Planes de negocios para empresas
Inclusión		
Desarrollo de emprendimientos inclusivos	Acceso al turismo como derecho	Accesibilidad y discapacidad
Demanda		
Estudios de perfiles de visitantes	Estudios de mercado	Planes de marketing y posicionamiento
Seguridad		
Red de protección al turista	Sistema de seguridad policial y ciudadana	Seguridad en operaciones turísticas

territoriales

a Libertad		Provincias
onalidad		
Planes de desarrollo de talento	Talento humano para la gestión de destinos y organizaciones gestoras	Ascope, Chepén, Gran Chimú, Otuzco, Pacasmayo, Sánchez Carrión, Santiago de Chuco, Trujillo y Virú
dad		
Calidad en destinos turísticos	Ciudadanía y turismo	Ascope, Chepén, Gran Chimú, Otuzco, Pacasmayo, Sánchez Carrión, Santiago de Chuco, Trujillo y Virú
torio		
Vialidad, desarrollo vial	Valor territorial, conservación, impactos	Ascope, Chepén, Gran Chimú, Otuzco, Pacasmayo, Sánchez Carrión, Santiago de Chuco, Trujillo, Virú Bolívar, Pataz y Julcán
tación		
Facilitación de la inversión en turismo	Sistemas de información y atención a visitantes en origen	Ascope, Chepén, Gran Chimú, Otuzco, Pacasmayo, Sánchez Carrión, Santiago de Chuco, Trujillo y Virú
erta		
Planes de producto	Desarrollo de servicios especializados	Ascope, Chepén, Gran Chimú, Otuzco, Pacasmayo, Sánchez Carrión, Santiago de Chuco, Trujillo, Virú Bolívar, Pataz y Julcán
nsión		
Promoción de liderazgo de jóvenes, mujeres, adultos mayores	El turismo como medio de realización personal	Ascope, Chepén, Gran Chimú, Otuzco, Pacasmayo, Sánchez Carrión, Santiago de Chuco, Trujillo, Virú Bolívar, Pataz y Julcán
anda		
Desarrollo de materiales y herramientas de promoción y gestión de demanda	Estudios de satisfacción y generación de innovación	Ascope, Chepén, Gran Chimú, Otuzco, Pacasmayo, Sánchez Carrión, Santiago de Chuco, Trujillo y Virú
ridad		
Seguridad sanitaria y ambiental	Seguridad en riesgos por desastres naturales	Ascope, Chepén, Gran Chimú, Otuzco, Pacasmayo, Sánchez Carrión, Santiago de Chuco, Trujillo, Virú Bolívar, Pataz y Julcán





PERTUR**Plan Estratégico Regional de Turismo****La Libertad 2019-2028**

Una publicación del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú (MINCETUR).
Calle Uno Oeste N° 50, Urb. Córpac,
San Isidro. Lima 27, Perú
Teléfono: (51-1) 513-6100

www.mincetur.gob.pe

© MINCETUR. Todos los derechos reservados.

Hecho el Depósito Legal en la
Biblioteca Nacional del Perú N° 2020-02852
Lima, febrero de 2020
Distribución gratuita. Prohibida su venta.

Elaboración:

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú
(MINCETUR). Obra colectiva.

Edición, concepto, diseño y diagramación:

Josué Figueroa Escobar - Grafitti.pe
Mártir Olaya 129, oficina 1906, Miraflores. Lima, Perú

Fotos:

PROMPERÚ
SHUTTERSTOCK
Dustin Rivadeneira
Primera edición - Febrero 2020.

Impresión:

Clav Service E.I.R.L.
Jr. Pichincha 323 Of. 217 - Breña
Telf.: 223 4931

